

68
20j



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO**

**" PERSPECTIVAS DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA
TEXTIL DE TLAXCALA, 1988-1994 "**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA :
DANIEL HERNANDEZ HERNANDEZ**

**DIRECTOR DE TESIS:
ING. JAVIER RUIZ LOPEZ**

MEXICO, D.F.

1996.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A LA MEMORIA DE MI PADRE :

*AGUSTIN
QUIEN CON SU EJEMPLO, ME DEJO UNA GRAN ENSEÑANZA*

A MI MADRE :

*ROSALIA
QUE ME IMPULSO A SALIR ADELANTE.*

A MI HERMANO :

*FELIX
CON GRATITUD Y CARINO*

A MI ESPOSA :

*ROSA MARIA
POR SU APOYO Y COMPRENSION*

A MIS HIJOS :

CARLOS Y RICARDO

DEDICATORIA

A MI DIRECTOR

EL ING. JAVIER RUIZ LOPEZ

*MI MAYOR RECONOCIMIENTO POR SU ACTITUD SINCERA Y POR SUS VALIOSOS COMENTARIOS
QUE ME IMPULSARON A ALCANZAR ESTA META .*

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE QUIENES RECIBI GRATAS MUESTRAS DE APOYO.

JUSTIFICACION

Históricamente la industria textil en Tlaxcala ha sido el motor del desarrollo económico. Actualmente, esta industria todavía ocupa un lugar de relativa importancia dentro de la estructura económica.

Las dificultades económicas del país en los últimos años, no han sido exclusivas de algún sector o rama, sin embargo, la industria textil-confección de la entidad se ha visto afectada considerablemente en su planta productiva, por cuanto al despido de trabajadores, cierre de empresas, reducción de turnos, descenso de la producción y desventajas para enfrentar la libre competencia. Los problemas vividos a nivel nacional, indudablemente han repercutido dada la relevancia que tiene este sector en la economía del Estado de Tlaxcala.

Por ello, lo que pretendo con este estudio, es conocer las tendencias generales de la industria textil en Tlaxcala a partir del año 1988, que es cuando se hace evidente el proceso de apertura comercial, para formular propuestas que reactiven la producción y el empleo

INDICE

	PAGINA
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	
INTRODUCCION	11
CAPITULO I. - ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIA TEXTIL.	
1.1. PERIODO INDEPENDIENTE HASTA 1940.	12
1.2. LA ORIENTACION AL MERCADO INTERNO, 1940-1986.	29
CAPITULO II.- EVOLUCION RECIENTE DE LA ECONOMIA ESTATAL.	
2.1. UBICACION GEOGRAFICA, TERRITORIO Y RECURSOS FISICOS.	47
2.2. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS.	50
2.3. LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	63
CAPITULO III. DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN TLAXCALA.	
3.1. EL CONTEXTO ACTUAL DEL LIBRE COMERCIO.	96
3.2. CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS.	110
3.3. EL PROBLEMA DEL EMPLEO.	124
3.4. TRANSFORMACION ESTRUCTURAL NECESARIA.	131
BIBLIOGRAFIA	141

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Históricamente los Estados de Tlaxcala, Puebla, Veracruz y México, han conformado la región textil más importante. En el contexto nacional, así como en Tlaxcala, la industria textil ha sido parte relevante del sector manufacturero y su producción se ha orientado básicamente al mercado interno.

2. La industria textil nacional en los inicios de la etapa de industrialización, esto es en 1940, llegó a emplear cerca del 30% del personal ocupado total de la industria manufacturera. En el período 1940-50, se caracterizó por un aumento inusitado de sus exportaciones, y a partir del año 1950, como resultado del proteccionismo y de la sustitución de importaciones, se impulsó la política de desarrollo "hacia adentro"; por ello, descendieron las importaciones dentro del consumo nacional aparente de productos textiles, al pasar en 1940 de 7.2% a 2.4% en 1950.

El empleo textil y del sector industrial, aumentaron en esa década en 77.1% y en 140.4%, respectivamente.

3.- La industrialización de Tlaxcala tomó un carácter tardío, pues fue a partir de 1970 cuando dió inicio este proceso con el consecuente crecimiento económico; en el periodo de 1970 a 1974, se registraron numerosas huelgas, cierre de empresas y despido de trabajadores. La situación que prevalecía dos décadas antes a esta etapa de despegue económico, específicamente a mediados de los años cincuenta, se resume así: el desarrollo industrial se basaba casi exclusivamente en las siguientes ramas textiles: hilados y tejidos de algodón, de lana y artísela; posteriormente, en 1960 entró en crisis la vieja industria textil, con lo cual aparecieron industrias textiles modernas que empezaron a utilizar fibras sintéticas como materia prima.

La importancia de la industria textil y prendas de vestir, se refleja en los siguientes datos: en 1970 aportó el 32% del PIB manufacturero; en 1975 fue de 30.1% y en 1980 de 29.8%. Actualmente se estimó una participación de alrededor del 30%. Cabe mencionar que, según cifras de los últimos años, el PIB de Tlaxcala ha aportado al conjunto de la economía nacional, menos del uno por ciento.

De acuerdo a datos de la matriz de insumo-producto de Tlaxcala, en 1986 la industria textil y de la confección se encontraba articulada de la siguiente manera: de las compras totales de insumos y servicios, la rama de hilados y tejidos de fibras blandas, adquirió de la industria química el 2.23%, de electricidad el 2.76%, de los servicios el 11.08%, reparación y mantenimiento el 5.14% y así misma, se compró el 2.35%. Lo que significó un poco más de la quinta parte de sus compras totales realizadas al interior del Estado. Las compras de insumos y servicios de la rama de otros textiles que incluye a la confección, fue del 41.18%, con lo cual mostró una menor dependencia con el exterior. En cuanto a las ventas que realizaron estas dos ramas, una parte importante se destinó para sí mismas, para los servicios, industria automotriz, cuero y calzado, industria química y otros alimentos.

4. La participación del empleo de la industria textil y de la confección dentro del sector manufacturero, ha sido variable: por ejemplo, en 1986 fue del 51.5%; en 1988 de 48.3%; en 1993 de 47.7%; en 1994 fue de 58.1% y en 1995 disminuyó al 42.7%.

En cuanto al personal ocupado en la rama textil-confección, para el año 1988, según el INEGI, en la Entidad se tenían registradas 10,773 personas y un total de 227 unidades económicas. Para el año 1993 aumentaron a 13,107 personas y 650 unidades económicas; lo anterior dió como resultado un crecimiento promedio anual de 4.0% y 23.5%, respectivamente.

Para el año de 1995 se detectaron 50 empresas en las que hubo reducción de personal y 93 empresas que aumentaron el empleo; sin embargo, en lo global la ocupación tuvo un efecto inverso, ya que en numeros absolutos, fueron 2,045 desempleados contra 1,559 empleos, lo cual dió como resultado un saldo negativo de 486 personas sin trabajo.

5. De acuerdo al tamaño de los establecimientos y la concentración del personal ocupado, en Tlaxcala se observó lo siguiente : en 1988 las unidades económicas micro significaron el 65.0% del total, dando ocupación al 5.0% del personal. Para 1994 (datos al mes de marzo) este tipo de empresas o talleres familiares aumentó, ya que representó el 88.0% del total de establecimientos y ocupó el 22.8% de la mano de obra. Las unidades económicas grandes son las menos, su participación porcentual en el primer año fue de 5.1 y de menos del uno por ciento en el segundo año, concentrando el 47.0% y 28.3 % del personal ocupado, respectivamente.

A nivel nacional, en 1988 las unidades micro, es decir las que contaban con menos de 15 trabajadores, representaron el 77.2% del total, dando ocupación a sólo el 9.5% del personal. En 1993 las proporciones fueron: 90.5% y 16.2%.

El sector comercio y servicios ha venido ocupando un lugar importante dentro del conjunto de la economía local; por ejemplo, tomando en cuenta sólo los establecimientos urbanos, en 1988 se registraron 9,410 comercios, que comparados con el total que incluye, pesca y minería, manufacturas, electricidad y agua, construcción, transporte y comunicaciones y servicios, representó el 57.52%. Con base en estos datos, los establecimientos de servicios significaron el 30.77%. Respecto al empleo, el comercio ocupó 15,243 personas (22.15%) y los servicios 30,115 (43.81%).

Para 1993, los establecimientos comerciales aumentaron en un 7.8% promedio anual, y los servicios lo hicieron a una tasa del 3.8%, con el consecuente aumento proporcional en la ocupación. Esta situación ha hecho evidente el fortalecimiento de un proceso de terciarización de la economía de Tlaxcala, a pesar del incremento de la actividad industrial.

6. No obstante, el crecimiento de los sectores secundario y terciario que se ha observado en los últimos años, las perspectivas de mejorar el empleo en la economía del Estado, como en todo el país, están sumamente restringidas, particularmente en la rama textil-confección, que es el caso que nos ocupa. Además, el sector primario prácticamente está descartado como opción de empleo, debido entre otros factores, a la escasez de los recursos naturales y a las condiciones climáticas adversas, con suelo poco fértil y con altos niveles de erosión.

7. El proceso de crecimiento de la población, ha marcado cambios importantes en su distribución; por ejemplo, en 1980 el 42.4% de los habitantes era población rural, ya que se concentraba en localidades de menos de 2500 habitantes. Diez años después, ésta sólo representó el 23.5%. Lo cual demostró que en la década 80-90, se aceleró el crecimiento y concentración de la población urbana, con la consecuente demanda de servicios y empleo. Este crecimiento lo corroboran los siguientes datos: de 1970 a 1980, la tasa de crecimiento promedio anual fue del 2.8 %, y de 1980 a 1990, esta tasa aumentó al 3.2%, superando al promedio nacional que fue de 2.3%; los nacimientos aumentaron de 14,717 en 1980 a 27,469 en 1990, disminuyendo las defunciones en este mismo orden, de 5,161 a 4,120.

La estructura de la población con base en datos censales de 1990, indica que los habitantes en su mayoría son jóvenes: el rango de 0 a 14 años representó el 40.7%; de 15 a 34 años, el 35.1%; de 35 a 64 años, el 19.5% y de 65 años y más, el 4.7%.

8. Respecto a la condición de actividad, en ese mismo año de un total de 513,591 personas con aptitudes para trabajar, el 39.7% formaban parte de la población económicamente activa (PEA), es decir 203,908. De estos, 196,609 personas (96.4 %) estaban ocupadas en las siguientes actividades: trabajadores agropecuarios 28.2%; artesanos y obreros 19.6%; operadores de maquinaria fija, 9.7%; comerciantes y dependientes, 6.9%, representando en conjunto el 64.4%. Por sector de actividad, el terciario ocupó el primer lugar con el 35.7%; el secundario se ubicó en segundo lugar con 33.9% y el sector primario ocupó el tercer lugar con 28.5%. En este mismo orden se da la participación dentro del PIB estatal.

La población económicamente inactiva (PEI), significó el 59.2% de la población de 12 años y más, correspondiendo al rubro de quehaceres del hogar el 53.2% y a los estudiantes el 33.1%.

9. Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994, la industria textil y de la confección nacional y local, se enfrentan en lo general, con grandes desventajas; no obstante, que la economía del país desde fines de los años ochenta, prácticamente ya se desenvolvía en condiciones de libre competencia.

En lo particular, la mayoría de las empresas medianas, pequeñas y las de tipo familiar de la Entidad, cuentan con maquinaria obsoleta y muestran una fuerte dependencia externa en las compras de fibras naturales (algodón, lana, seda) y de fibras artificiales. Por ello, esta industria se encuentra desfasada en el primer eslabón de la cadena y con cierta integración entre la segunda etapa (hilado y tejido de fibras) y tercera etapa (confección y elaboración de prendas de vestir).

La actividad textil y de la confección, son fundamentales para la captación de ingresos en Tlaxcala: de acuerdo a datos de 1993, las importaciones de esta rama (4,641 millones de dls.) significaron el 7.48% del total de la industria (62,025 millones de dls.). En cuanto al monto de las exportaciones, (12,202 millones de dls.), aportaron el 70.2% del total exportado del sector industrial (17,386 millones de dls.) No obstante, la severa crisis que enfrenta la industria nacional desde hace 7 años, se ha traducido en una pérdida del mercado nacional en 14 %, mientras que las exportaciones han crecido 4 veces y las importaciones 14.

10. En el periodo 1994-95, se observó la mayor afectación en cuanto al descenso del empleo y la producción, cierre de empresas, disminución de las exportaciones y aumento de las importaciones. Por ejemplo, la tasa de desocupación general de Tlaxcala fue en aumento, al pasar de 3.6% en 1990 a 5.1% hasta junio de 1995.

11.- Respecto a los recursos humanos, hay necesidad de capacitación del personal directivo y operativo en las empresas grandes, medianas y con mayor razón, en las de tipo familiar. En lo general, se observa la concentración de las decisiones en los niveles altos, insuficiente automatización de sistemas de apoyo administrativo y operativo, y falta de identificación de objetivos comunes.

Por lo anterior, y con el fin de reactivar esta rama importante para el conjunto de la economía local, es fundamental efectuar los cambios que en seguida se proponen, para cuando menos, mantener las condiciones actuales de producción, dando prioridad a las exportaciones para impulsar el empleo, pues el mercado interno está contraído sin señales de recuperación.

En la aplicación de estas medidas, deberán participar principalmente los sectores, empresarial, sindical, gubernamental, bancario y educativo; solamente así se podrá garantizar lo que se persigue, a saber: que los agentes productivos adopten una nueva actitud empresarial.

RECOMENDACIONES

- Fomentar el agrupamiento de empresas textiles y de la confección, para fortalecer su capacidad negociadora y propiciar la integración de las fases de la cadena textil-confección.
- Establecer sistemas de planeación, con el fin de incrementar la productividad y competitividad.
- Crear un centro de información de mercados
- Introducir maquinaria y equipos modernos, de acuerdo a las condiciones de producción de las empresas y de sus posibilidades de pago.
- Actualizar los aspectos de moda y diseño, mediante la especialización del personal técnico de las empresas de todo tamaño.
- Implementar un programa intenso de capacitación para el personal directivo y operativo, tanto en aspectos técnicos y administrativos, como en las propias relaciones interpersonales.
- Inducir la formación de empresas integradoras, que hagan viable la venta y distribución de mercancías en el mercado nacional e internacional.
- Identificar "nichos" de mercado y atender sus requerimientos.
- Mejorar la presentación de los productos (marca, etiquetas, empaques y desde luego, la calidad)
- Desarrollar una amplia campaña de publicidad comercial y promover la asistencia a ferias y exposiciones.
- Difundir ampliamente los programas de financiamiento que ofrece la Banca.
- Promover la creación y fortalecimiento de las Uniones de Crédito.

INTRODUCCION

La presente investigación tiene como objetivo, determinar las posibilidades de reactivar el empleo, bajo condiciones que permitan una mayor competitividad de la industria textil - confección de Tlaxcala.

Con ese propósito, el trabajo se estructuró en tres capítulos. En el Capítulo I, se describe el proceso histórico de la industria textil en el ámbito nacional y local, logrando con ello identificar las características básicas del desarrollo industrial.

En el Capítulo II, se exponen los aspectos que tipifican al Estado, como son: ubicación geográfica, recursos físicos y población. Después se procedió a analizar la estructura sectorial de la economía, con especial énfasis en el sector secundario y en la rama textil-confección.

Por último, en el Capítulo III se tomó como referencia el Tratado de Libre Comercio que México formalizó con Estados Unidos y Canadá, bajo el entendido que la apertura económica desde hace varios años ya se venía dando, para la cual desafortunadamente, muchas ramas no están preparadas. Este es el caso de la industria textil-confección de Tlaxcala.

A partir de conocer la evolución de esta industria, y considerando los graves problemas de desocupación de su fuerza laboral, cuyos efectos impactan considerablemente a la estructura económico-social, dada la importancia que tiene en cuanto a la aportación al producto interno bruto, y sobre todo, en la generación de empleos; se proponen, en el último sub-capítulo, medidas generales que deberán aplicarse para cuando menos, lograr su propia subsistencia.

Así mismo, se expone un cuadro de oportunidades de comercio exterior que deberán aprovecharse, ya que presentan grandes posibilidades para mitigar el problema del desempleo.

CAPITULO I.- ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIA TEXTIL.

1.1.- PERIODO INDEPENDIENTE HASTA 1940.

La rama textil, como la mayoría de las actividades industriales que conforman la estructura económica mexicana, tiene sus orígenes y desarrollo en sentido estricto, desde finales del siglo XIX y principios del presente; desde esta época se considera como industria, en una amplia acepción de la palabra.

Sin embargo, en un plano retrospectivo, se puede afirmar que desde la época colonial, la actividad textil ya contribuía de manera importante en el abastecimiento de telas y ropa para el consumo de la población nativa, y en la absorción de mano de obra. Desde esta perspectiva, el origen de la industria textil, se encuentra en los obrajes de la época colonial que se dedicaban a la producción de hilos y telas de lana y algodón.

A partir del período independiente, se fomentó la actividad textil, lo cual fue parte de la estrategia general de desarrollo del nuevo gobierno para impulsar el sector industrial, y para que el país se incorporara a la dinámica capitalista mundial. En este proceso, la industria textil fue pionera en la conformación del sector manufacturero nacional, con la característica tradicional de orientar su producción al mercado interno.

Dicho período estuvo marcado por una serie de altibajos, resultado en buena medida, de la inestabilidad y confrontación política, además de la falta de recursos por la que atravesaba el país. En este sentido, cabe resaltar la influencia que lograron Lucas Alamán junto con otro importante inversionista como lo fue Esteban De Antuñano, quienes durante la administración de Bustamante y Santa Anna impulsaron la creación del Banco de Avío, cuyo propósito principal fue conjuntar recursos para financiar actividades productivas; al respecto, cito lo siguiente, "...El gobierno en bancarrota y urgido de recursos, no aportó al Banco lo convenido (un millón de pesos). Finalmente desapareció en 1842 y sólo había otorgado al desarrollo de la industria textil, créditos por 650 mil pesos, cuando en esta ya se hallaban invertidos cerca de 12 millones de pesos",¹

Todo ello, aunado a la existencia de un mercado interno disperso, con relaciones de producción atrasadas en función de las exigencias económicas de un capitalismo naciente; es decir, persistían la esclavitud, pago de tributos, grandes haciendas de economía autárquica, falta de transporte y vías de comunicación; el traslado se hacía en caminos de brecha y de terracería, dificultando así la integración de los mercados regionales, de mercancías y de fuerza de trabajo.

No obstante, para el año de 1843 ya se habían perfilado como zonas de desarrollo textil, los Estados de Puebla y Veracruz (Orizaba), y posteriormente formarían parte de este polo industrial, los Estados de Tlaxcala y el Distrito Federal; por el lado occidente, aparecieron los Estados de Jalisco, Michoacán, Querétaro, Guanajuato y Nayarit; por el lado norte y oriental del país, se encontraba Coahuila, Nuevo León, Chihuahua y Durango.

En los años posteriores, la industria textil mostró un cierto crecimiento, así por ejemplo, en 1854 se tenían registrados en todo el país, "42 establecimientos con 4393 telares equipados con 161,860 husos que daban empleo a 10,316 obreros. En 1903 las cifras habían ascendido a 120 unidades, 20,506 telares, 641,060 husos y 27,706 obreros." 2

Según la opinión de algunos autores, la evolución de la industria textil a partir del último tercio del siglo XIX y la primera década del presente siglo, se ubicó en tres fases: La primera etapa fue de 1870 a 1890-1895; este periodo se caracterizó por la aparición incipiente de capital extranjero, la fuerza motriz siguió siendo hidráulica y el acceso al crédito era muy restringido, debido a que el capital - dinero se encontraba concentrado en manos de comerciantes y prestamistas. Sólo existía un banco; el Banco de Londres, México y Sudamérica, fundado en 1864.

La segunda fase fue de 1890-95 a 1902-1905; en estos años se produjeron grandes transformaciones en el sector industrial y en la estructura económica en su conjunto; en 1896 se abolieron las alcabalas, es decir los impuestos al comercio, siendo sustituidas por la Ley del Timbre. Entró en vigor la Ley de Industrias Nuevas, lo que permitió por vez primera, importar maquinaria sin pagar impuestos. Así mismo, la aparición y crecimiento de ciudades, la introducción de energía eléctrica que revolucionó el desarrollo de las fuerzas productivas mediante el uso de motores de combustión interna y equipo automático de mayor velocidad; esto permitió bajar costos y aumentar la producción y productividad.

En este sentido, me permito citar los siguientes datos: "...esta modernización se reflejó en el ritmo promedio anual de crecimiento, ya que durante 1879-1892, la industria textil había crecido en 3.9 por ciento, y entre 1892-1901 creció 5.3 por ciento; luego caería a 3.2 por ciento entre 1901-1907". 3

La incorporación de maquinaria sofisticada, dió paso a la industria intensiva en capital, propiciando el despido de trabajadores, quiebra de fábricas y movimientos huelguísticos de carácter general. El desarrollo del ferrocarril, insidió en el crecimiento de la industria, unificando los mercados regionales en un mercado de alcance nacional. Este medio de transporte tuvo su mayor auge en la etapa Porfirista, durante la cual realizó una gran movilidad de la fuerza de trabajo.

"De apenas 666 kilómetros de vías férreas tendidas en el país hasta 1876, se llegó a 19,205 en 1910. Comunicando regiones y acortando en el tiempo las distancias, el ferrocarril provocó una movilidad masiva de la población. Si entre 1877 y 1882 circularon por las carreteras federales (en diligencia, en montura o a pie) casi 6 millones de personas, tan sólo en 1910 lo hicieron por ferrocarril cerca de 16 millones de pasajeros". 4

En esta fase, aparecieron las sociedades anónimas, signo importante de que el capital empezaba a dominar las relaciones de producción mediante la concentración de capital en grandes proporciones. Al respecto, conviene señalar brevemente, las primeras agrupaciones de capitalistas en la industria textil.

En el año de 1889, se constituyó la primera sociedad anónima: La Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA), en la que participaron mayoritariamente, inversionistas de origen francés. Estos empresarios compraron la Fábrica Cerritos y la Fábrica San Lorenzo, ubicadas cerca de Orizaba; para el año de 1892, esta sociedad inauguró la fábrica Río Blanco, que en ese tiempo, por la magnitud de su capital productivo, se consideró la más grande: llegó a tener 35 mil husos y más de mil telares, y para 1896 puso a funcionar su primera planta hidroeléctrica. Tres años después, adquirió la fábrica Cocolapan, también con los derechos para la instalación de otra planta hidroeléctrica.

Las otras sociedades fueron: Industrial Veracruzana, fundada en 1896, que de igual forma se abastecía de energía hidroeléctrica y contaba con un equipo moderno de 33 mil husos y 1,400 telares, además de 4 estampadoras automáticas y ocupaba a 1,800 obreros; otra sociedad anónima importante, denominada Industrial de Atlixco, se fundó en 1902 en el Estado de Puebla, con sólo una fábrica: Metepec, con participación de capital francés, al igual que las otras dos sociedades anónimas fundadas en ese período: San Antonio Abad e Industrial Manufacturera.

La tercera fase fue de 1902-1905 a 1910, período en el que se observó un descenso de la producción industrial y particularmente en la actividad textil, como se señaló en la nota número 3. Esto fue resultado de la crisis general que padeció el país, tanto en el aspecto económico, como político y social.

Una característica que conviene resaltar, es que el capital industrial, estuvo estrechamente vinculado al capital comercial y usurero, los cuales redujeron mayores ganancias, pues se sabe que en este período el interés era del 12% mensual. Este fue el motivo principal por el cual el capital no fluyó a la industria en los montos que así lo requería.

Situación diferente sucedió con el capital extranjero, ya que logró una importante participación, cuando menos en la industria textil; el siguiente argumento es ilustrativo: "A fines del Porfiriato, de los 35 millones de pesos invertidos por franceses en la industria textil, sólo 14 provenían de Francia, el resto fueron inversiones de franceses residentes en el país (14 millones) y las aportaciones de nacionales (7 millones), esto considerando sólo a las sociedades anónimas, que es donde se concentró la inversión francesa. EL resto de las fábricas estuvo en manos de nacionales." ⁵

En síntesis, el desarrollo de la industria textil en todo este período, fue notable, puesto que logró introducir formas de organización y administración empresarial, modernas y avanzadas, contrastando con vestigios de relaciones de producción de tipo servil.

Sobresalió como centro textil, a la vez que proveedor de mano de obra, la región que conformaron los Estados de Puebla, Veracruz, Valle de México y Tlaxcala. En esta región se estructuró un mercado de trabajo muy dinámico, auspiciado en buena medida, como ya se señaló anteriormente, por la existencia del ferrocarril que logró integrar a diferentes regiones del país acortando tiempo y espacio, pues además de que era un eficaz medio de transporte, también fue un excelente medio de comunicación por cuanto que los viajeros se comunicaban de las oportunidades de empleo; lo cual propició una redistribución de la fuerza de trabajo en la industria textil.

" 603 casos de la Santa Rosa (Estado de Veracruz). relativos a la primera década del siglo (concretamente, de 1900 a 1908), reafirman el dominio de la inmigración. Sólo 32 de esos trabajadores (5.3%) eran originarios de la zona. El resto vino, en primer término, del Estado de Puebla: 254, de los cuales solamente 41 eran de su capital, de Oaxaca llegaron 126, de México y el Distrito Federal 71, de Tlaxcala 43, de Querétaro 28, de otras partes de Veracruz 26 y de otros Estados 23 (sobre todo de Hidalgo, Michoacán y Guanajuato)" 6

El Estado de Veracruz se caracterizó por una escasez de mano de obra, a diferencia de Puebla y México, con lo cual los empresarios se vieron obligados a pagar mayores salarios para atraer y retener la mano de obra.

Otra característica de la industria textil en los primeros años del presente siglo, fue que como efecto de la modernización de los procesos de trabajo, se hizo necesario contar con mano de obra calificada; por esta razón se contrató, aunque en número reducido, a especialistas extranjeros provenientes de países europeos, principalmente.

Dentro de este proceso modernizador, existió una gran oferta de mano de obra, que contrastaba con el hecho de que trabajadores activos de la industria textil de algunos estados de la región, se les imponía el sistema de pago en vales, que sólo podían ser cambiados por mercancía dentro de la misma fábrica; además se inducía al trabajador para que contrajera deudas y así poderlo retener.

En relación a ello, cito lo siguiente: "La tienda de raya operaba como una forma de retención de los trabajadores por deudas, pero no en todas partes ni afectando a todos los operarios de una fábrica. En el Distrito Federal estas tiendas tuvieron vigencia hasta poco después del Porfiriato...Distinta parecía ser la situación en el Municipio de Puebla, donde no se sabe que las tiendas hayan sido un mecanismo para retener por deudas a los trabajadores de las fábricas. Sin embargo, en visperas del ascenso de Díaz al poder se le abonaban sus jornadas con boletos de cartón, admitidos sólo en estas tiendas. En 1884, a raíz de una huelga, los patrones se comprometieron a pagar los salarios en efectivo, pese a lo cual subsistió parcialmente el sistema de vales. Hasta comienzos del siglo sucedía, por ejemplo, en el Mayorazgo.

En Santa Elena, La Trinidad y San Manuel, en Tlaxcala, las tiendas eran de un español, como en la generalidad de las factorías textiles del país. La moneda eran fichas y boletos, con los que se pagaba al operario. 7

Si bien el sistema de pago en vales y el endeudamiento no eran obligatorios, de todas formas llegaron a obstaculizar en alguna medida la vigencia plena del salario en dinero, y con ello el libre desplazamiento del trabajador en busca de otras oportunidades de ocupación y de mercados de bienes de consumo.

El efecto de esta forma de pago, fue el doble enriquecimiento de los propietarios de las fábricas, ya que por un lado descontaban al trabajador un porcentaje al cambiar los vales por dinero, y por los altos precios de los productos que ahí se vendían.

Esta situación repercutió, como era lógico, en el detrimento de las condiciones de vida y de trabajo del operario textil; pues los patrones imponían multas al trabajador, lo que derivó en demandas de carácter económico que posteriormente tomaban un cauce político. Al respecto cito lo siguiente: "... había multas por un sinfín de motivos: comportamiento del obrero, cuidado de las máquinas e instrumentos que manejaba, calidad del trabajo. Hasta por "suciedad de mosca" en un trozo de tela se cobraba multa: 25 centavos valía tal descuido en La Trinidad de Tlaxcala. En términos generales, los trabajadores textiles siempre se quejaron de bajos salarios y de las continuas mermas que se les hacían. De las 250 huelgas que hubo en el Porfiriato en todo el país, casi la mitad se debieron a la disminución del salario de los obreros y las infructuosas peticiones para subirlo.⁸

En esta época, el grupo dominante en la industria textil ya se había enraizado en todo el país y estaba integrado por inversionistas de origen francés, español, mexicano e incluso inglés. Este sector fue muy sensible a los movimientos reivindicativos de los trabajadores, para lo cual tomaron precauciones para contener los movimientos huelguísticos que se venían sucediendo desde principios del siglo XX. (VER CUADROS 1 y 2)

CUADRO 1

NUMERO DE HUELGAS: 1900-1911

AÑOS	TOTAL	TEXTILES	FERROCARRILES	TABACO	MINERIA	ARTESANIAS MANUALES	TRANVIAS	MISCELANEAS b
1900	4	4	0	0	0	0	0	0
1901	10	2	6	0	1	0	1	0
1902	4	1	3	0	0	0	0	0
1903	4	2	1	0	1	0	0	0
1904	1	0	0	0	0	0	0	1
1905	6	1	2	3	0	0	0	0
1906	27	22	1	0	2	0	0	2
1907	34	17	6	0	2	3	4	2
1908	2	39	2	2	3	1	4	2
1909	18	12	2	2	1	0	0	1
1910	8	8	0	0	0	0	0	0
1911a	8	8	0	0	0	0	0	0

a Número de huelgas en el periodo de enero a junio

b Incluye huelgas de los esbocheros, linotipistas, trabajadores de la construcción, de los obreros metalúrgicos, industria del tabaco y de trabajadores manuales.

FUENTE: MARIO RAMÍREZ RANCAÑO, "Despertar Textil y Político en la Revolución Mexicana", México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1967, p 29

ORIGEN GEOGRAFICO DE LAS HUELGAS INDUSTRIALES: 1900-1911

HUELGAS POR ACTIVIDAD: 1906-1911

ESTADOS	1900-1905	TOTAL	TEXTILES	TRANVIAS	MINERIA	MISCELANEAS
PUEBLA	2	31	27	1	0	3
VERACRUZ	6	28	24	1	0	3
DISTRITO FEDERAL	6	19	11	2	0	6
JALISCO	1	6	2	3	0	1
TLAXCALA	0	5	5	0	0	0
QUERETARO	0	4	4	0	0	0
MEXICO	0	4	4	0	0	0
CHIDALGO	0	4	0	0	4	0
AGUASCALIENTES	0	1	0	0	0	1
CHIHUAHUA	0	1	0	0	0	1
COAHUILA	0	1	0	0	1	0
SONORA	0	1	0	0	1	0
ZACATECAS	0	1	0	0	1	0
SAN LUIS POTOSI	2	0	0	0	0	0
NUEVO LEON	2	0	0	0	0	0
TOTAL	19	106	77	7	7	15

FUENTE: Misma del cuadro 1, p.30

Ante ello, "... El 31 de octubre de 1905, la burguesía textil enquistada en Puebla y Tlaxcala, decidida a aplacar cualquier signo de rebelión que afectara las bases de su dominio soberbio, formó una comisión de industriales para llevar a cabo un estudio sobre las causas del creciente malestar y de la rebelión obrera. Los resultados no podían ser más convincentes. Reportaron la urgencia de reducir la duración de la jornada de trabajo, el aumento de los jornales y la prohibición absoluta de maltratar a los obreros.⁹

Pese a las recomendaciones hechas por los propios industriales, las medidas tomadas tendieron al enfrentamiento organizado; de tal manera que los industriales de Puebla y Tlaxcala constituyeron en el mes de septiembre de 1906 el Centro Industrial Mexicano (CIM), que junto con el famoso Reglamento Interior de Trabajo, que fue avalado y firmado por los propietarios de 33 fábricas más importantes de ese período el 3 de diciembre de ese mismo año, condujo al agudizamiento de las contradicciones entre estos sectores de clase emergente. (VER CUADRO 3)

CUADRO 3

RELACION DE EMPRESAS TEXTILES DE LA REGION PUEBLA -TLAXCALA FIRMANTES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, EL 3 DE DICIEMBRE DE

1906

AMATLAN	SAN LUIS
MOLINO DE ENMEDIO	TRINIDAD
MAYORAZGO	SAN ALFONSO
BENEFICIENCIA	LA HILANDERA
SANTO DOMINGO	EL CARMEN
ECONOMIA	CAROLINA
CONSTANCIA	CONCEPCION
INDEPENDENCIA	CARMEN
MARIA	EL VOLCAN
COVADONGA	EL LEON
JOSEFINA	SAN AGUSTIN
TLAXCALTECA	SAN MARTIN
SANTA CRUZ	GUADALUPE
SAN DIEGO	ASTURIANA
ELENA	SAN MANUEL
ESTRELLA	SAN JUAN (PAZTZINGO)
	LA TEJA

FUENTE: Misma del cuadro 1, p.13

Dicho reglamento contenía prohibiciones y medidas que el trabajador debería observar como: su horario de trabajo de las 6 de la mañana a las 8 de la noche, con 45 minutos para el almuerzo y otros tantos para la comida, la obligación de los operarios de cuidar las máquinas que tenían a su cargo, la prohibición de introducir a las fábricas, periódicos impresos o manuscritos, el pago de indemnizaciones por trabajos defectuosos y la absoluta prohibición a todo operario de recibir huéspedes sin permiso de la administración en las habitaciones de la fábrica.

El efecto inmediato de esta reglamentación fue el estallamiento de una de las huelgas más importantes de aquel período, tanto por su magnitud como por su desenlace posterior. Hago referencia a la huelga que estalló el 4 de diciembre de 1906 y que involucró a 6,000 obreros pertenecientes a 34 fábricas del polo industrial textil de la región de Puebla y Tlaxcala.

En respuesta a esta huelga, los industriales decretaron también la huelga patronal, agravando aún más la escasez de productos textiles y con ello, la especulación que realizaron los comerciantes por la vía del aumento de precios. Al paso de los días esta situación se tornó más difícil, debido a que el 22 de diciembre en la Ciudad de México, convocados por el CIM, se reunieron todos los industriales textiles del país para discutir las medidas a tomar ante la huelga obrera.

" La trágica decisión consistiría en el paro general de las fábricas textiles en todo el país. Para el día 24 de diciembre las puertas de 128 fábricas ubicadas en 20 entidades federativas amanecerían cerradas. Todo ello era la prueba de solidaridad absoluta que mostraron los industriales textiles de todo el país con sus colegas establecidos en Puebla y en Tlaxcala. Con ello, fueron echados a la calle más de 32,000 trabajadores."¹⁰

El régimen Porfirista tuvo que intervenir para darle una solución a esta huelga que para ese momento ya era de suma gravedad. Así el día 4 de enero de 1907 emite el laudo al cual tendrían que sujetarse las partes en conflicto, ordenando la inmediata reanudación de actividades en todo el país en un plazo máximo de tres días.

A los trabajadores, se les exigía que respetaran los reglamentos de trabajo, y a los patrones se les conminaba a igualar los niveles de salario sobre la base de las tarifas más altas que estuvieran vigentes. Estipulándose en ese documento, en su artículo noveno, que los obreros quedaban comprometidos a no realizar huelgas y menos en forma intempestiva.

La mayor resistencia fue mostrada por los obreros textiles de Orizaba, que consideraron el laudo presidencial como una afrenta y la "libreta personal", donde los administradores registraban la conducta del trabajador, su laboriosidad y aptitudes para el trabajo, un "tatuaje"; esto los llevó a adoptar una posición más radical que el resto de los obreros, llegando a tomar acciones como la quema de las tiendas de raya, lo que motivo fueran objeto de una fuerte represión.

El triunfo del sector burgués textil fue evidente, ya que lograron la reglamentación de las condiciones de trabajo a su favor, y en mínima o nula proporción, los trabajadores tuvieron alguna mejoría. Además el sector patronal se previno para futuras confrontaciones al registrar legalmente el Centro Industrial Mexicano el 5 de febrero de 1907, con lo cual este organismo patronal ya no tendría una cobertura regional, sino nacional.

Como consecuencia, los trabajadores fueron objeto de medidas autoritarias y represivas, padecieron los efectos del despido masivo; pues solamente basta comparar que los más de 32 mil trabajadores cesados en esta huelga, dato ya anotado con anterioridad, fueron equiparables al total de trabajadores ocupados en la industria textil del país en el año de 1912. (VER CUADRO 4)

CUADRO 4

NUMERO DE FABRICAS TEXTILES EXISTENTES POR
ENTIDAD FEDERATIVA, EN EL AÑO DE 1912.

ENTIDAD FEDERATIVA	NUMERO DE FABRICAS
PUEBLA	44
VERACRUZ	14
DISTRITO FEDERAL	12
COAHUILA	10
TLAXCALA	8
DURANGO	7
ESTADO DE MEXICO	7
GUANAJUATO	6
QUERETARO	5
JALISCO	5
MICHOACAN	5
CHIHUAHUA	4
NUEVO LEON	4
OAXACA	2
HIDALGO	2
SAN LUIS POTOSI	2
COLIMA	2
GUERRERO	2
SINALOA	2
NAYARIT	2
SONORA	1
CHIAPAS	1
TOTAL: 148	

NOTA: En estas fábricas se tenía registrado un total de 32 209 trabajadores asalariados, concentrándose el 64.6%, es decir, 21 459 trabajadores en sólo 4 Estados: Puebla, Tlaxcala, Veracruz y D.F.

En esos mismos Estados, junto con Coahuila, se localizaban 88 fábricas, que representaban el 59.4% del total.

FUENTE: Mismo del Cuadro 1, p. 24.

El sector de los trabajadores no contó con una representación formal y menos reconocida por la autoridad, lo que limitó en gran medida la defensa de sus intereses. No fue sino hasta finales de la década de los años veinte, cuando se dió el primer paso importante en ese sentido: "Finalmente reconocidos por los patrones, los sindicatos textiles simpatizantes del gobierno emprendieron con su respaldo, una embestida para intervenir en la regulación de los mercados de trabajo. Disputaron a los industriales su control conjunto, que al menos en términos formales, fue logrado cuando se firmó en 1927, bilateralmente, el primer contrato colectivo de trabajo del sector textil..."¹¹

El saldo que dejó la etapa Porfirista fue una estructura económica dominada por el capital extranjero, el cual llegó a tener una participación de alrededor de 78.0% en su conjunto. Cabe señalar que las actividades de mayor dominio fueron petróleo, minería, agricultura y electricidad; particularmente el sector industrial estuvo dominado durante un largo período por el capital de origen francés y norteamericano, principalmente. (VER CUADROS 5 Y 6)

CUADRO 5

CAPITAL NACIONAL Y CAPITAL EXTRANJERO EN LAS 170 SOCIEDADES

ANONIMAS MAS IMPORTANTES EN MEXICO, 1910-1911.

(MILLONES DE PESOS)

ACTIVIDADES	CIFRAS TOTALES		PARTICIPACION DE CAPITAL EXTRANJERO		
	EMPRESAS	CAPITAL	EMPRESAS BAJO CONTROL	CAPITAL	PARTICIPACION DEL CAPITAL(%)
FERROCARRILES	10	665	8	183	27.5
BANCOS	52	286.4	28	219	76.5
MINERIA	31	281	29	276	98.2
INDUSTRIA	32	109	25	92	84.4
ELECTRICIDAD	14	109	13	95	87.2
PETROLEO	3	97	3	97	100.0
AGRICULTURA	16	69	14	66	95.7
OTRAS	12	34	10	14	41.2
GRAN TOTAL:	170	1,650.4	130	1,042	63.1

NOTA: Además de las 130 empresas (76.5%), que controlaba el capital extranjero, con un monto de 1,042 millones de pesos (63.1%); tenía participación en otras 9 empresas con una inversión de 239 millones de pesos con lo cual la ingerencia real de los inversionistas extranjeros era del 77.7%.

FUENTE: Elaborado con cifras contenidas en: JOSE LUIS CECENA; "México en la Órbita Imperial, las Empresas Transnacionales", Edit. EL Caballito, México, 1975, p. 54

PARTICIPACION DEL CAPITAL EXTRANJERO EN LAS SOCIEDADES ANONIMAS

DEL SECTOR INDUSTRIAL EN MEXICO, 1910-1911

(MILLONES DE PESOS)

ORIGEN DEL CAPITAL	NUMERO DE EMPRESAS	CAPITAL	PARTICIPACION (%)
FRANCES	14	58.0	53.2
NORTEAMERICANO	3	16.7	15.3
BRITANICO	6	13.9	12.8
ALEMAN	2	4.0	3.7
SUB-TOTAL:	25	92.6	85.0
TOTAL DEL SECTOR:	32	109.0	100.0

FUENTE: Mapa del Cuadro 5, p. 29

Así mismo, en la década iniciada en 1911 caracterizada por el conflicto revolucionario, el aparato productivo fue dañado considerablemente y sólo con el estallamiento de la primera guerra mundial se pudo lograr un cierto auge económico al aumentar los precios y la demanda de algunos productos de exportación; tal fue el caso del henequén y el petróleo, principalmente.

En referencia a lo anterior, cito lo siguiente: "El crecimiento alcanzado durante el Porfiriato se había interrumpido bruscamente: los datos comparados de 1910 y 1922 son indicadores de la caída en la producción... en estos doce años, el promedio anual de descenso fue de 5.2% en la producción agrícola, de 4.6% en la ganadería, de 4% en la minería y de 1% en las manufacturas. Para 1917, en buena parte del país, las haciendas habían sido abandonadas y destruidas las cosechas, las vías férreas estaban inservibles en muchos tramos, y durante la guerra se habían perdido, por lo menos, siete mil carros de ferrocarril. Los alimentos escaseaban y el precio de los artículos de primera necesidad, habían aumentado considerablemente." 12

El periodo revolucionario significó, la parálisis de diversas actividades económicas, siendo el sector textil, el menos afectado ya que, por ejemplo, la producción de algodón aumentó de 25,000 toneladas en 1900 a 30,000 al finalizar 1910; a partir de esta década, el país dejó de importarlo. Después de la revolución, se abrió la posibilidad de exportar algodón, ya que la cosecha subió a 44,000 toneladas en 1925 y un promedio de 70,000 toneladas anuales entre 1935 y 1940.

Es importante, resaltar el aspecto organizativo del sector patronal representado por la burguesía industrial, que en alianza con los primeros gobiernos revolucionarios, se propuso impulsar el desarrollo capitalista en el marco del nuevo orden constitucional.

Como antecedentes de la organización industrial, fueron los siguientes hechos: por parte del gobierno, la Dependencia que sirvió de enlace con los empresarios fue la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), creada en abril de 1917, estando al frente de esta el Ing. Alberto J. Pani, colaborador de Carranza y principal conciliador del gobierno con los empresarios. Fue particularmente este funcionario quien impuso la realización del primer congreso de industriales, el 16 de noviembre de 1917 en la Ciudad de México, preámbulo para la creación de la CONCAMIN.

Es pertinente señalar, la participación que tuvo en este proceso el sector textil de Tlaxcala: "En términos generales, con el retorno del país a la normalidad, las fábricas textiles de la región están en plena actividad. Sus dueños acuden, entre los días 17 de noviembre y 26 de diciembre (1917), al primer congreso de industriales en la Ciudad de México, los delegados son: Félix De Martino, Juan Mier y Téran, Rafael Miranda, Luis Morales Conde, Angel Solana y Luis Rugarcia. Todos ellos agrupados en el Centro Industrial Mexicano de Apizaco. En septiembre de 1918, participan en la fundación de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales".¹³

Específicamente, la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) se integró el 13 de septiembre de 1918, durante una solemne ceremonia efectuada en el Palacio de Minería donde 28 delegaciones industriales firmaron el acta constitutiva, eligiéndose como Presidente de la misma a Adolfo Prieto, que era representante de la industria textil del Estado de México y Gerente de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.

Una acción inmediata que emprendieron los representantes industriales, especialmente los fabricantes de cerillos, de empaques de cartón, de cerveza y telas de algodón, fue demandar medidas proteccionistas a fin de cerrar las fronteras a los artículos que venían de Europa y los Estados Unidos.

Lo anterior, en realidad fue una respuesta al ofrecimiento de "libre competencia nacional e internacional," que el titular de la Secretaría de Industria y Comercio, había hecho durante el congreso de industriales. Desde el punto de vista histórico, esta fue la primer propuesta a nivel gubernamental equiparable a lo que actualmente se ha puesto en práctica: un tratado de libre comercio. Dicha propuesta, no tuvo aceptación, por el contrario el desarrollo económico posterior estuvo basado en un fuerte proteccionismo.

En cuanto a lo laboral, el período Carrancista estuvo marcado por una intensa actividad sindical que ocasionó alarma entre los industriales, quienes enfrentaron la constante amenaza de huelga, debido a las reiteradas peticiones de aumento salarial. En este proceso, los trabajadores de Tlaxcala estuvieron presentes.

"Los obreros textiles de Tlaxcala no pasaban de ser un núcleo pequeño, pero tenían la virtud de estar en contacto permanente con los de Puebla, Veracruz, el Distrito Federal y el Estado de México. En el mes de mayo de 1918 participan en la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Tres delegados están presentes en Saltillo, Coahuila; ellos son: Guillermo Herrera del Sindicato Unión y Progreso con sede en Apizaco, Francisco Campech, del Sindicato de Obreros de la Fábrica Textil Santa Elena y Crescencio Bárcenas del Sindicato Textil de la Fábrica La Trinidad."¹⁴

En el régimen de Alvaro Obregón, se pasó a una etapa de desarrollo económico basada en: un notorio reparto agrario, desincautación de bancos, protección oficial al movimiento obrero, estímulo a la pequeña propiedad y la agricultura capitalista, apoyos a las compañías petroleras, alianza de clases y apertura a la inversión extranjera.

"...La política de conciliación desvaneció en buena medida la incertidumbre y favoreció el desarrollo de la industria en años posteriores. A partir de Obregón, se abrieron nuevas empresas por primera vez desde el Porfiriato; algunos industriales regresaron de su exilio voluntario, y al mismo tiempo, líderes sindicales, militares y políticos favorecidos por el régimen, se convertían en parte de una nueva burguesía."¹⁵

La inserción de la economía mexicana al mercado mundial continuó siendo a través de la exportación de productos primarios provenientes principalmente de la agricultura y la minería; situación que se vio interrumpida drásticamente por la gran depresión económica mundial de 1929 a 1933. Posteriormente, con la estabilidad política y la integración del mercado interno, que logró el régimen Cardenista, se abrió una nueva etapa para el crecimiento, dando paso a la sustitución de importaciones, y con ello, a la industrialización del país. (VER CUADRO 7)

CUADRO 7

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN MEXICO, 1895-1940.

SECTOR	1895-1910	1911-1921	1922-1928	1929-1932	1933-1940
TOTAL	2.9	0.7	1.8	- 5.7	5.6
AGROPECUARIO	1.6	0.0	1.5	- 3.7	2.6
MINERIA	5.9	-4.6	13.6	-13.6	3.7
PETROLEO	—	43.3	-13.6	- 7.0	3.4
INDUSTRIA	5.1	-0.3	5.8	- 7.8	11.8
GOBIERNO	1.0	0.9	2.3	- 0.4	8.4
SERVICIOS	2.9	0.0	2.0	- 4.5	5.4

FUENTE: FERNANDO ROSENZWEIG. "La Evolución Económica de México, 1870-1940", En El Trimestre Económico, Vol.LVI, número 211, enero-marzo de 1989, p.24.

En este sentido, existe consenso entre diferentes autores, que "En México el verdadero proceso de industrialización habría de dar comienzo durante la década de los cuarentas, al tiempo que llegaba a su fin la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Ese proceso lo harán posible en el orden interno, las políticas de fomento y construcción de una amplia infraestructura previamente impulsadas por el nuevo Estado."¹⁶

Bajo estas consideraciones, en seguida me referiré aunque sea de manera general, a los aspectos económicos relevantes que caracterizaron los primeros años de despegue industrial hasta particularizar, con la información disponible, la situación de la industria textil y su contexto actual.

La industrialización del país ha sido caracterizada como sustitución de importaciones o de industrialización "hacia adentro", a diferencia de la etapa de desarrollo "hacia afuera" que culminó precisamente en el período comprendido entre la gran depresión de 1929 y la Segunda Guerra Mundial.

La década de 1940-1950 fue de crecimiento económico sostenido que duraría hasta finales de los sesentas. En estos años, el Producto Interno Bruto (PIB) creció a precios de 1950, a una tasa media anual superior al 7.5%; el peso relativo de la industria manufacturera dentro del PIB pasó del 14.7% en 1940 al 17.1% en 1950 y, dentro del total de la producción industrial, representó el 74.6% en los años 1942-1944, aunque descendió al 70% en 1950.

En conjunto, la economía del país mostró un rápido crecimiento: la producción agrícola creció al 8% promedio anual, como efecto de la demanda internacional de productos primarios y de la demanda interna de insumos industriales así como por el aumento de la capacidad interna de consumo.

El valor de la producción del resto de las actividades, creció a tasas promedio anual superiores en términos reales a las del PIB; por ejemplo, la industria de la construcción al 19%, comunicaciones y transportes 12.5%, petróleo con 7.9%, electrificación y comercio al 7.3%.

Por lo que respecta al empleo, "...La composición de la población económicamente activa (PEA), refleja el efecto de esta fase de industrialización para un país subdesarrollado, pues mientras la proporción correspondiente a la población rural se redujo del 65.3% al 58.3% de la PEA entre 1940 y 1950: la proporción en las manufacturas pasó del 8.9 al 11.8% y en los servicios, que incluyen comercio, los transportes y las actividades bancarias, financieras y gubernamentales, creció del 25.7% al 29.9% ". 17 y (VER CUADRO 8)

CUADRO 8

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS
DE ACTIVIDAD EN MEXICO, 1940-1950.**

ACTIVIDAD	1940	1950	1940	1950	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 1940-1950
	(miles de personas)		(porcentaje)		
TOTAL	5 857	7 752	100.0	100.0	2.8
AGROPECUARIA	3 832	4 519	65.4	58.3	1.7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	524	915	8.9	11.8	5.7
OTRAS RAMAS	1 502	2 318	25.7	29.9	4.4

FUENTE: RAYMUNDO ARROJO JUNIOR; "El Proceso de Industrialización y la Pauperización del Proletariado Mexicano: 1940-1950", En "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana", selec. de Rolando Cordera, Serie de Lecturas No.39, Edit. FCE, México 1981, p.117.

Este crecimiento se logró, en gran medida por la inversión estatal que se canalizó desde los primeros años de 1940 a obras de irrigación para apoyo de la agricultura de exportación, en construcción de puentes, caminos, carreteras y puertos. Estos dos renglones de agricultura y comunicaciones y transportes absorbieron entre 1940 y 1944 el 15% y 60% de la inversión pública total, respectivamente. La producción de energéticos también se impulsó por la vía de la inversión pública, pues esta creció de 1944 a 1950 a una tasa promedio anual de 32.8%.¹⁸

Las bases que hicieron posible este crecimiento se consolidaron al finalizar la Administración Cardenista, ya que el Estado era dueño de empresas estratégicas como; Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional de Crédito Agrícola, Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales de México y Nacional Financiera; para el caso que nos ocupa, esta última institución apoyó considerablemente a la industria textil para producir artíesela y rayón particularmente a las empresas Celanese Mexicana y Viscosa, ambas filiales de empresas norteamericanas con un crédito de 27 millones de pesos entre los años 1941 y 1946.

Paralelamente a estos apoyos, el Estado aplicó la política de protección interna a la industria, que se expresó en la prohibición a la importación, con lo cual le garantizó al capital industrial interno un mercado cautivo; por ejemplo, se puso en vigor, "... la prohibición a la importación de 128 artículos de lujo, decretada en julio de 1947 y que incluía mercancías como, conservas alimenticias, artículos de piel, ropa, muebles, cristalería y automóviles entre otros, y que en conjunto representaban cerca del 20% de las importaciones totales."¹⁹

En referencia a la industria textil, sus características de desarrollo en este proceso de industrialización, fueron las siguientes: En 1940, esta industria empleaba en números redondos a 84 mil personas, es decir casi el 30% del total empleado en la industria manufacturera, esto permite afirmar que en este rubro ocupaba el primer lugar; en cuanto al valor de la producción y número de establecimientos ocupaba el segundo sitio después de la industria de alimentos. Para 1950 la participación de la industria textil descende en términos relativos en estos tres conceptos, aunque siguió siendo de las dos industrias más importantes. (VER CUADRO 9)

CUADRO 9

COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL DENTRO DEL SECTOR INDUSTRIAL, EN MEXICO 1940-1950.

CONCEPTO	1 9 4 0				1 9 5 0							
	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	%	VALOR DE LA PRODUCCION *	%	MANO DE OBRA OCUPADA (PERSONAS)	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	%	VALOR DE LA PRODUCCION *	%	MANO DE OBRA OCUPADA (PERSONAS)		
RAMA TEXTIL **	1 066	8.2	519	26.3	84 057	28.9	4 997	6.8	1 447	23.0	1 08 878	21.5
TOTAL DE LA INDUSTRIA	12 954	100.0	1 972	100.0	290 602	100.0	73 336	100.0	6 292	100.0	678 611	100.0

* Millones de pesos a precios de 1940.

** El personal ocupado se distribuía así: en 1940, en la industria del algodón (52.3%), lana (8.9%) y seda y artíesela (5.9%) y el restante 32.7%, en otras industrias textiles. En 1950 la situación se modificó: en la industria del algodón (37.0%), lana (7.4%) y seda y artíesela (6.2%), y el 49.4% en otras industrias textiles.

FUENTE: Abstrata del Cuadro 8, pp 104 y 106

Las ramas productoras de bienes de consumo generalizado como la textil, lograron un considerable dinamismo por la vía del aumento de las exportaciones. Al respecto cabe señalar: "... La industria textil (que se podría considerar como la más importante en el período), incrementó sus exportaciones de algodón y lana del 0.8% en 1940 al 30.2% en 1945 (la del algodón pasó del 1% al 41%), mientras que las demás industrias tuvieron aumentos relativamente pequeños...".²⁰

Otro argumento que corrobora el papel preponderante de la industria textil en el período de 1940 a 1950, es el que se deduce del índice de valor de las exportaciones, las cuales observaron un incremento neto de 26.46 veces; este aumento fue considerable si se le compara con el de la industria en su conjunto que fue de 10.54 veces. La participación del valor de las exportaciones textiles, respecto al valor de la exportación total de la industria, fue en el primer año de 15.7%, aumentando para 1950 al 39.3%.

El análisis de cantidad, sin embargo nos muestra un comportamiento diferente; en 1940 la industria textil exportó el 25.6% del total de toneladas de la industria y para 1950 sólo representó el 11.2% del total. No obstante, en términos de cantidad las exportaciones textiles tuvieron un aumento neto de 1.18 veces y la industria en su totalidad fue de 2.69 veces, según lo muestran los índices de cantidad; en el descenso de la participación relativa de la industria textil seguramente se debió al gran aumento de las importaciones de bienes de capital, a la pérdida de mercados externos, y otros factores como se apunta en seguida:

"También es importante fijarse en el comportamiento de las inversiones en maquinaria y equipo textil. Estas permanecieron durante la guerra (hasta 1944) en el bajo nivel medio de 5 millones de pesos anuales... en una primera fase correspondiente al período de la guerra se da una perfecta separación entre la etapa de la producción y la de la circulación, ya que la realización de la producción se da en gran parte en el exterior... en el segundo período, correspondiente a la postguerra tendremos cambios importantes en el comportamiento de esta industria. Para empezar hay una pérdida bastante acentuada de los mercados "conquistados" durante la guerra y las exportaciones bajan del 30% (en 1945) al 10% (en 1950) del valor de la producción..."²¹ y (VER CUADRO 10)

CUADRO 10

EXPORTACION DE TEXTILES EN MEXICO, 1940-1950.

CONCEPTO	1940		CANTIDAD (TONELADAS)	1950		
	VALOR (MILES DE PESOS)	%		%	INDICE DE * VALOR	INDICE DE * CANTIDAD
INDUSTRIA TEXTIL	6 544	15.7	25 891	25.6	2 746	218
TOTAL DE LA INDUSTRIA	41 766	100.0	101 291	100.0	1 154	369

* Los números índice y el valor tienen como base el año 1940=100.

FUENTE: Misma del Cuadro 8, pp. 110 y 111

Por lo que se refiere a las importaciones textiles en ese período, en términos de cantidad aumentaron 1.78 veces, que haciendo la misma comparación con la variación de las exportaciones textiles señalado más arriba, fue similar. Esto permitió contar en 1950 con una balanza comercial textil superavitaria, de 71 684 miles de pesos, a diferencia del año de 1940 que se tuvo una balanza comercial textil deficitaria de 32 310 miles de pesos. Las importaciones totales de la industria se incrementaron en 5.79 veces, según el índice de valor respectivo. (VER CUADRO 11)

CUADRO 11

IMPORTACION DE TEXTILES EN MEXICO, 1940-1950.

CONCEPTO	1940				1950	
	VALOR (MILES DE PESOS)	%	CANTIDAD (TONELADAS)	%	INDICE DE * VALOR	INDICE DE * CANTIDAD
INDUSTRIA TEXTIL	38 854	7.5	8 404	2.9	278	n.d.
TOTAL DE LA INDUSTRIA	519 920	100.0	290 209	100.0	679	343

* Los números índice y el valor tienen como base el año 1940=100.

n.d. no disponible

FUENTE: Misma del Cuadro 8, pp. 114 y 115

Una característica en la composición de las importaciones totales que es conveniente señalar, fue que los bienes de capital tuvieron una participación creciente, así por ejemplo, para 1943 estos representaron el 20% del total, los de consumo el 29% y las materias primas y semielaboradas el 41%. Ya para 1950 las importaciones de bienes de capital habían aumentado: en volumen más de 3.6 veces y más de 6.5 veces en valor, significando casi el 40% del total importado.

1.2. LA ORIENTACION AL MERCADO INTERNO, 1940-1986

De lo expuesto anteriormente se pueden resumir dos principales características de la industria textil nacional en el período 1940-1950. En primer lugar, se observó un punto de inflexión por cuanto a la disminución relativa de las exportaciones como resultado de la pérdida de mercados externos, sobre todo posterior a la Segunda Guerra Mundial y, por la fuerte participación de los bienes de capital en las importaciones de la industria.

Ante esta situación, la producción textil se orientó al mercado interno, al cual se le venía impulsando mediante la política proteccionista (altos aranceles, subsidios y permisos de importación) que el mismo gobierno implementó.

Congruente con la política económica de sustitución de importaciones y de fomento a la producción y el consumo interno, fue notorio el descenso de la participación de las importaciones en el consumo nacional aparente (CNA) de productos textiles, al disminuir de 7.2% en 1940 a 2.4% en 1950. Esto como resultado principalmente, del fuerte incremento del valor de la producción textil que fue de 7.9 veces en dicho período, no obstante el gran aumento de las exportaciones ya señalado con anterioridad. (VER CUADRO 12)

CUADRO 12

CONSUMO NACIONAL APARENTE DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN MEXICO, 1940-1950

CONCEPTO	1940	1950
VALOR DE LA PRODUCCION (VP)	510 249	4 518 265
EXPORTACIONES (X)	6 544	179 706
IMPORTACIONES (M)	38 854	107 836
CONSUMO NACIONAL APARENTE (CNA)	542 559	4 446 395
RELACION X / VP (%):	1.3	4.0
RELACION M / CNA (%):	7.2	2.4

NOTA: El consumo nacional aparente es igual, al valor de la producción, más las importaciones, menos las exportaciones y menos el incremento de los inventarios.

El valor está en miles de pesos y tiene como base el año 1940=100.

FUENTE: Misma del Cuadro 8, p.124

Sin embargo, esto no fue suficiente para garantizar el crecimiento y la realización de la producción, pues el poder adquisitivo de la población se vio mermado por el estancamiento en los sueldos y salarios y por el proceso inflacionario de 1948 y 1949. A pesar de que en términos relativos el empleo en la rama textil y en toda la industria manufacturera aumentó de 1940 a 1950 en 77.1% y en 140.4% respectivamente. (VER CUADROS 9 Y 13)

**PROMEDIO DE SUELDO Y SALARIO REAL DE LA RAMA TEXTIL Y SU PARTICIPACION
EN EL VALOR DE LA PRODUCCION EN MEXICO, 1940, 1945 Y 1950.
(PESOS CONSTANTES, 1940=100)**

RAMA	SUELDO Y SALARIO REAL			PARTICIPACION PORCENTUAL		
	1940	1945	1950	1940	1945	1950
TEXTIL	1 286	930	1 122	21.2	13.4	13.0
TOTAL DE LA INDUSTRIA	1 272	891	1 263	18.8	14.7	16.0

FUENTE: Misma del Cuadro 8, p. 124

La situación de crisis de la industria se hace evidente, ya que: "...a partir del final de la guerra la mayor parte de la industria (textil) pasa a operar por debajo de su capacidad (en algunos casos no llega a utilizar el 60% de la capacidad instalada) y, como ya dijimos serán los subsidios y las medidas proteccionistas las que permitirán salvarla...sería necesario aclarar que aunque este haya sido el comportamiento de la industria textil en general, no lo fue para todas sus ramas; es decir, dentro de este mismo sector se acentúa la diferencia entre las fábricas productoras de telas populares y las que tienen en los grupos de medianos y altos ingresos a sus demandantes. Para estas, la desaparición del mercado externo no vendría a ser un factor decisivo para que perdieran su dinamismo, pues este estaba dado por la demanda interna. Es de esta manera como se explica la aparición en 1944 de la CELANESE MEXICANA que tres años después habría triplicado el volumen de su producción (de 3 a 9 millones de fibras de hilo de artísela al año), y que aunque se dedicaba a "producir sólo para el consumo interno", en 1948 se encontraba realizando grandes obras de expansión".²²

Sin embargo, es importante resaltar que si bien la industria manufacturera y la industria textil en particular se inscribieron en estos años en un periodo de crisis, también fue cierto que se observó una etapa de crecimiento en todo el país, durante los años setenta.

En ese sentido, resulta oportuno anotar la caracterización hecha por algunos autores respecto al desarrollo económico del país en la etapa de 1960-1986, la cual se ha subdividido en tres partes: de 1960 a 1970, ha sido tipificada como "Desarrollo Estabilizador", de 1970 a 1980 como etapa de crecimiento acelerado y la tercera de 1981 a 1986, se caracterizó por el estancamiento con inflación.

Estos periodos se abordarán en seguida, en su respectivo ámbito nacional y estatal, no como algo separado, sino como parte de un todo que es la economía mexicana y su desarrollo histórico.

El proceso de industrialización trajo consigo una fuerte concentración del ingreso, por ejemplo: "...De los 136 066 establecimientos censados en 1965, únicamente 407 (el 0.3%) producían anualmente un valor superior a los 50 millones de pesos: la inmensa mayoría (132 620) producía menos de 5 millones cada uno. Las 407 empresas poseían el 46.5% del capital total invertido y generaban el 46.3% del valor global de la producción..."²³

Estas cifras confirman lo dicho. En la década de los sesenta, el Producto Interno Bruto nacional creció a una tasa promedio anual de 6.48%; durante el decenio de los setenta, el PIB creció a una tasa promedio anual de 6.60%; en cambio en la tercera etapa de 1981 a 1986, la tendencia se invierte, ya que se observó una disminución en la tasa de crecimiento promedio anual del -0.6%.

La industria textil analizada en sus principales ramas, tuvo el siguiente comportamiento: en el periodo de 1960-86, las ramas líderes fueron por su participación en el Producto Interno Bruto manufacturero, la de hilados y tejidos de fibras blandas, ya que en 1960 ocupó el primer lugar con el 5.32% para decaer al tercer lugar, veintiséis años después. La rama de la confección en 1960 ocupó el séptimo lugar con el 3.87% y sólo en 1970 ocupó el primer lugar, para bajar al cuarto lugar en 1986.

Fue significativo el comportamiento de la rama de fibras artificiales que, en 1960 ocupó el lugar número cuarenta y cinco y en 1986 se pudo considerar como una de las ramas líderes con el quinto lugar. Esto permite aseverar que el sector moderno textil de fibras químicas, desplazó al sector de fibras naturales, principalmente de algodón, a partir de 1970 en adelante. (VER CUADRO 14)

CUADRO 14
LUGAR QUE OCUPARON LAS RAMAS TEXTIL Y DE LA CONFECCION,
SEGUN SU PARTICIPACION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
MANUFACTURERO EN MEXICO 1960-1986.
(PRECIOS DE 1970)

RAMA	1960		1970		1981		1986	
	LUGAR	PART.%	LUGAR	PART.%	LUGAR	PART.%	LUGAR	PART.%
TEXTIL HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	1*	5.32	3*	4.43	5*	3.88	3*	3.88
CONFECCION (PRENDAS DE VESTIR)	7*	3.87	1*	5.32	4*	3.99	4*	3.70
TEXTIL HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS	23*	N.D.	46*	N.D.	49*	N.D.	49*	N.D.
RESINAS SINTETICAS Y FIBRAS ARTIFICIALES	45*	N.D.	23*	N.D.	12*	N.D.	5*	N.D.
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	31*	N.D.	33*	N.D.	29*	N.D.	32*	N.D.

N.D. No Disponible.

FUENTE: Elaborado con datos contenidos en: Rene Villarreal, "Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México, un enfoque neoestrukturalista (1929-1988)", Edil, F.C.E. México 1988, pp. 375 a 381

En relación a ello, conviene destacar los siguientes datos de superficie cosechada, producción y exportación de algodón. En estos tres conceptos la tendencia fue a la baja, por ejemplo la superficie cosechada en el ciclo 1970-71, fue de 407,746 hectáreas y para el ciclo 1980-81 disminuyó a 350,094 hectáreas, esto significó una tasa de -1.5% promedio anual. Cabe señalar que el mayor descenso de la superficie de algodón fue en el ciclo agrícola 1976-77, con 237,543 hectáreas.

Por lo que respecta a la producción primaria de algodón, en el ciclo 1970-71 se registraron 1,421,856 pacas, para aumentar ligeramente en el ciclo 1980-81 a 1,598,679 pacas, es decir, el 1.2% promedio anual, teniendo en su mayor disminución en el ciclo 1975-76 con 906 mil 603 pacas. Las exportaciones de algodón también tuvieron un marcado descenso relativo al mantenerse en 194.6 miles de toneladas en promedio, en el periodo de 1970 a 1980. ²⁴

Respecto a la concentración económica del sector manufacturero y de la rama textil, cuyo efecto caracteriza los niveles de eficiencia, entendiendo esto último como la proporción de insumos en relación con la producción resultante, enseguida expongo algunos aspectos.

Como es sabido, históricamente la industria se ha concentrado en los Estados de: México y el Distrito Federal, en 1930 aportaron cerca del 32% de la producción manufacturera nacional. Así mismo la región Golfo que incluye los Estados de Nuevo León y Tamaulipas aportaron otro 10% y la región centro que comprende los Estados de Puebla, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Tlaxcala e Hidalgo participaron con cerca del 14%. Los costos y la eficiencia productiva está en proporción directa al grado de concentración de la industria. A partir de 1940 la concentración regional de la industria se acelera. La participación del Distrito Federal y el Estado de México aumentó de 35% al 48% en 1960 y al 52.2% en promedio en los años 1970 y 1975.²⁵

En 1970, del total de Estados de la República, sólo cinco mostraron índices de eficiencia en el sector manufacturero mayores al promedio nacional, estos fueron: Baja California, Distrito Federal, Estado de México, Coahuila y Nuevo León; para el caso que nos ocupa, Tlaxcala sólo registró un índice de eficiencia equivalente al 54.1% del promedio nacional.

En ese mismo año, comparando los índices de eficiencia de las ramas textil, vestido y calzado del Estado de Tlaxcala con el nivel nacional, se observó una mínima diferencia en el primer caso y un índice menor en la Entidad en casi un 39% respecto al nacional, para la rama del vestido. (VER CUADROS 15 Y 16)

CUADRO 15

INDICE DE EFICIENCIA ECONOMICA DEL SECTOR MANUFACTURERO, PARA ALGUNAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MEXICO 1970.

ESTADO	INDICE DE EFICIENCIA ECONOMICA
BAJA CALIFORNIA	1.208
DISTRITO FEDERAL	1.169
ESTADO DE MEXICO	1.126
COAHUILA	1.080
NUEVO LEON	1.010
TLAXCALA	0.541
RESTO DE LOS ESTADOS*	0.758
PROMEDIO NACIONAL	1.000

* Promedio

NOTA: Tlaxcala ocupaba el lugar número veintidós, según su índice de eficiencia.

FUENTE: Enrique Hernández Laos, "Economías Externas y el Proceso de Concentración Regional de la Industria en México", en Nora Lustig (Compiladora), *Panorama y Perspectivas de la Economía Mexicana*, México, El Colegio de México, 1980, p.260

INDICE DE EFICIENCIA ECONOMICA POR RAMA, NACIONAL Y DEL ESTADO DE TLAXCALA, 1970.

ESTADO	INDICE DE EFICIENCIA	
	TENTILES	VESTIDO Y CALZADO
TOTAL NACIONAL*	0.835	0.810
TLAXCALA	0.853	0.497

* Promedio

FUENTE: Misma del Cuadro 15, p.262

Los datos anteriores confirman que: "Las diferencias regionales de eficiencia pueden ser explicadas por dos tipos de influencias: por una parte, existen marcados contrastes entre la naturaleza y tamaño de las plantas entre las regiones, es decir diferencias en las dimensiones de los establecimientos y diferencias en la tecnología que utilizan. Por otra parte, existen diferentes circunstancias regionalmente específicas en relación a la disponibilidad de infraestructura, de energía, de mano de obra calificada, etc., que condicionaria los niveles de eficiencia industrial." 26

La industria manufacturera y dentro de esta la textil, esencialmente son heterogéneas ya que coexisten plantas de diferentes tamaños; desde pequeños establecimientos de carácter artesanal, hasta plantas modernas que utilizan tecnología compleja. (VER CUADRO 17)

CUADRO 17

CARACTERISTICAS DE LAS RAMAS TEXTIL Y PRENDAS DE VESTIR EN MEXICO, 1975.

RAMA Y CONCEPTO	ESTRATOS DE PERSONAL OCUPADO	1-5	6-15	16-25	26-50	51-100	101-500	500 Y MAS	TOTAL
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS									
TEXTIL		1401	416	229	332	248	202	35	3043
PRENDAS DE VESTIR		8911	821	329	278	235	117	14	10602
ACTIVOS NETOS POR ESTABLECIMIENTO									
A)									
TEXTIL		67.4	734.7	1.79*4	2.917.0	5.313.3	21.246.6	26.677.3	4614.7*
PRENDAS DE VESTIR		6.3	469.3	1.0*4.4	1.516.3	2832.1	7358.7	38.180.6	322.5*
ACTIVOS NETOS POR PERSONA OCUPADA									
A)									
TEXTIL		27.9	74.1	86.6	80.1	72.6	101.9	119.7	97.6*
PRENDAS DE VESTIR		13.1	49.7	53.7	42.1	41.0	37.9	54.7	38.8*
VALOR AGREGADO POR ESTABLECIMIENTO									
B)									
TEXTIL		0.063	0.610	1.62*	2.356	4.901	19.044	102.693	3.994*
PRENDAS DE VESTIR		0.046	0.336	1.145	1.927	4.021	21.481	44.832	0.441*
VALOR AGREGADO POR PERSONA OCUPADA									
A)									
TEXTIL		23.3	63.1	77.8	64.1	68.2	91.4	97.1	94.3*
PRENDAS DE VESTIR		27.4	56.8	57.2	53.6	37.8	59.1	64.1	53.1*

A) Miles de pesos

B) Millones de pesos

* Promedio ponderado con el número de establecimientos

FUENTE. JULIO BOLTVINIK Y ENRIQUE HERNANDEZ LAOS, "Origen de la Crisis Industrial. El Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones. Un Análisis Preliminar." En selección de Ricardo Cordeiro, Cij CITE, Elaborado con datos de los Cuadros 11 al 13, pp. 490 a 500

Las características del tamaño de las empresas textiles y de la confección, tomando en cuenta los rangos de personal ocupado, son las siguientes: el rango para microempresas es de hasta 15 trabajadores (primeros dos estratos) que en realidad son de tipo artesanal; la pequeña industria es de 16 a 100 trabajadores (estratos tercero al quinto); la mediana industria se ubica de 101 a 250 trabajadores (parte del sexto estrato) y la gran empresa es de 251 trabajadores en adelante (parte del sexto estrato y todo el séptimo).

Con base en los datos que contiene el cuadro anterior, se observan algunos contrastes: un reducido número de establecimientos textiles ubicados en el rango de 500 y más personas ocupadas, esto es 35 son grandes, lo que representa el 1.2% del total, mismos que registraron mil 824 veces más activos netos por establecimiento en relación a los mil 461 establecimientos textiles de tipo artesanal que representaron el 48.0% del total.

La brecha fue mucho mayor en la rama de prendas de vestir, ya que los activos netos por establecimiento en el rango de las grandes empresas (14) que sólo representaron el 0.13% del total, fue 6 mil 059 veces mayor en relación a las del tipo artesanal, las cuales en número significaron el 83.1% del total.

En lo que se refiere al concepto de activos netos por persona ocupada, la grande empresa superó a la de tipo artesanal en 3.1 veces. Respecto al valor agregado por persona ocupada, la preponderancia fue en 2.0 veces. Esto último significó que la productividad por hombre ocupado en las empresas grandes fue dos veces mayor que en las empresas familiares, ya que: "...En lo que atañe al producto, es recomendable usar el valor agregado, a precios constantes, que a nivel de la economía nacional recibe el nombre de Producto Interno Bruto..."²⁷

A continuación expongo la situación que prevalecía en Tlaxcala en la etapa de despegue industrial del país. A mediados de los años cincuenta, el desarrollo industrial en la Entidad se basaba en dos tipos de industria: la primera, compuesta por la de hilados y tejidos de algodón, de lana y artisa; la segunda por los viejos y tradicionales tinacales que elaboraban el pulque y en forma secundaria existían algunos molinos de nixtamal, un molino de trigo, una fábrica de conservas alimenticias, dos beneficiadoras, una fábrica de alimento para aves y algunas otras fábricas de menor importancia.

De lo anterior, se deduce que el desarrollo económico de Tlaxcala en ese entonces era raquítico, pues en realidad estas industrias existían desde fines del siglo XIX. Siendo la industria textil la más importante, tanto en el aspecto puramente económico como desde el punto de vista histórico y, como se señala en la historia de Tlaxcala, paradójicamente la otra actividad clasificada como industrial era la del pulque.

El comercio tampoco había alcanzado mayor importancia, sólo existía el pequeño y mediano que se efectuaba en la capital del Estado, Huamantla, Calpulalpan, Apizaco y Tlaxco. El sector bancario también era raquítico, sólo operaba el Banco de Oriente con sucursales en Tlaxcala, Apizaco y Huamantla; y el Banco Nacional de Crédito Ejidal con una agencia en la Ciudad de Tlaxcala y jefaturas de zona en Apizaco, Huamantla y Hueyotlipan.

La industrialización que el país había iniciado con mayor intensidad a partir de 1940, tuvo efecto marcadamente desigual en las entidades federativas, tal como ya fue señalado; aunque quizá no fue posible lograr un desarrollo industrial más o menos equitativo o proporcional en cada estado por la falta de capital. Sin embargo, la situación actual demuestra lo irracional de la concentración industrial y urbana con todos sus efectos en las ciudades y zonas industriales más importantes del país. Lo que hace evidente, dentro de otras cosas, la carencia de una verdadera planeación que ahora, cada día se hace más indispensable.

Por ello y con toda seguridad, esta es una de las razones por las que actualmente, en el caso de la industria textil de Tlaxcala, se enfrenta a problemas graves de competitividad en el mercado libre, y resulta una contradicción el que a diferentes grados de integración económica y de nivel tecnológico de las ramas industriales de la economía, se les aplique iguales o similares reglas de competitividad interna y externa.

En realidad, para hablar sólo del Estado de Tlaxcala, el crecimiento y modernización de su estructura económica, toma de igual forma que el contexto nacional un carácter tardío, pues como ya se ha indicado, la Entidad estuvo rezagada por varias décadas y es a partir de los años setentas que inicia su proceso de industrialización y consecuentemente de crecimiento económico. Los siguientes datos son sumamente ilustrativos:

"...En 1930 había un total de 534 establecimientos industriales. De ellos el 10 por ciento eran industrias del ramo textil, donde se concentraba al 64.5 por ciento de los trabajadores y se generaba el 72.9 por ciento del valor de la producción... Para 1960 existe el mismo cuadro de cosas, lo cual resulta dramático, pues para entonces se habían expedido varias leyes de fomento industrial veamos: de un total de 1,784 establecimientos industriales, el 9.7 por ciento eran textiles en todas sus variantes como la de hilados y tejidos de algodón y de lana. En tales empresas, se concentraba el 55 por ciento de la mano de obra y se generaba el 73.3 por ciento del valor de la producción... al sumar el valor de la producción de la industria textil y la del pulque, se tiene que ambas generan el 82.2 por ciento del valor de la producción industrial..."²⁸

La política de industrialización implementada por el Gobierno del Estado de Tlaxcala ya con una visión modernizadora, data del año 1959 en que se creó el consejo ejecutivo y posteriormente en 1965, el gobernante en turno dictó una ley para el fomento industrial, en cuyo texto se refería a que las industrias nuevas que se establecieran en Tlaxcala, así como la ampliación y perfeccionamiento de las existentes, como las típicas de lana, algodón, madera tallada, alfarería y cantería, quedaban exentas hasta por un plazo de 20 años del pago de impuestos estatales y municipales.

Como consecuencia, a principios de los sesentas aparecieron industrias como la alimenticia, productos químicos, papel, imprenta, productos minerales y eléctricos, principalmente. Sin embargo, dentro de la industria textil, se produjo una crisis de las viejas fábricas por falta de liquidez y competitividad y, al mismo tiempo aparecieron nuevas y modernas empresas que empezaron a utilizar fibras sintéticas como materias primas. (VER CUADROS 18 Y 19)

CUADRO 18**CIERRE DE FABRICAS TEXTILES EN TLAXCALA, 1961-1974.**

NOMBRE DE LA FABRICA	AÑO DE CIERRE
SANTA ELENA	1960
SAN LUIS APIZAQUITO	1961
EL VALOR	1968
TENEXAC	1968
LA TLAXCALTECA	1968
LA TRINIDAD	1968
LA ESTRELLA	1972
SAN MANUEL	1974

FUENTE: Gobierno del Estado de Tlaxcala y CONACULTA; "Tlaxcala, Textos de su Historia", México, Colecc. en 16 Vols. Vol. 16, 1991, pp. 206 a 211

CUADRO 19
RELACION DE EMPRESAS TEXTILES Y DE LA CONFECCION ESTABLECIDAS EN
TLAXCALA, 1960-1980

NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMA DE ACTIVIDAD	LOCALIZACION	FECHA DE CONSTITUCION
TEXTILES ZALDO, S.A.	TEXTIL	PANZACOLA	SEPTIEMBRE 22 DE 1961
HILATURAS SAN PEDRO, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	OTUBRE 13 DE 1961
MANOHL, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	NOVIEMBRE 10 DE 1962
HILADOS Y TEJIDOS CONTLA	TEXTIL	APETATITLAN	NOVIEMBRE 13 DE 1964
TEXTILES PANZACOLA, S.A.	TEXTIL	PANZACOLA	ENERO 27 DE 1965
TEXTILES FILBO, S.A.	TEXTIL	PANZACOLA	AGOSTO 11 DE 1966
TEXTIL, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	SEPTIEMBRE 14 DE 1968
TEXTILES TLAXCALA, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	SEPTIEMBRE 20 DE 1968
ESTAMBRES LA PROVIDENCIA	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	NOVIEMBRE 14 DE 1968
UNIFEL, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	NOVIEMBRE 28 DE 1968
TEXTILES SAN MIGUEL, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	DICIEMBRE 02 DE 1968
FABRICA SAN CARLOS, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	DICIEMBRE 02 DE 1968
FABRICA SAN JORGE, S.A.	TEXTIL	TLAXCALA	DICIEMBRE 02 DE 1968
TEJIDOS SAN MANUEL, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	DICIEMBRE 02 DE 1968
MAQUILA TECNICA, S.A.	VESTIDO	CALPULALPAN	DICIEMBRE 02 DE 1968
FABRICA SUSANA, S.A.	VESTIDO	CHIAUTEMPAN	DICIEMBRE 02 DE 1968
MAQUILAS INDUSTRIALES, S.A.	VESTIDO	NANACAMILPA	FEBRERO 06 DE 1970
HILADOS Y TEJIDOS, S.A.	TEXTIL	APETATITLAN	MAYO 04 DE 1970
LANERA TEXTIL, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	SEPTIEMBRE 26 DE 1970
TEXTILES LANERA SAN RAFAEL	TEXTIL	APETATITLAN	ENERO 21 DE 1971
LANERA NACIONAL, S.A.	TEXTIL	APETATITLAN	ENERO 30 DE 1971
TEXTILES HIEVVALLA, S.A.	TEXTIL	INTACUINTLA	FEBRERO 20 DE 1971
HILATURAS UNILAN, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	ENERO 13 DE 1972
MANUFACTURAS DE TLAXCALA, S.A.	TEXTIL	TLAXCALA	FEBRERO 04 DE 1972
CONTLA INDUSTRIAL, S.A.	TEXTIL	CONTLA	JULIO 28 DE 1972
MICARQ, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	AGOSTO 16 DE 1972
INDUSTRIAL TLAXCALTECA, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	NOVIEMBRE 15 DE 1972
MAQUILADORA DE TLAXCALA, S.A.	TEXTIL	TLAXCALA	FEBRERO 14 DE 1974
INDUSTRIAS HUAMANTLA, S.A.	TEXTIL	HUAMANTLA	MAYO 14 DE 1974
HILATURAS SAN JORGE, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	MAYO 31 DE 1974
ARIES TEXTIL, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	MARZO 24 DE 1975
TEXTILES GUEVARA, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	JULIO 08 DE 1975
MAQUILA SAN PABLO, S.A.	VESTIDO	ZITLALTEPEC	ENERO 30 DE 1976
HILADOS SANTA MARIA, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	MAYO 04 DE 1976
HILADOS SAN PABLO, S.A.	TEXTIL	APETATITLAN	MAYO 19 DE 1976
CONFECCIONES DE TLAXCALA, S.A.	VESTIDO	APIZACO	JULIO 14 DE 1976
TEXTILES FRAGOSO, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	ENERO 05 DE 1977
MAQUILADORAS UNIDAS DE TLAXCALA	TEXTIL	ACUITLAPILCO	MARZO 29 DE 1977
SIGMA CONFECCIONES, S.A.	VESTIDO	TLAXCO	MAYO 03 DE 1977
MAGATEX, S.A.	TEXTIL	TLAXCALA	JUNIO 13 DE 1977
LADER, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	FEBRERO 13 DE 1978
TEXTILES APETATITLAN, S.A.	TEXTIL	APETATITLAN	JUNIO 23 DE 1978
INDUSTRIAS SAN FELIPE, S.A.	TEXTIL	INTACUINTLA	JUNIO 26 DE 1978
HILADOS RITO, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	ABRIL 02 DE 1979
COSMOTEX, S.A.	TEXTIL	TEOLOCHOLCO	AGOSTO 01 DE 1979
FREWIOD, S.A.	TEXTIL	CHIAUTEMPAN	NOVIEMBRE 16 DE 1979
SKY-LAB 2000, S.A.	TEXTIL	PAPALOTLA	DICIEMBRE 11 DE 1979
INDUSTRIAS EMBERS, S.A. DE C.V.	TEXTIL	TLAXCO	ABRIL 11 DE 1980
TEXTILES RAY DUF, S.A.	TEXTIL	PANZACOLA	AGOSTO 05 DE 1980

FUENTE: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Desarrollo Industrial

Resultado inmediato de ese proceso de cambio de la estructura industrial de Tlaxcala, fue que se hizo más evidente la existencia de dos sectores en la industria textil. Un sector "tradicional" que incluye a las ramas de algodón y lana, siendo esta última la que ha adquirido reconocimiento nacional e incluso internacional por la producción de ropa típica estrechamente vinculada con el sector artesanal y, el sector "dinámico" que comprende las ramas de fibras químicas y de mezclas de fibras, así como la confección de prendas de vestir.

La manifestación de la crisis textil en Tlaxcala a principios de la década de 1970 que en alguna medida, ya se señaló anteriormente, coincidió con el período de despegue industrial de la Entidad. Fue en el año de 1970 cuando la industria textil de Tlaxcala mostró un fuerte retroceso: "...aumenta el monto de capital invertido, pero al contrario de lo que sucede con el resto de la industria textil a nivel nacional, decrece el valor de la producción en un 20% (a nivel nacional aumentó en un 3.5%) para la rama en su conjunto. Esto reduce la participación de la fabricación de textiles a un 31.1% en cuanto al total del valor de la producción, al 47.6% del capital invertido, al 53.5% de las remuneraciones pagadas y al 34.5% del personal ocupado".²⁹

Entre 1970 y 1974, se sucedieron numerosas huelgas y cierre de fábricas, tal fue el caso de la rama del algodón que disminuyeron de 37 a 16 y el número de trabajadores se redujo de 2,049 a 647. Al respecto, anoto lo siguiente: "La revisión (del contrato colectivo) de 1974 fue ampliamente aprovechada por los grandes empresarios para lograr el cierre de fábricas de muchos de sus "competidores" de las pequeñas y medianas empresas, y esto lo lograron mediante acuerdos con el gobierno, principalmente en relación con el cumplimiento estricto de los convenios y el pago retroactivo de las contribuciones al IMSS y de los fondos de jubilación y de indemnización y la formación de una comisión obrero-gubernamental para estudiar la reestructuración de la industria textil de algodón, lo cual significaría el cierre de muchas fábricas por incosteables..."³⁰

Los datos que contiene el cuadro 18 ya citado anteriormente, son indicativos del proceso de cierre de empresas textiles, sin embargo conviene agregar algunos antecedentes. El caso de la fábrica Santa Elena que desde 1961 mostró irregularidad en el pago de salarios a sus obreros, tardó varios años hasta que en 1967 se anunció que sería rematada para poder cubrir la deuda de los patrones con los 200 obreros que fueron despedidos.

La fábrica San Luis Apizaquito cerró en 1961, también porque adeudaba una fuerte suma a sus trabajadores. La Trinidad y La Tlaxcalteca cerraron en 1968 con el despido de 280 y 333 obreros, respectivamente; destruyéndose en el caso de la segunda, 14,044 husos y 418 telares. La Estrella cerró en 1972 y fueron despedidos 142 obreros. Estas cinco fábricas se establecieron desde fines del siglo XIX.

La fábrica San Manuel se declaró en quiebra en 1963 siendo entregada a los obreros para formar una cooperativa con 149 socios, quienes en poco tiempo aumentaron a 400; no obstante operó con pérdidas a pesar de que adquirió créditos y maquinaria del Japón.

Así se manifestó la crisis de la vieja industria textil en Tlaxcala; periodo en el cual sucumbieron varias empresas textiles, pero a la vez aparecieron nuevas fábricas textiles y de la confección, más modernas que imprimieron un cierto dinamismo al sector manufacturero de la Entidad. (VER CUADRO 20)

CUADRO 20
NUMERO DE EMPRESAS POR GIRO ESTABLECIDAS EN TLAXCALA, 1960-1980.

NUMERO DE EMPRESAS	GIRO	AÑO DE INSTALACION
1	APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	1960
3	PAPELERA Y TEXTIL	1961
2	QUIMICA Y TEXTIL	1962
4	ALIMENTOS Y MINERALES NO METALICOS	1963
1	TEXTIL	1964
1	TEXTIL	1965
4	PAPELERA, ALIMENTOS Y MINERALES NO METALICOS	1966
4	APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, CALZADO Y CUERO, MINERALES NO METALICOS Y COMERCIO	1967
19	TEXTIL, PETROQUIMICA, INDUSTRIAS METALICAS BASICAS, ALIMENTOS, MINERALES NO METALICOS, QUIMICA, CONFECCION, APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	1968
2	QUIMICA	1969
5	CONFECCION, TEXTIL, CALZADO Y CUERO	1970
4	TEXTIL Y PRODUCTOS METALICOS	1971
9	MINERALES NO METALICOS, TEXTIL, QUIMICA Y PETROQUIMICA	1972
2	QUIMICA Y PAPELERA	1973
8	TEXTIL, QUIMICA, INDUSTRIAS METALICAS BASICAS, APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, MINERALES NO METALICOS	1974
5	TEXTIL, ALIMENTOS, PAPELERA Y PRODUCTOS METALICOS	1975
9	CONFECCION, PRODUCTOS METALICOS, TEXTIL, PAPELERA, MINERALES NO METALICOS Y ALIMENTOS	1976
7	TEXTIL, APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, CONFECCION Y ALIMENTOS	1977
8	QUIMICA, TEXTIL, APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, CALZADO Y CUERO, HULE Y PLASTICO	1978
12	MINERALES NO METALICOS, QUIMICA, APARATOS ELECTRICOS, TEXTIL, INDUSTRIAS METALICAS BASICAS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS METALICOS	1979
13	PRODUCTOS METALICOS, TEXTIL, QUIMICA, BEBIDAS, APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, CALZADO Y CUERO	1980
TOTAL : 123		

FUENTE: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Desarrollo Industrial.

Así por ejemplo, el sector manufacturero aportó en 1970 el 22.8% del Producto Interno Bruto total del Estado; logrando aumentar su participación en el año de 1975 al 28.0% y un descenso del 24.0% en 1980. Ubicando en este último año a Tlaxcala junto con otras entidades, como: Estado de México, Nuevo León, Distrito Federal y Puebla, Principalmente por encima del promedio nacional que fue del 23.0%. (VER CUADRO 21)

A continuación hago una breve descripción del sector manufacturero de la Entidad y la importancia que tiene dentro de éste la industria textil, para tratar en otro apartado, su desarrollo reciente.

CUADRO 21

**PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
DENTRO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
DEL ESTADO DE TLAXCALA, 1970-1980.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)**

TOTAL DEL ESTADO	1970	INDUSTRIA MANUFACTURERA	%
1 772.1		404.2	22.8
	1975		
5 365.6		1 504.8	28.0
	1980		
19 550.0		4 696.2	24.0

FUENTE: Nacional Financiera, Revista; "El Mercado de Valores", número 9, marzo 3 de 1986, pp. 219-221.

La industria manufacturera de Tlaxcala tiene como una de sus principales ramas componentes, la de textiles, prendas de vestir e industria del cuero (división II); siendo la industria del cuero la que por razones de clasificación censal se encuentra dentro de los textiles, pero con una participación no relevante.

Las siguientes cifras son elocuentes: en 1970, los textiles, prendas de vestir e industria del cuero, participaron dentro del Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero con el 32.0% ; en 1975 con el 30.1% y en 1980, con el 29.8% (VER CUADRO 22); de tal forma que para este último año, la aportación de la rama de textiles junto con la de alimentos, bebidas y tabaco (división I), fue de 57.8%.

CUADRO 22

**PARTICIPACION DE LA RAMA TEXTIL, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO EN EL
PRODUCTO INTERNO BRUTO MANUFACTURERO DE TLAXCALA, 1970-1980.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)**

TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	%
	1970	
404.2	129.2	32.0
	1975	
1 504.8	452.4	30.1
	1980	
4 696.2	1 399.0	29.8

FUENTE: Nacional Financiera, Revista; "El Mercado de Valores", número 11, marzo 17 de 1986, pp. 266-270.

En el marco de la economía nacional, Tlaxcala tuvo una muy reducida participación: el PIB Estatal aportó en 1980 del 0.46% esto es ni siquiera el medio punto porcentual. Respecto al PIB manufacturero, la participación fue similar. Solamente el PIB de la rama textil de Tlaxcala comparado con la misma rama a nivel nacional, rebasó ligeramente el uno por ciento. (VER CUADROS 23 Y 24)

CUADRO 23

**PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL NACIONAL Y DEL ESTADO DE TLAXCALA,
1970-1980
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)**

NIVEL	1970	%	1975	%	1980	•
NACIONAL	444 271.4	100.0	1 100 049.8	100.0	4 276 490.4	100.0
TLAXCALA	1 772.1	0.40	5 355.6	0.49	19 550.0	0.46

NOTA: Para 1988 la participación de Tlaxcala en el PIB nacional habría aumentado al 0.66% de acuerdo a datos contenidos en: INEGI "Un Modelo de Desagregación Geográfica: Estimación del PIB por Entidad Federativa 1970-1988", México 1989, p.35.

FUENTE: Misma del Cuadro 21, p. 217

CUADRO 24

**PRODUCTO INTERNO BRUTO MANUFACTURERO NACIONAL
Y DEL ESTADO DE TLAXCALA 1970-1980.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)**

NIVEL	TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA	%	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	•
1970				
NACIONAL	105 203.0	100.0	15 519.2	100.0
TLAXCALA	404.2	0.38	129.2	0.83
1975				
NACIONAL	256 701.0	100.0	36 130.1	100.0
TLAXCALA	1 504.8	0.59	452.4	1.25
1980				
NACIONAL	958 013.1	100.0	129 084.9	100.0
TLAXCALA	4 696.2	0.48	1 399.0	1.10

FUENTE: Misma del Cuadro 22, pp. 266-270

Lo expuesto anteriormente corrobora el aspecto central de este apartado en cuanto a la orientación primordial que se le dio al desarrollo económico del país y de Tlaxcala en lo particular durante este largo período. Proceso que estuvo marcado por etapas de auge y recesión.

Al respecto, cito lo siguiente: "Quizás el rasgo más sobresaliente del desarrollo industrial durante ese lapso (se refiere a 1970-1980) a nivel nacional, fue el haberse basado en forma preponderante en el mercado interno, no obstante que en el decenio de los setenta se dio un decidido impulso a las políticas de fomento de las exportaciones no tradicionales..."³¹

Precisamente en el caso de Tlaxcala, esta situación no podía ser diferente ya que si bien, durante los años setenta la economía tuvo cambios importantes en el sector industrial, este inclusive hasta cuando menos la primera mitad de la década de los ochenta, se empezó a consolidar. Ante esta situación, no se podía hablar de que la industria textil local hubiera alcanzado un nivel de desarrollo y modernización que le permitiera arribar al mercado externo.

Por el contrario, la actividad textil de la entidad ha sido objeto de un marcado abandono, ya que: "...Los industriales textiles no lograron modernizarse, y finalmente en los años sesenta y setenta cierran sus puertas. Lo más dramático es que no apareció en la entidad una clase social con el empuje suficiente para convertirse en el nuevo motor que la transformara. Ni entre los propios hacendados ni entre los industriales textiles brotó una burguesía industrial..."³²

En síntesis, aún dentro del proceso de crisis de la industria textil de Tlaxcala ya hecho referencia anteriormente, la industria manufacturera evolucionó favorablemente de manera más palpable desde principios de 1980; marcando una etapa sostenida de crecimiento y modernización orientada esencialmente al mercado interno, cuando menos y solamente para fines de análisis hasta 1986.

En este sentido, al analizar la industria manufacturera nacional y del Estado de Tlaxcala durante el período 1982-1987, se obtuvieron los siguientes resultados.

Tomando como base el tamaño de los establecimientos, a nivel nacional y de Tlaxcala se observó que del número de establecimientos, arriba del 60% son micro-empresas, y en cuanto al número de trabajadores la mayor concentración, como es lógico, la tiene la grande empresa, con casi la mitad del personal ocupado.

Para el caso de Tlaxcala, los establecimientos manufactureros aumentaron en dicho período a una tasa de 5.9%, a diferencia de la ocupación que fue ligeramente menor (3.0%), respecto al nivel nacional, cabe señalar que Tlaxcala tiene una participación mínima de medio punto porcentual respecto al total de establecimientos del país y del uno por ciento del personal ocupado en la manufactura. (VER CUADROS 25 Y 26)

CUADRO 25

**ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
POR TAMAÑO, TLAXCALA 1982-1987.**

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO	1982	1987	TMCA * %
	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		
MICRO	241	325	6.2
PEQUEÑA	94	126	6.0
MEDIANA	39	48	4.2
GRANDE	19	25	5.6
TOTAL	393	524	5.9

	1982	1987	TMCA * %
	PERSONAL OCUPADO		
MICRO	1 111	1 390	4.6
PEQUEÑA	4 595	5 198	2.5
MEDIANA	6 816	7 644	2.3
GRANDE	9 255	11 049	3.6
TOTAL	21 777	25 281	3.0

* Tasa media de crecimiento anual

NOTA: Para el año 1987, los datos son al mes de agosto.

FUENTE: SECOFI.

CUADRO 26

**ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
POR TAMAÑO A NIVEL NACIONAL, 1982-1987.**

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO	1982	1987	TMCA * %
	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		
MICRO	60 973	70 368	2.9
PEQUEÑA	13 750	16 232	3.4
MEDIANA	2 279	2 637	3.0
GRANDE	1 571	1 878	3.6
TOTAL	78 573	91 115	3.0

	1982	1987	TMCA * %
	PERSONAL OCUPADO		
MICRO	251 920	291 514	3.0
PEQUEÑA	523 385	608 842	3.1
MEDIANA	351 819	413 165	3.3
GRANDE	1 044 598	1 265 413	3.9
TOTAL	2 171 722	2 578 934	3.5

* Tasa media de crecimiento anual

NOTA: Para el año 1987, los datos son al mes de agosto.

FUENTE: SECOFI.

Al analizar la estructura de la industria manufacturera de Tlaxcala por ramas de actividad, según datos del año 1986, se pudo concluir que la rama textil y de la confección participó con el 43.7% del total de establecimientos, y con el 41.1% del personal ocupado. Le siguió en importancia la rama de alimentos, bebidas y tabaco, química, petroquímica, hule y plástico, productos metálicos, maquinaria y equipo no eléctrico y eléctrico. (VER CUADROS 27 Y 28)

CUADRO 27

**ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR RAMA DE
ACTIVIDAD Y TAMAÑO, TLAXCALA 1986.
(ESTABLECIMIENTOS)**

RAMA DE ACTIVIDAD	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	57	13	5	2	77
TEXTIL	58	45	16	6	125
PRENDAS DE VESTIR	67	16	8	2	93
CAJAZADO Y CUERO	8	2	3	1	14
PRODUCTOS DE MADERA MUEBLES Y ACCESORIOS	19	2	—	—	21
PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIALES	8	3	—	1	12
QUIMICA, PETROQUIMICA, HULE Y PLASTICO	11	15	6	3	35
MINERALES NO-METALICOS	24	2	4	1	31
INDUSTRIA METALICA BASICA	4	—	—	2	6
PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO, MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	49	12	8	5	74
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	9	2	—	—	11
TOTAL ESTADO:	314	112	50	23	499

NOTA: El criterio de clasificación por tamaño se basa en el número de trabajadores ocupados y capital social empleado.

MICRO: Hasta 15 trabajadores y 400 mil nuevos pesos.

PEQUEÑA: De 16 a 100 trabajadores y 401 mil a 4 millones 100 mil nuevos pesos.

MEDIANA: De 101 a 250 trabajadores y 4 millones 101 mil a 7 millones 400 mil nuevos pesos.

GRANDE: Superior a los rangos anteriores.

FUENTE: SECOFI.

CUADRO 28

**ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR RAMA DE
ACTIVIDAD Y TAMAÑO, TLAXCALA 1986.
(PERSONAL OCUPADO)**

RAMA DE ACTIVIDAD	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	159	437	899	543	2 038
TEXTIL	311	1 741	2 240	2 278	6 570
PRENDAS DE VESTIR	340	710	1 502	783	3 335
CALZADO Y CUERO	37	105	307	290	939
PRODUCTOS DE MADERA MUEBLES Y ACCESORIOS	88	70	---	---	258
PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIALES	15	148	---	418	581
QUIMICA, PETROQUIMICA, HULE Y PLASTICO	71	906	973	1 744	3 694
MINERALES NO-METALICOS	113	113	689	609	1 524
INDUSTRIA METALICA BASICA	21	---	---	831	852
PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO, MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	177	408	1 310	2 375	4 270
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	43	84	---	---	127
TOTAL ESTADO:	1 375	4 722	8 120	9 871	24 088

FUENTE: SECOFI.

De ello se deduce la importancia estratégica que para Tlaxcala tiene la industria textil y de prendas de vestir, por su alto nivel de empleo, unidades económicas y valor de la producción que más adelante se analizará con mayor detalle.

NOTAS DEL CAPITULO I

- 1 MARIA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS: "Capital Nacional y Extranjero en la Industria Textil de Puebla y Orizaba, de 1870 a 1910. Las Sociedades Anónimas". en revista Ensayos Vol.1, núm. 4, Div.Est.Postgrado. Fac. de Economía, UNAM, México 1984. pp. 33-54
- 2 BANCOMEXT;REVISTA "Comercio Exterior", Vol. 40 Núm. 11. México. noviembre de 1990, p. 1048
- 3 MARIA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS: Op. Cit., p. 5"
- 4 LETICIA GAMBOA OJEDA: "Mercado de Fuerza de Trabajo e Industria Textil, el Centro Oriente de México durante el Porfiriato", en Revista Siglo XXI, cuadernos de historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, año 1, núm 1, octubre de 1991, p.16
- 5 MARIA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS: Op. Cit., p. 58.
- 6 LETICIA GAMBOA OJEDA: Op. Cit. , p. 17
- 7 IBID., p. 24
- 8 IBID., p. 28
- 9 MARIO RAMIREZ RANCAÑO: "Burguesía Textil y Política en la Revolución Mexicana", Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 1987, pp. 13-14
- 10 MARIO RAMIREZ RANCAÑO: IBID, p.17
- 11 LETICIA GAMBOA OJEDA: Op. Cit. , p. 33
- 12 CRISTINA PUGA: "La Confederación de Cámaras Industriales (1917-1924)", en trimestre político. año 1, núm. 3, enero-marzo 1976, Edit., FCE, p.107
- 13 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y CONACULTA: "Tlaxcala. Textos de su Historia", Colección en 16 vols., vol. 16, México 1991, p.58
- 14 IBID, p.59
- 15 CRISTINA PUGA: Op. Cit., pp. 125-126
- 16 JOSE AYALA Y JOSE BLANCO: "El Nuevo Estado y la Expansión de las Manufacturas, México 1877-1930" en "Desarrollo y crisis de la Economía Mexicana", selecc. de Rolando Cordera, serie de lecturas No.39, edit. FCE. México 1981, p. 27
- 17 ROBERTO CABRAL: "Industrialización y Política Económica". En selección de Rolando Cordera, Op. Cit., p. 69
- 18 IBID., p. 80
- 19 IBID., p. 95
- 20 RAYMUNDO ARROJO JUNIOR: "EL Proceso de Industrialización y la Pauperización del Proletariado Mexicano; 1940-1950", En selección de Rolando Cordera, Op. Cit., pp. 108 y 109
- 21 IBID., pp. 122 y 123
- 22 IBID, p. 125
- 23 ROLANDO CORDERA Y ADOLFO ORIVE B.: "México. Industrialización Subordinada", en selección de Rolando Cordera, Op. Cit., pp. 170 y 171
- 24 C. Fr. UNION DE PRODUCTORES DE ALGODON DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C. REVISTA: "Algodón Mexicano", No. 104 abril-julio 1981, pp. 36 y 37, y Bela Balassa; "La Política de Comercio Exterior de México", en Bancomext, revista "Comercio Exterior". Vol. 33, No. 3, marzo de 1983, p.216.
- 25 ENRIQUE HERNANDEZ LAOS: "Economías Externas y el Proceso de Concentración Regional de la Industria en México", en Nora Lustig (Compiladora); "Panorama y Perspectivas de la Economía Mexicana", El Colegio de México, México 1980, p.252.
- 26 IBID, pp.264-265.
- 27 ENRIQUE HERNANDEZ LAOS: "Evolución de la Productividad de los Factores en México. Origen y Distribución. 1950-1967", en Centro Nacional de Productividad de México. A.C. Revista "Productividad", año 1, núm.3 septiembre de 1980, p.24.
- 28 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y CONACULTA: Op. Cit., pp. 193-194
- 29 HILARIA JOY HEATH CONSTABLE: "Lucha de Clases: La Industria Textil en Tlaxcala", Edit. El Caballito, México 1982, p.115 30 IBID., p. 121.
- 31 SPP, DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL: "Evolución de la Estructura Industrial de México en el período 1970-1984", En Nacional Financiera, Revista, El Mercado de Valores, num.51, diciembre 23 de 1985, p.1197.
- 32 MARIO RAMIREZ RANCAÑO: "Biblioteca de las Entidades Federativas; Tlaxcala" Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México 1992, p.27.

CAPITULO II.- EVOLUCION RECIENTE DE LA ECONOMIA ESTATAL.

2.1.- UBICACION GEOGRAFICA, TERRITORIO Y RECURSOS FISICOS.

El Estado de Tlaxcala está situado al sur del Trópico de Cáncer entre los 97°37'07" y los 98°42'51" longitud occidental y entre los 19°05'43" y los 19°44'07" latitud norte, quedando ubicado dentro del cinturón transversal neovolcánico, el cual se desplaza en la dirección oeste-este, formando parte de la sierra neovolcánica transversal. En su forma, es similar a un romboide, cuyos ejes miden de norte a sur 70 kilómetros y de oriente a occidente, 120 kilómetros.

El entorno territorial de la entidad está limitado, por el lado occidente con el Estado de México, al norte con el Estado de Hidalgo, al noroeste, este y sur está envuelto por el Estado de Puebla. La altitud media de Tlaxcala oscila entre los 2100 y 2500 metros sobre el nivel del mar, siendo en esta última altitud donde se localizan los asentamientos humanos. La mayor altura o elevación máxima del territorio tlaxcalteca está comprendida por el volcán denominado Malinche que alcanza una altura de 4461 metros sobre el nivel del mar.

Por lo que respecta a su extensión territorial, esta es de 4060.92 kilómetros cuadrados, que significa el 0.20% del territorio nacional, por lo que Tlaxcala está considerado como el Estado más pequeño de la República Mexicana. ¹

En este sentido, conviene anotar la siguiente referencia histórica: "Los límites del Estado de Tlaxcala a partir de la conquista se han mantenido iguales sin grandes transformaciones... en los siglos XVII y XVIII se sigue observando cierta movilidad en las fronteras, hasta que finalmente en 1863 el municipio de Calpulalpan, perteneciendo anteriormente al Estado de México, se adjudicó al Estado de Tlaxcala."²

Estos hechos fueron posteriores al reconocimiento oficial por parte del gobierno en turno, de Tlaxcala como entidad federativa el 5 de febrero de 1857.

La división política el Estado actualmente está integrada por 44 municipios, de los cuales por su extensión territorial cuatro son los más grandes, ya que en conjunto representan poco más de la tercera parte (36.3%) de la extensión total; en orden de importancia son los siguientes: Tlaxco (13.7%), Huamantla (8.7%), Terrenate (7.1%) y Calpulalpan (6.8%).

Los recursos naturales son escasos, además de que se encuentran en un proceso permanente de deterioro, como lo son por ejemplo, la explotación irracional de los recursos forestales y acuíferos, así como el uso del suelo para actividad agropecuaria, que en lo general es poco fértil, aunado a los altos índices de erosión del territorio y condiciones climáticas adversas.

El clima de la entidad se define por su ubicación geográfica, esto es por la cercanía a la zona tropical y por su altura que, como ya se indicó, es de alrededor de los 2500 metros sobre el nivel del mar. Predomina el clima templado subhúmedo que cubre aproximadamente el 94% del territorio y se caracteriza por una época de lluvias de medio año de duración en promedio.

A pesar de ser un Estado pequeño en territorio, el nivel de precipitación pluvial varía. Al centro y sur hay regiones con precipitaciones que oscilan entre los 600 y los 1200 mm anuales, por lo que se pueden catalogar como semihúmedas. Esta zona corresponde a lo que es la Sierra Nevada, la Malinche y la Sierra de Tlaxco, donde la temporada de lluvias llega a durar hasta 8 meses.

Mientras que al noroeste y oriente se aprecian precipitaciones inferiores a 500 mm anuales, caracterizándose como zonas áridas; esta región se desplaza desde Apan, Hidalgo, pasando por Apizaco, Huamantla y hasta el Municipio de El Carmen Tequexquiltá. La época de sequía dura otros 6 meses, aproximadamente entre los meses de noviembre y abril. La temperatura promedio anual fluctúa en el rango de los 12 y 18 grados centígrados.

Otros climas que también se registran en la entidad son el semi-frío, con un régimen térmico anual menor a los 12 grados centígrados y se localiza en pequeñas zonas del este y oeste del Estado y cubre, según estimaciones, 5% de la superficie. Los climas frío y muy frío se caracterizan por una temperatura media anual menor a los 6.5 grados centígrados, y se localizan en la cumbre de la Malinche.

Las heladas y granizadas constituyen otras limitantes para la actividad agrícola. Las primeras se presentan de noviembre a febrero, con duración de periodos que fluctúan entre los 20 y 40 días por año, las segundas se registran en los meses de julio y agosto, con variación de 1 a 8 días por año.

De acuerdo a un estudio reciente, en el que se analizó un lapso de por lo menos de 20 años de estadísticas sobre precipitación y heladas, se concluyó lo siguiente: en un periodo de 5 años, las probabilidades de afectación a la agricultura son de 2 años malos, 2 buenos y 1 regular.³

En consecuencia, las condiciones climatológicas se manejan en un margen muy restringido. El periodo de lluvias más intenso (mayo-septiembre) está vinculado estrechamente con el periodo de heladas (noviembre-febrero); lo que ocasiona que si las heladas se retrasan o son tempranas afectan el ciclo agrícola, y de igual forma, el retraso de las lluvias aumenta el riesgo de heladas.

Los recursos hidrológicos de carácter superficial están comprendidos dentro de las siguientes regiones: Región hidrológica del río Balsas.- nace aproximadamente a 40 kilómetros al norte de la ciudad de Tlaxcala en donde se denomina río Zahuapan, el cual se origina en el partaguas de la Sierra de Tlaxco, atraviesa al estado de norte a sur hasta el Valle de Nativitas-Zacatelco y al confluir al norte del Estado de Puebla se le conoce como Atoyac. El río Zahuapan es la corriente principal del Estado, escurre desde su origen hacia la población de Atlangatepec, en donde se construyó la presa de San José Atlanga que tiene una capacidad de almacenamiento de 54.4 millones de metros cúbicos.

Región hidrológica del Valle de México.- En esta región se encuentran las cuencas del Pánuco, Oriental-Libres y el Seco, que comparten con los Estados de Hidalgo, México y Puebla. A nivel local comprenden las subcuencas de "El Gran Canal", Avenida Pachuca y Oriental-Libres. En esta zona se localizan las presas: Pozuelos, San Felipe Hidalgo, Mazapa, La Cañada, San Fernando, Techalote y El Muerto.

Región Tlaxpan-Nautla.- Aquí se localiza la cuenca Tecolutla, que se comparte con el Estado de Puebla y que en territorio de Tlaxcala comprende la subcuenca del río Apulco, en donde se localizan las presas Cárdenas, Teneyac.

Respecto a las aguas subterráneas, se pueden mencionar 4 mantos acuíferos importantes: Alto Atoyac, Huamantla, Soltepec y Emiliano Zapata. El potencial acuífero más importante para uso industrial y urbano es precisamente el subterráneo y se extrae a través de pozos. Así mismo existen manantiales de importancia como son: Atzompa (Nanacamilpa), Atonilco (Tetla) y Actipan, siendo este último el que abastece de agua potable a la ciudad de Apizaco, que es uno de los principales centros urbanos del Estado.

Las condiciones topográficas de la entidad se encuentran conformadas por sierras, mesetas y lomeríos que se alternan con pequeños valles. De estos últimos, los más importantes son: el de Huamantla, Soltepec y Nativitas. En las Sierras de Tlaxco y Huamantla localizadas al norte del territorio, se encuentran los principales sistemas montañosos, siendo el volcán la Malinche el de mayor elevación.

Las mesetas se encuentran en los bordos de la Sierra de Tlaxco y la Sierra Nevada; en tanto que los lomeríos se distribuyen en la misma porción norte del Estado. Las llanuras se ubican en diferentes áreas, siendo las principales los llanos de Apan al norte y que limitan con el Estado de Hidalgo; la llanura de Huamantla se encuentra al noroeste de la Malinche y al sur de Tlaxco; por último la llanura de Calpulalpan que penetra en el Estado de Hidalgo.

Los suelos presentan en general las siguientes características: poco espesor y una relativa pobreza en elementos nutritivos, esto como consecuencia del proceso de erosión. Las causas de esta encuentran en las condiciones climatológicas y por el aprovechamiento de las tierras por el hombre. Por ejemplo, en la época invernal de sequía, al Altiplano llegan corrientes de aire frío procedentes de latitudes polares, que barren por encima de las planicies descubiertas de vegetación. Estas alcanzan gran cantidad de material suelto de los suelos. Entre el bloque de Huamantla y la Malinche se amplifica el efecto de "tobera".

La vegetación es propia de los climas frío o templado-frío con especies dotadas para resistir bajas temperaturas como: oyamel, pino, encino y enebro, entre otras. Como vegetación secundaria existe matorral, chaparral y el pastizal.

La destrucción del bosque por la acción del hombre, ha traído como consecuencia una erosión superficial y una erosión en forma de zanjas y, en el peor de los casos, ha causado la formación de barrancas; tal es el caso de la Malintzi, cuyos campos de aluvión más conocidos son los de Ixtenco, que parten de la Gran Barranca en el poniente (conocida como la "Gran Cañada") a 3 200 metros de altura sobre el nivel del mar y mide 25 kilómetros de longitud y 15 metros de ancho.

El bosque se destruye por medio de incendios, para eliminar pastos secos en tiempo de sequía. El pastoreo en estas áreas sigue siendo una práctica muy difundida, ya que no existen zonas determinadas para esta actividad. Son reses, ovejas y cabras las que pastan en el bosque, principalmente las cabras que destruyen las plantas jóvenes de los árboles, si es que estos logran sobrevivir a las quemazones.

El robo o la tala ilegal de árboles también es una práctica usual, a pesar de la legislación federal, en coordinación con la estatal que considera severas sanciones. En este sentido, cabe mencionar una acción importante tomada por el ejecutivo del Estado al publicar en marzo de 1994 la "Ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala", que en el capítulo IV, artículo 86 contempla el tipo de acciones que están prohibidas y que son objeto de multas. ⁴

2.2. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS.

El Estado de Tlaxcala fue reconocido como Entidad Federativa el 5 de febrero de 1857, cuya división política está constituida por 44 municipios, los cuales representan características específicas por cuanto a la distribución de su población.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en su artículo 23, testifica que, "La población del Estado la componen los habitantes y los transeúntes", identifica a los primeros como los que radican en su territorio y a los segundos, que sin residir habitualmente en el Estado, permanezcan o viajen transitoriamente por su territorio.

En el artículo 24, define que son tlaxcaltecas lo nacidos en el territorio del Estado, los mexicanos nacidos fuera del territorio de padre o madre tlaxcalteca y los mexicanos por nacimiento o naturalización que soliciten y obtengan esta calidad. De esta forma la calidad de tlaxcalteca es hereditaria y no se pierde; en tanto que el carácter de habitantes según el artículo 28, se pierde por dejar de residir en el territorio durante un año.

La evolución de los asentamientos humanos ha tenido la peculiaridad de mantener, a pesar de grandes fluctuaciones propias de cada etapa histórica, una proporción similar de sus habitantes en un largo período de tiempo que se cuenta por siglos. Esto se constata de acuerdo a los siguientes hechos:

"Tenemos únicamente el testimonio de Hernán Cortés (Carta Segunda dirigida a Carlos V) que asegura haber mandado practicar una visitación a los lugares de la República, dando por resultado que aquella tenía el censo de 500 mil habitantes. Este es el primer trabajo estadístico practicado en Tlaxcala y acaso en el nuevo continente..."⁵

El número de habitantes antes señalado para esa época, fue similar al que, según estimaciones, había en el año de 1976, esto es 497,609 personas.

La distribución espacial de los asentamientos humanos, está definida en la región sur densamente poblada y fuera de ésta, la población se encuentra dispersa. Para hacer una descripción completa, se ha tomado como referencia la siguiente regionalización basada en la similitud de condiciones naturales, así como de carácter productivo y social.

La zona norte, comprende el municipio de Tlaxco, con una superficie de 556.91 km², una población estimada para 1995 de 33,405 personas y una densidad de población de 60 personas por km²; lo cual indica una gran dispersión de esta en el municipio más extenso del Estado.

La zona centro "A", incluye los municipios de Apizaco y Xalostoc, con una población estimada para 1995 de 80,457 y una densidad de 760 personas por km². La evolución de los asentamientos humanos, transformó a la ciudad de Apizaco, creando una ciudad moderna e industrial cuya acción del ferrocarril, desde fines del siglo pasado fue determinante.

La posición estratégica de Apizaco, por ser la vía de comunicación obligada entre el Altiplano y el Golfo de México, lo ubica como polo de desarrollo industrial. Su dinámica es propia, un tanto desligada de la zona sur y el resto del Estado, aún cuando es un foco de fuerte atracción económica y demográfica de los municipios y pueblos cercanos.

La zona centro "B", compuesta por los municipios de: Amaxac de Guerrero, Antonio Carbajal, Cuaxomulco, Juan Cuamatzi; Santa Cruz Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan y Tzompantepec; se calculó una población para 1995 de 151,679, con una densidad de 547 personas.

La zona sur, en donde se ubican los municipios de Ixtacuixtla, José María Morelos, Lardizabal, Miguel Hidalgo, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Tenancingo, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Totolac, Xicohténcatl, Xicotzingo, Zacatelco y Teolochoico, es la de mayor concentración urbana con una población estimada para 1995 de 394,394 y una distribución de 540 personas por km².

Este conjunto poblacional, está inserto en un medio geográfico en donde se alterna la actividad agropecuaria con la industrial, por lo cual los asentamientos humanos no forman estructuras graduales de ciudades, sino localidades y barrios integrados en un proceso rural-urbano, en esencia conurbado.

La zona oriente, abarca los municipios de Terrenate, Altzayanca, Huamantla, Cuapiaxtla, El Carmen, Trinidad Sánchez Santos, Ixtenco y Tocatlán; en esta región había 139,027 habitantes, según estimaciones para el año 1985, lo cual arrojó una densidad de 127 personas.

Por último, la zona occidente que comprende los municipios de Calpulalpan, Mariano Arista, Lázaro Cárdenas, Atlangatepec, Tella, Yauhquemehcan, Xaltocan, Hueyotlipan, Española y Domingo Arenas, con una población de 139,814 personas para 1995 y una densidad de 108 habitantes por km².⁶ y (VER MAPA 1)

Tomando en consideración, que la densidad promedio estatal para el año de 1995 fue de 231 personas, sólo las regiones centro A, centro B y sur, se ubicaron por arriba de este. (VER CUADROS 29 Y 30)

CUADRO 29

DIVISION POLITICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, 1994.

MUNICIPIO	SUPERFICIE (Km ²)	DENSIDAD 1995* (Hab./Km ²)
1.- AMAXAC DE GUERRERO	12.87	593.3
2.- APETATTLAN DE ANTONIO CARBAJAL	7.27	1524.9
3.- ATLANOATEPEC	124.07	42.3
4.- ALTZAYANCA	141.52	103.0
5.- APIZACO	56.83	1122.8
6.- CALPULALPAN	274.75	130.8
7.- CARMEN TEQUEXQUITLA EL	45.48	264.3
8.- CUAPIXTLA	136.97	77.4
9.- CUAXOMULCO	15.64	265.3
10.- CHIAUTEMPAN	130.74	576.7
11.- MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	68.28	55.1
12.- ESPAÑITA	139.76	55.5
13.- HUAMANTLA	354.34	180.9
14.- HUEYOTLIPAN	173.44	78.6
15.- IXTACUXTLA DE MARIANO M.	173.21	215.8
16.- IXTENCO	46.61	141.7
17.- MAZATECOCHCO DE JOSE M. MORELOS	15.47	503.8
18.- CONTLA DE JUAN CUAMATZI	21.27	1297.3
19.- TEPITTLA DE LARDIZABAL	28.71	482.5
20.- SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS	136.90	87.8
21.- NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	97.86	161.8
22.- ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	27.88	309.2
23.- NATIVITAS	69.98	378.6
24.- PANOTLA	59.74	369.6
25.- SAN PABLO DEL MONTE	63.76	791.4
26.- SANTA CRUZ TLAXCALA	29.09	446.0
27.- TENANCINGO	17.34	693.3
28.- TEOLOCHILCO	80.53	209.7
29.- TEPEYANCO	30.81	678.1
30.- TERRENATE	289.34	58.2
31.- TETLA	145.48	130.8
32.- TETLATLAHUCA	37.25	523.1
33.- TLAXCALA	41.61	1 496.4
34.- TLAXCO	556.91	60.0
35.- TOCATLAN	10.94	420.3
36.- TOTOLAC	24.28	772.0
37.- ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ S.	65.95	146.7
38.- TZOMPANTEPEC	60.44	212.3
39.- NALOSTOC	49.03	339.3
40.- NALTOCAN	108.77	99.3
41.- PAPALOTLA DE XICOHTENCATL	18.90	1 123.6
42.- XICOHTZINGO	9.79	1 078.6
43.- YAUIHQUEMECAN	30.59	515.3
44.- ZACATELCO	28.54	1 583.6
TOTAL ESTATAL:	4 060.9	231.2

* Con base en estimación propia de población.

FUENTE: INEGI; "Cartografía del Estado de Tlaxcala, 1980" y XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

CUADRO 30

**POBLACION POR MUNICIPIO Y SU PARTICIPACION RELATIVA,
TLAXCALA 1970-1995
(PERSONAS)**

MUNICIPIO	AÑOS							
	1970		1980		1990		1995	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
TLAXCALA	420 638	100.0	556 597	100.0	761 277	100.0	938 776	100.0
AMAXAC DE GUERRERO	4 837	1.2	4 725	0.9	6 192	0.8	7 638	0.8
APETATITLAN DE ANTONIO CARBAJAL	3 707	0.9	6 072	1.1	8 990	1.2	11 086	1.2
ATLANGATEPEC	2 660	0.6	3 244	0.6	4 233	0.6	5 247	0.6
ALTZAYANCA	7 846	1.9	9 494	1.7	11 819	1.6	14 575	1.6
APIZACO	26 972	6.4	37 894	6.8	51 744	6.8	63 809	6.8
CALPULALPAN	13 221	3.6	21 495	3.9	29 130	3.8	35 947	3.8
CARMEN TEQUEXQUITLA EL	5 098	1.2	7 785	1.4	9 749	1.3	12 022	1.3
CUAPIXTLA	4 946	1.2	6 747	1.2	8 392	1.1	10 395	1.1
CIJANOMULCO	1 980	0.5	2 649	0.5	3 365	0.4	4 150	0.4
CHIAUTEMPAN	32 522	7.8	41 494	7.5	61 144	8.0	75 400	8.0
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	1 781	0.4	2 194	0.4	3 051	0.4	3 762	0.4
ESPAÑITA	4 944	1.2	5 463	1.0	6 293	0.8	7 760	0.8
HUANQUILTA	26 202	6.2	36 654	6.6	51 989	6.8	64 110	6.8
HUEYOTLIPAN	6 952	1.7	8 242	1.5	11 051	1.5	13 628	1.5
INTACUINTELA DE MARIANO M.	18 114	4.3	20 592	3.7	30 663	4.0	37 812	4.0
INTENCO	5 035	1.2	5 980	1.1	5 336	0.7	6 605	0.7
MAZATECOCHCO DE JOSE M. MORELOS	4 235	1.0	5 171	0.9	6 320	0.8	7 794	0.8
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	11 909	2.8	17 065	3.1	22 380	2.9	27 598	2.9
TEPETITLA DE LARDIZABAL	6 052	1.4	8 614	1.6	11 233	1.5	13 854	1.5
SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS	6 059	1.4	7 670	1.4	9 754	1.3	12 028	1.3
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	8 397	2.0	10 355	1.9	12 837	1.7	15 830	1.7
ACUAMANILA DE MIGUEL HIDALGO	3 830	0.9	5 463	1.0	6 989	0.9	8 620	0.9
NATIVITAS	14 096	3.4	16 912	3.0	21 485	2.8	26 494	2.8
PANOTLA	11 396	2.7	13 763	2.5	17 903	2.4	22 077	2.4
SAN PABLO DEL MONTE	20 198	4.8	29 908	5.4	40 917	5.4	50 457	5.4
SANTA CRUZ TLAXCALA	6 093	1.5	7 912	1.4	10 522	1.4	12 975	1.4
TENANCINGO	5 734	1.4	6 727	1.2	9 749	1.3	12 022	1.3
TEOLOCHOLCO	7 353	1.8	8 552	1.5	13 693	1.8	16 886	1.8
TEPEYANCO	9 096	2.2	11 311	2.0	16 942	2.2	20 892	2.2
TERRENATE	7 204	1.7	9 208	1.7	13 660	1.8	16 845	1.8
TETLA	7 000	1.7	8 491	1.5	15 429	2.0	19 026	2.0
TETLATLHUCA	10 208	2.4	12 566	2.3	15 801	2.1	19 485	2.1
TLAXCALA	21 809	5.2	35 384	6.4	50 492	6.6	62 263	6.6
TLAXCO	16 405	3.9	20 384	3.7	27 089	3.6	33 405	3.6
TOCATLAN	1 999	0.5	3 164	0.6	3 729	0.5	4 598	0.5
TOTOLAC	7 498	1.8	9 041	1.6	15 200	2.0	18 744	2.0
ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ S.	5 576	1.3	6 935	1.3	7 847	1.0	9 677	1.0
TZOMPANTEPEC	6 107	1.5	8 366	1.5	10 406	1.4	12 832	1.4
XALOSTOC	6 590	1.6	9 930	1.8	13 500	1.8	16 648	1.8
XALTOCAN	6 943	1.7	7 123	1.3	8 777	1.2	10 823	1.2
PAPALOTLA DE XICOHTENCATL	8 806	2.1	12 201	2.2	17 222	2.3	21 237	2.3
XICOHTZINGO	5 202	1.2	7 673	1.4	8 563	1.1	10 560	1.1
YAUHQUEMECAN	6 285	1.5	8 822	1.6	12 783	1.7	15 763	1.7
ZACATELCO	19 492	4.6	27 162	4.9	36 650	4.8	45 195	4.8

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda, 1970-1990 y proyección propia 1995.

En cuanto a la distribución de la población por tamaño de la localidad, en el año de 1980 con una población total en el Estado de 556,597 personas, el 42.4% se concentraba en localidades de menos de 2,500 habitantes, lo que de acuerdo a los criterios censales era población rural, el restante 57.6 % de la población se asentaba en localidades de 2,500 habitantes y más, es decir era población urbana.

El contraste se observa para el año 1990, ya que mientras la población rural sólo representó el 23.5%; la población urbana significó la mayor proporción, esto es el 76.5%. Por primera vez aparecen localidades del rango de 50 mil a 99 mil 999 habitantes. Esto demuestra que Tlaxcala en la década 80-90, tuvo un fuerte crecimiento de la población y de concentración urbana. (VER CUADRO 31)

CUADRO 31

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD,
TLAXCALA 1980 - 1990**

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD (HABITANTES)	1980		1990	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
1 -- 99	6 933	1.3	8 736	1.1
100 -- 499	36 240	6.5	28 794	3.8
500 -- 999	50 737	9.1	43 915	5.8
1000 -- 1999	104 206	18.7	61 826	8.1
2000 -- 2499	38 001	6.8	35 655	4.7
2500 -- 4999	90 717	16.3	115 935	15.2
5000 -- 9999	71 165	12.8	157 954	20.9
10000 -- 14999	24 603	4.4	39 512	5.2
15000 -- 19999	53 764	9.7	17 340	2.3
20000 -- 49999	80 031	14.4	201 124	26.3
50000 -- 99999	-----	-----	50 486	6.6
TOTAL	556 597	100.0	761 277	100.0

FUENTE: INEGI. X y XI Censo General de Población y Vivienda, 1980-1990.

Tomando como referencia el periodo 1970-1980, la población del Estado creció a una tasa de 2.8%, en promedio anual. Para la siguiente década 1980-1990, el ritmo de crecimiento fue mayor, esto es de 3.2% en promedio anual, superando al que se observó a nivel nacional que fue de 2.3%. En cuanto a la participación relativa de la población de Tlaxcala en el total del país, es poco significativa, pues no representa ni el 1%. (VER CUADROS 32 y 33)

CUADRO 32

POBLACION TOTAL NACIONAL Y DEL ESTADO DE TLAXCALA, 1970-1990

(MILES DE HABITANTES)

AÑO	POBLACION TOTAL			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL		
	NACIONAL	TLAXCALA	%	NACIONAL	%	TLAXCALA
1970	48 225.2	420.6	0.87	-----	-----	-----
1980	66 846.8	556.6	0.83	3.3		2.8
1990	81 140.9	761.3	0.94	2.3		3.2

FUENTE: SPP; INEGI; Censos Generales de Población y Vivienda, 1970-1990.

**TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL POR MUNICIPIO,
TLAXCALA 1980 - 1990**

MUNICIPIO	TASA *
TLAXCALA	3.2
AMANAC DE GUERRERO	2.8
APETATITLAN DE ANTONIO CARBAJAL	4.0
ATLANGATEPEC	2.8
ALTZAYANCA	2.2
APIZACO	3.2
CALPULALPAN	3.1
CARMEN TEQUENQUITLA EL	2.3
CUAPIXTLA	2.5
CUANAHUILCO	2.4
CHIAUTEMFAN	4.1
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	3.4
ESPAÑITA	1.4
HUAMANTLA	3.6
HUEYOTLIPAN	3.1
INTACUXTLA DE MARIANO M.	4.1
INTENCO	1.1
MAZATECOCHCO DE JOSE MAMORELOS	2.1
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	2.8
TEPETITLA DE LARDIZABAL	2.7
SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS	2.5
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	2.2
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	2.6
NATIVITAS	2.5
PANOTLA	2.7
SAN PABLO DEL MONTE	3.2
SANTA CRUZ TLAXCALA	2.9
TENANCINGO	3.8
TEOLOCHOLCO	4.8
TEPEYANCO	4.1
TERRENATE	4.0
TETLA	6.1
TETLATLAHUCA	2.3
TLAXCALA	3.6
TLAXCO	2.9
TOCATLAN	1.7
TOTOLAC	5.3
ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ S.	1.3
TZOMPANTEPEC	2.2
XALOSTOC	3.1
XALTOCAN	2.1
PAPALOTLA DE XICOHTENCATL	3.5
XICOHTZINGO	1.1
YAUHQUEMECAN	3.8
ZACATELCO	3.1

* Por 100 habitantes.

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda, 1980-1990.

El factor principal que ha contribuido al crecimiento poblacional, es que en términos absolutos, los nacimientos han aumentado en una proporción importante; tal fue el caso de que en 1980 se registraron 14,717 y en 1990 fueron 27,469. No obstante, que el número de hijos nacidos vivos por mujer descendió de 3.1, en el primer año, a 2.8 en el último. Disminuyendo también las defunciones de 5,161 a 4,120, respectivamente. (VER CUADRO 34)

CUADRO 34

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES, TLAXCALA 1980 - 1990

AÑOS	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	TASA DE NATALIDAD	TASA DE MORTALIDAD
			(POR 100 HABITANTES)	
1980	14 717	5 161	26.4	9.2
1985	29 051	4 163	44.5	6.3
1990	27 469	4 120	36.0	5.4

FUENTE: Gobierno del Estado de Tlaxcala: "Dirección del Registro Civil".

Respecto a la pirámide de edades, esta indica que los habitantes del Estado son en su mayoría jóvenes; así por ejemplo, el rango de 0 a 14 años representó el 40.7%, el rango de 15 a 34 años significó el 35.1%. Los siguientes estratos, de 35 a 64 años y de 65 y más años, participaron con el 19.5% y 4.7%, respectivamente. La distribución por sexo de la población total, prácticamente está dividida a la mitad, hombres 49.3% y mujeres 50.7%. (VER CUADRO 35)

CUADRO 35

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, TLAXCALA 1990.

GRUPO DE EDAD	SEXO					
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
TLAXCALA	761 277	100.0	375 130	49.3	386 147	50.7
0-4	98 004	12.9	49 841	6.5	48 163	6.3
5-9	107 483	14.1	53 958	7.1	53 525	7.0
10-14	104 575	13.7	52 735	6.9	51 840	6.8
15-19	89 788	11.8	44 518	5.8	45 270	5.9
20-24	71 689	9.4	34 424	4.5	37 265	4.9
25-29	57 606	7.6	27 447	3.6	30 159	4.0
30-34	48 100	6.3	22 923	3.0	25 175	3.3
35-39	39 473	5.2	19 043	2.5	20 430	2.7
40-44	29 399	3.9	14 427	1.9	14 972	2.0
45-49	25 549	3.4	12 476	1.6	13 073	1.7
50-54	20 869	2.7	10 037	1.3	10 832	1.4
55-59	17 599	2.3	8 478	1.1	9 121	1.2
60-64	14 949	2.0	7 334	1.0	7 615	1.0
65-69	12 043	1.6	5 870	0.8	6 173	0.8
70-74	8 284	1.1	4 012	0.5	4 272	0.6
75-79	6 354	0.8	3 203	0.4	3 151	0.4
80-84	4 143	0.5	1 991	0.3	2 152	0.3
85-89	2 832	0.4	1 296	0.2	1 536	0.2
90-94	985	0.1	467	0.1	518	0.1
95-99	530	0.1	193	—	335	—
100 y MAS	176	—	53	—	123	—
NO ESPECIFICADO	847	0.1	400	0.1	447	0.1

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

En cuanto a los migrantes, 93,885 personas que equivalían al 12.3% de la población total, no eran nativos de la Entidad, destacando por su importancia, los que eran originarios de Puebla, Distrito Federal y el Estado de México, principalmente. Los municipios que contaban con el más alto porcentaje de población no nativa fueron: Tlaxcala (27.2%); Apizaco(24.5%) y Antonio Carbajal (18.6%). (VER CUADRO 36)

POBLACION NO NATIVA POR MUNICIPIO, TLAXCALA 1990.

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION NO NATIVA	
		ABS.	REL.
TLAXCALA	761 277	93 885	12.3
AMAXAC DE GUERRERO	6 192	636	10.3
APETATITLAN DE ANTONIO CARBAJAL	8 990	1 676	18.6
ATLANGATEPEC	4 235	453	10.6
ALTAYANCA	11 819	648	5.5
APIZACO	51 744	12 656	24.5
CALPULALPAN	29 130	5 330	18.3
CARMEN TEQUENQUITLA EL	9 749	930	9.5
CUAPIANTLA	8 592	881	10.3
CUANOMULCO	3 365	353	10.5
CHIAUTEMPAN	61 144	5 771	9.4
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	3 031	329	10.8
ESPAÑITA	6 293	491	7.8
HUANANTLA	51 989	5 069	9.6
HUEYOTLIPAN	11 031	798	7.2
INTACUINITLA DE MARIANO M.	30 663	3 554	11.6
INTENCO	5 356	303	5.7
MAZATECOCHICO DE JOSE MAMORELOS	6 320	141	2.2
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	22 380	652	2.9
TEPETITLA DE LARDIZABAL	11 235	1 520	13.5
SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS	9 754	899	9.2
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	12 837	1 444	11.2
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	6 989	341	4.9
NATIVITAS	21 485	1 446	6.7
PANOTLA	17 903	1 999	11.2
SAN PABLO DEL MONTE	40 917	4 312	10.5
SANTA CRUZ TLAXCALA	10 522	1 327	12.6
TENANCINGO	9 749	769	7.9
TEOLOCHILCO	13 693	831	6.1
TEPEYANCO	16 942	1 029	6.1
TERRENATE	13 660	774	5.7
TETLA	15 429	1 833	11.9
TETLATLALJUCA	15 801	905	5.7
TLAXCALA	50 492	13 709	27.2
TLANCO	27 089	4 021	14.8
TOCATLAN	3 729	196	5.3
TOTOLAC	15 200	2 635	17.3
ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ S.	7 847	420	5.4
TZOMPANTEPEC	10 406	777	7.5
XALOSTOC	13 500	803	5.9
XALTOCAN	8 777	757	8.6
PAPALOTLA DE NICOITENCATL	17 222	3 160	18.3
NICOITZINGO	8 563	1 422	16.6
YAUHQUEMECAN	12 783	2 333	18.3
ZACATELCO	36 650	3 612	9.9

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Por lo que se refiere a la condición de actividad de los habitantes del Estado, tomando como base el rango de 12 y más años de edad, que hasta el año de 1990 eran 513,591 personas, el 39.7% fueron considerados como población económicamente activa, o sea 203,908; así mismo, la población económicamente inactiva representó el 59.2% y el restante 1.1% correspondió al rubro de no especificado.

De acuerdo al sexo, la población masculina económicamente activa, fue proporcionalmente mayor (65.6%) que la femenina (15.1%). Caso contrario con la población económicamente inactiva, en donde la menor (33.3%) correspondió a la población masculina y la población femenina representó el más alto porcentaje (83.8%). Cabe señalar, que las actividades del hogar constituyeron el tipo de inactividad económica que predominó con el 56.2% y los estudiantes con el 33.1%. (VER CUADROS 37 Y 38)

CUADRO 37

**POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR SEXO, SEGUN
CONDICION DE ACTIVIDAD, TLAXCALA 1990.
(PORCENTAJE)**

CONDICION DE ACTIVIDAD	S E X O		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TLAXCALA	100.0	100.0	100.0
ACTIVOS	39.7	65.3	15.1
INACTIVOS	59.2	33.3	83.8
NO ESPECIFICO	1.1	1.1	1.1

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

CUADRO 38

**POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA POR SEXO,
SEGUN TIPO DE INACTIVIDAD, TLAXCALA 1990.
(PORCENTAJE)**

TIPO DE INACTIVIDAD	S E X O		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TLAXCALA	100.0	100.0	100.0
ESTUDIANTES	33.1	62.7	22.1
QUEHACERES DEL HOGAR	53.2	5.5	75.2
JUBILADOS Y PENSIONADOS	1.7	5.1	0.4
INCAPACITADOS PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	1.0	2.7	0.3
OTRO TIPO DE INACTIVIDAD	8.0	24.0	2.0

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

La participación económica del conjunto de los municipios que conforman el Estado, es decir la proporción de la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más, difiere en cada uno de éstos. Así por ejemplo, la tasa de participación económica más baja la registró el municipio de Xaltocan con el 31.8% y la más alta el municipio de Tlaxcala con el 45.8%.

La población masculina tradicionalmente presenta las tasas de participación económica más altas; en global registró el 65.5%, contra 15.1% de la población femenina. En varios municipios se observan marcadas diferencias; el municipio que presenta la mayor diferencia es Terrenate, ya que la tasa de participación de los hombres fue de 74.8% y las mujeres 7.7%. (VER CUADRO 39)

CUADRO 39

TASAS DE PARTICIPACION ECONOMICA POR SEXO Y MUNICIPIO, TLAXCALA 1990.
(PORCENTAJE)

MUNICIPIO	S E X O		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TLAXCALA	39.7	65.6	15.1
AMANAC DE GUERRERO	38.4	60.2	16.6
APETATITLAN DE ANTONIO CARBAJAL	41.3	62.4	21.8
ATLANOATEPEC	38.2	63.2	13.1
ALTZAYANCA	41.3	73.6	7.5
APIZACO	41.1	65.1	19.7
CALPULALPAN	40.6	67.4	15.1
CARMEN TEQUEXQUITLA EL	37.6	67.1	8.2
CUAPIXTLA	39.8	72.3	7.3
CUAXOMULCO	35.4	63.0	8.6
CHIAUTEMPAN	38.6	63.6	15.4
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	38.8	70.3	8.6
ESPAÑITA	38.0	69.9	5.4
HUAMANTLA	40.0	66.7	14.9
HUEYOTLIPAN	36.4	63.5	7.7
INTACUXTLA DE MARIANO M.	39.4	66.7	12.6
INTENCO	39.1	67.3	13.1
MAZATECOCHICO DE JOSE M.A.MORELOS	36.6	66.0	7.4
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	40.0	68.4	13.2
TEPETITLA DE LARDIZABAL	41.2	67.2	16.3
SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS	37.9	67.6	9.1
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	39.5	67.4	12.4
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	41.2	67.8	15.3
NATIVITAS	38.6	67.6	11.5
PANOTLA	36.6	56.4	18.1
SAN PABLO DEL MONTE	42.4	68.5	17.3
SANTA CRUZ TLAXCALA	40.2	63.1	17.2
TENANCINGO	34.7	61.0	10.5
TEOLOCHOLCO	39.8	66.5	14.5
TEPEYANCO	36.1	61.0	12.6
TERRENATE	42.3	74.8	7.7
TETLA	39.9	67.2	13.5
TETLATLALUCA	38.3	63.6	11.9
TLAXCALA	45.8	65.3	28.7
TLAXCO	39.6	69.2	10.6
TOCATLAN	35.0	60.5	9.4
TOTOLAC	43.6	62.6	26.7
ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ S.	38.9	70.3	9.9
IZOMPAPEPEC	36.3	65.4	9.0
NALOSTOC	38.4	66.4	10.6
NALTOCAN	31.8	56.0	8.2
PAPALOTLA DE NICOITENCATL	38.4	62.5	15.3
NICOITZINGO	37.0	60.5	15.3
YAUIQUEMECAN	38.0	61.3	14.7
ZACATELCO	37.7	63.7	13.6

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990.
Población Económicamente Activa
Tasa de Part = $\frac{\text{Población Económicamente Activa}}{\text{Población de 12 años y más}} \times 100$

Respecto a la población ocupada total, en 1990 se registró un número de 196,609 personas, que representó el 96.4% de la población económicamente activa. De esta cifra, se deduce por diferencia, que la tasa de desocupación fue del orden de 3.6%. sin embargo dada la actual recesión económica que ha traído como consecuencia despidos masivos y reducción de turnos, es factible que este indicador se haya incrementado en una proporción significativa, particularmente en la actividad textil-confección.

Por tipo de ocupación sobresalieron los trabajadores agropecuarios con el 28.2% y los artesanos y obreros, con un 19.6%, dentro de los cuales se encuentra una parte importante de los trabajadores textiles y de la confección. (VER CUADRO 40)

CUADRO 40

**POBLACION OCUPADA POR OCUPACION PRINCIPAL,
TLAXCALA 1990
(PERSONAS)**

OCUPACION PRINCIPAL	POBLACION	%
TLAXCALA	196 609	100.0
PROFESIONALES	3 525	1.8
TECNICOS	4 210	2.1
TRABAJADORES DE LA EDUCACION	10 133	5.2
TRABAJADORES DEL ARTE	1 056	0.5
FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	2 431	1.2
TRABAJADORES AGROPECUARIOS	55 421	28.2
INSPECTORES Y SUPERVISORES	2 733	1.4
ARTESANOS Y OBREROS	38 539	19.6
OPERADORES DE MAQUINARIA FIJA	19 042	9.7
AYUDANTES Y SIMILARES	7 022	3.6
OPERADORES DE TRANSPORTE	8 248	4.2
OFICINISTAS	11 441	5.8
COMERCIANTES Y DEPENDIENTES	13 635	6.9
TRABAJADORES AMBULANTES	4 473	2.3
TRABAJADORES EN SERVICIOS PUBLICOS	5 791	3.0
TRABAJADORES DOMESTICOS	3 694	1.9
PROTECCION Y VIGILANCIA	2 784	1.4
NO ESPECIFICADO	2 431	1.2

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

La ocupación por sector de actividad, muestra que el sector agropecuario ocupó el tercer lugar con el 28.5% de la población ocupada; le antecedió el sector industrial con el 33.9% y en primer lugar estuvo el sector comercio y servicios con el 35.7%. Esto habla de la ampliación del proceso de "terciarización" de la economía, como efecto de la industrialización que ha experimentado el Estado en los últimos diez años.

Por lo que se refiere a la percepción de ingresos, según la misma fuente censal, el 22.6% de la población ocupada recibía menos de un salario mínimo; el 40.7% recibía entre uno y dos salarios mínimos; más de dos y menos de tres salarios mínimos lo percibía el 13.5%; por último, la proporción de los que no reciben (9.0%) y los que percibían más de tres salarios (10.9%) fue similar. (VER CUADROS 41 Y 42)

CUADRO 41

**POBLACION OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO
TLAXCALA 1990.
(PERSONAS)**

SECTOR DE ACTIVIDAD	S E X O					
	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TLAXCALA	196 609	100.0	157 949	100.0	38 660	100.0
PRIMARIO (1)	56 150	28.5	55 041	34.9	1 109	2.9
SECUNDARIO (2)	66 662	33.9	54 695	34.6	11 967	30.9
TERCIARIO (3)	70 109	35.7	45 949	29.1	24 120	62.4
NO ESPECIFICADO	3 688	1.9	2 224	1.4	1 464	3.8

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

(1) Sector Primario: Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca.

(2) Sector Secundario: Minería, Extracción de Petróleo y Gas,

Industria Manufacturera, Generación de Energía Eléctrica y Construcción.

(3) Sector Terciario: Comercio y Servicios.

CUADRO 42

**POBLACION OCUPADA POR INGRESO MENSUAL Y SEXO,
TLAXCALA 1990.
(PERSONAS)**

INGRESO MENSUAL	S E X O					
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	No.	%	No.	%	No.	%
TLAXCALA	196 609	100.0	157 949	100.0	38 660	100.0
NO RECIBE INGRESOS	17 691	9.0	16 628	10.5	1 063	2.7
MENOS DE UN S.M.	44 512	22.6	33 780	21.4	10 732	27.8
DE 1 A 3 S.M.	80 002	40.7	62 289	39.4	17 713	45.8
MÁS DE 2 Y MENOS DE 3 S.M.	26 584	13.5	21 915	13.9	4 669	12.1
DE 3 A 5 S.M.	13 114	6.7	11 013	7.0	2 101	5.4
MÁS DE 5 S.M.	8 322	4.2	7 158	4.5	1 164	3.0
NO ESPECIFICADO	6 384	3.2	5 166	3.3	1 218	3.2

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

S.M.: Salario Mínimo, el cual fue de 252 150 pesos mensuales al 12 de marzo de 1990.

En general, la población tlaxcalteca dada su estructura de organización rural-urbana manifiesta la tendencia a establecer formas diferenciadas de integración familiar. La primera se conforma como familia nuclear, es decir padres e hijos, con una cultura rural-urbana; la segunda forma incorpora matrimonios de los hijos, predominando los de las hijas, con un patrón rural-urbano; y la tercera corresponde a las familias jóvenes con una cultura urbana.

La familia a partir de esta estructura rural-urbana aumenta su patrimonio colectivo, tanto de la vivienda, como de enseres, alimentación, seguridad, educación, principalmente. Siendo el tamaño promedio de una familia de 5.5 miembros. Por lo que de acuerdo al indicador anotado de la tasa de participación económica del 39.7%, significa que cuando menos dos personas tienen la característica de ser económicamente activas o bien, una de ellas es la que sostiene el hogar.

2.3. LOS SECTORES PRODUCTIVOS

AGROPECUARIO

a).- AGRICOLA

La agricultura se ha desarrollado en condiciones climáticas difíciles, con altas probabilidades de siniestro, esto en razón de la frecuencia con que se presentan la heladas, sequías y granizadas; así mismo los suelos son de mediana y baja fertilidad con altos niveles de erosión, que junto con la escasez de recursos acuiferos y de tipo financiero hacen poco atractiva la producción agrícola, sobre todo por el minifundismo existente.

Sin embargo, la actividad agrícola por sí misma es importante, ya que del total de la extensión territorial de la entidad, el 60% está dedicado a la agricultura. En estas circunstancias, para el año 1989 en números redondos se cultivaron 242,000 hectáreas que representaron alrededor del 97% de la superficie susceptible de explotación agrícola, esto es según cifras de la extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la superficie potencial agrícola es de 249 815 hectáreas. ⁷

Dentro del patrón de cultivos, sobresalieron en orden de importancia en cuanto a su superficie sembrada: el maíz (61.1%), trigo (20.2%), cebada (9.1%) y frijol (2.8%), los que en conjunto participaron con el 93.2% del área total sembrada en 1989. Siguen cultivos como papa, forrajes, haba y hortalizas, principalmente

De acuerdo a la modalidad de cultivo, el 90% se siembra de temporal y el 10% restante de riego, lo que demuestra la alta vulnerabilidad de la agricultura, dado que se encuentra expuesta a las variaciones climáticas y sus efectos negativos. (VER CUADRO 43)

CUADRO 43

**DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA, POR CULTIVO Y MODALIDAD
DE SIEMBRA, TLAXCALA 1989.
(HECTAREAS)**

CULTIVO	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	%
MAIZ	15 520	132 425	147 945	61.1
TRIGO	727	48 113	48 840	20.2
CEBADA	160	21 966	22 126	9.1
FRIJOL	976	5 842	6 818	2.8
PAPA	553	1 710	2 263	0.9
AVENA FORRAJERA	154	685	839	0.4
ALFALFA	4 488	46	4 534	1.9
OTROS	3 026	5 665	8 691	3.6
TOTAL	25 604	216 452	242 056	100.0

FUENTE: SARH; DELEGACION TLAXCALA

Por lo que respecta a la tenencia de la tierra, esta se divide en dos tipos. la pequeña propiedad 47.8% y la ejidal en donde se concentra más de la mitad de la superficie agrícola (52.2%). Sólo que cada uno de los ejidatarios usufructúa una superficie ínfima: esto es, según estimaciones realizadas por la SARH, el 70% de los ejidos (240) tienen un promedio menor al de una hectárea por ejidatario. La situación de los pequeños propietarios es muy similar, ya que el 61.3% de éstos poseen menos de una hectárea. *

Analizando el período 1985-1994, los resultados de la producción de los cuatro principales cultivos, fueron los siguientes: La producción de maíz, trigo, cebada y frijol manifestaron durante los años 1985-87 la tendencia tanto a la alza como a la baja, debido a factores de tipo económico, siendo el principal el inflacionario, ya que en estos tres años el índice de inflación fue alto; no obstante las acciones de fomento llevadas a cabo mediante el Programa Normal Federal y en lo particular por el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, implementado a partir de 1985. Particularmente, en 1988 hubo un descenso drástico en la producción agrícola causado por una prolongada sequía y fuertes heladas.

La situación mejoró para estos cultivos a partir del año 1989 en adelante, como efecto de un mayor control inflacionario logrado en estos años y por los apoyos gubernamentales que en párrafos posteriores se anotarán. De tal forma, que visto en conjunto este período de diez años, se observó un importante incremento promedio anual de la producción: para el maíz fue de 1.8%, para el trigo 13.6% y el frijol de 15.1%. (VER CUADRO 44)

CUADRO 44

PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS, TLAXCALA 1985-1994.

(MILES DE TONELADAS)

CULTIVO	1985	1988	1989	1994	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL %
MAIZ	337.6	120.0	275.5	396.6	1.8
TRIGO	43.4	27.3	87.3	137.0	13.6
CEBADA	103.2	17.3	46.4	48.0	-8.2
FRIJOL	1.8	1.9	3.2	6.4	15.1

Para los años 1985 - 1989, Centro de Economía y Política, S.C., "Liberalización Comercial y Agricultura: una Fuente: Propuesta Estratégica para el Sector Agropecuario de Tlaxcala", Tlaxcala 1992, P. 77 (Inédito)

Para el año 1994, Antonio Alvarez Lima: "Segundo Informe de Gobierno 1994", Anexo Estadístico, Tom.1 p. 9

La excepción fue con la cebada, ya que su producción descendió al 8.2% promedio anual, como efecto de la sustitución de la superficie de cebada en beneficio del trigo: esto es, en 1987 de este último cultivo se sembraron 28,220 hectáreas y en sólo cuatro años, es decir para 1991, la superficie sembrada fue de 53,866 hectáreas, lo que representó un aumento de 90.9% (VER CUADRO 45).

SUPERFICIE SEMBRADA POR CULTIVO, TLAXCALA 1991.

CULTIVO	HECTAREAS	%
MAIZ	134 600	55.6
TRIGO	53 866	22.2
CEBADA	27 437	11.3
FRIJOL	6 764	2.8
HABA	4 823	2.0
PAPA	2 745	1.1
OTROS	12 002	5.0
TOTAL	242 237	100.0

NOTA: En los últimos dos años, a nivel estatal la superficie agrícola sembrada no ha tenido grandes variaciones: en 1993 se sembraron 242 000 hectáreas y para 1994 fue de 241 638 hectáreas

FUENTE: SARII; DELEGACION TLAXCALA.

El comportamiento de los rendimientos físicos por hectárea fue el siguiente: en el caso del maíz, la cebada y el frijol estuvieron por arriba del promedio nacional en una proporción de 10 kilogramos, y sólo el rendimiento del trigo en Tlaxcala se ubicó por abajo del nacional en una diferencia del 50%. (VER CUADRO 46).

CUADRO 46

RENDIMIENTO PROMEDIO DE CUATRO CULTIVOS AGRICOLAS
(TONELADAS POR HECTAREA)

CULTIVO	NACIONAL	TLAXCALA	INDICE
MAIZ	1.7	1.8	105.9
TRIGO	3.8	1.9	50.0
CEBADA	1.7	1.8	105.9
FRIJOL	0.6	0.7	116.7

NOTA: Para Tlaxcala se tomaron datos de la SARII de superficie cosechada y producción de una serie de 12 años (1980-1991), obteniéndose así un rendimiento promedio ponderado.

FUENTE: A nivel nacional, para maíz y trigo: Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa; "La Agricultura Mexicana ante el Tratado de Libre Comercio, 1991", y para la cebada y frijol; Centro de Economía y Política S. C., Op. Cit., P. 90. (Inédito)

Continuando con los aspectos productivos, se analizó para el año 1990 una estructura de costos de producción de los cuatro principales cultivos de Tlaxcala. Los resultados fueron los siguientes: En el caso del maíz, los insumos (semillas, fertilizantes y plaguicidas), maquinaria y mano de obra aportaron en promedio el 71.7% del costo total, particularmente los dos últimos representaron casi el 60% del mismo. Dentro del "desembolso" que realizó el campesino, se estimó el costo de la mano de obra familiar, característica fundamental de la economía campesina que prevalece en Tlaxcala.

Existe la peculiaridad de que, cuando menos un miembro de la familia campesina, durante una parte del día o fines de semana, después de ocuparse en la industria, en el comercio o servicios, realiza actividades en el campo.

El impacto de los costos de producción del trigo y la cebada, son similares, puesto que dichos conceptos de costo representaron el 77.0% y el 71.2% respectivamente. El costo de producción del frijol tiene la característica de estar fuertemente impactado por los conceptos de mano de obra y semilla, en proporción mayor a los cultivos anteriores, lo que representó una participación total del 87.5% del costo total. (VER CUADRO 47)

CUADRO 47

IMPACTO DE LOS INSUMOS, MAQUINARIA Y MANO DE OBRA EN EL COSTO DE PRODUCCION POR CULTIVO, TLAXCALA 1990 (PORCENTAJES)

CULTIVO	SEMILLAS	FERTILIZANTES	PLAGUICIDAS	MAQUINARIA	MANO DE OBRA	TOTAL
MAIZ	5.3	6.3	1.3	36.0	22.8	71.7
TRIGO	21.1	6.8	2.5	35.0	11.6	77.0
CEBADA	15.6	6.1	2.5	34.7	12.3	71.2
FRIJOL	22.1	6.5	3.1	31.3	24.5	87.5

FUENTE: Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1987-1993, Coordinación de Asesores, con base en información de costos de Producción para el período 1987-1990 proporcionada por la Delegación Estatal de la SARH y Periódico "El Financiero", agosto 14 de 1989, P. 44 y marzo 15 de 1990, P. 22

Las condiciones descritas del proceso productivo agrícola, tienen un carácter estructural, por ello tienden a permanecer sin cambios significativos por un largo periodo de tiempo, lo que permite asegurar la vigencia de esta información para el diseño de programas de apoyo al campesino. Esto bien pudiera ser por la vía del financiamiento a grupos de productores con créditos refaccionarios, dado lo insuficiente que sigue resultando el parque de maquinaria agrícola, sobre todo en períodos de cosecha de trigo y de cebada, a fin de disminuir costos y mejorar el margen de utilidad. Así mismo, se podrá hacer lo propio para que el campesino cuente con los insumos necesarios en cantidad, oportunidad y precio accesible.

En cuanto al consumo de estos productos básicos, el volumen de producción de maíz que se obtiene, ha hecho posible que Tlaxcala sea autosuficiente, además de contar con excedentes que son captados en su mayoría por CONASUPO, quien los distribuye a las ciudades de Puebla y México, principalmente.

El consumo real de maíz para las zonas rurales de Tlaxcala es de alrededor de 400 gramos por persona al día; consumo que supera, en primer lugar el recomendado por el Instituto Nacional de la Nutrición que es de 298 gramos y, en segundo lugar, también supera al consumo promedio de maíz a nivel nacional que es de 324 gramos. (VER CUADRO 48)

**CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL MEDIO RURAL EN TLAXCALA, 1985
(GRAMOS/PERSONA/DIA)**

CULTIVO	CONSUMO REAL	CONSUMO RECOMENDADO	INDICE
MAIZ	386.0	298.0	129.5
TRIGO	39.3	111.8	35.2
FRIJOL	38.0	47.9	79.3
ARROZ	9.0	25.0	36.0

FUENTE: Instituto Nacional de Nutrición, Salvador Zubirán; "Segunda Encuesta Nacional de Alimentación 1970, Canasta Nacional de Consumo, SAM 1980", en; Gobierno del Estado de Tlaxcala, "Programa Estatal de Alimentación del Estado de Tlaxcala", Tlaxcala 1985, P. 170 (Inédito)

De acuerdo al consumo de maíz de 386 gramos, y tomando en cuenta una población total estimada para 1994 de 889,476 habitantes, ⁹ se obtuvo un consumo anual de 125,318 toneladas que comparado con la producción de ese año, resultó un balance producción-consumo superávitario de 271,282 toneladas.

La producción de trigo es suficiente para cubrir el consumo real y deseable en el Estado, aunque no entra directamente para el consumo humano, porque este grano para ser consumido, debe pasar por un proceso de transformación. Por ello, el destino de la producción de trigo tiene un carácter eminentemente comercial, ya que las más de 100,000 toneladas que se obtienen, se canalizan a los molinos de Puebla.

En cuanto al frijol, existe un déficit crítico, puesto que la producción que se obtiene está muy por debajo de cubrir el consumo recomendable.

La cebada está orientada a la industria cervecera y se comercializa a través del monoposonio tradicional que es la empresa Impulsora Agrícola, S.A.; la cual representa un cliente seguro para el campesino, aunque también susceptible de llevar a cabo acciones de control de la producción dado que se trata de una estructura monopólica de comercio.

b).- PECUARIO

El sub-sector pecuario es el segundo en importancia después de la agricultura, a pesar de que la superficie en que se desarrolla la actividad ganadera ha disminuido. Así por ejemplo, en el año 1976 se contaba con una superficie de 38,505 hectáreas de pastos naturales, en cambio 10 años después sólo se aprovechaban 26,007 hectáreas, divididas de la siguiente manera: 25,827 de pastos naturales, 6 de pastos mejorados y de pastos cultivados 174 hectáreas. ¹⁰

Para complementar la alimentación del ganado, ha sido necesario el establecimiento de cultivos forrajeros como maíz, cebada, avena, girasol y alfalfa, principalmente. Se estima que la superficie que ocupan estos cultivos es de alrededor de 3.7% de la superficie agrícola total.

De acuerdo al uso actual del suelo, se considera que la actividad pecuaria ocupa en números redondos el 6.5% de la superficie total de la entidad. Desde luego que esta cifra incluye la superficie erosionada como en el caso de los sub-sectores agrícola y forestal. (VER CUADRO 49)

USO DEL SUELO PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, TLAXCALA 1994

TIPO DE SUPERFICIE	HECTAREAS	%
TOTAL ESTATAL	406 022	100.0
AGRICOLA	242 000	59.6
PECUARIA	26 396	6.5
FORESTAL	59 000	14.5
EROSIONADA **	86 960	21.4

** La superficie erosionada incluye, la agrícola, pecuaria y forestal

FUENTE: Antonio Alvarez Lima; "Plan Estatal de Desarrollo, 1993-1999", Tlaxcala, 1993, P. 12

Partiendo de las cifras del inventario ganadero durante el periodo de 1984 a 1994, se observaron los siguientes cambios: El número de cabezas de bovino y ovino disminuyeron en promedio anual en 0.8% y 2.3%, respectivamente; mientras que el ganado porcino tuvo un ligero aumento del 0.5%. Siendo las especies de caprinos, aves y abejas las que mostraron el mayor incremento, esto es de 4.6% en promedio anual. (VER CUADRO 50)

CUADRO 50

PRINCIPALES EXISTENCIAS GANADERAS POR ESPECIE, TLAXCALA 1984-1994
(MILES DE CABEZAS)

ESPECIE	1984	1989	1994	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)
BOVINOS 1)	90.9	87.5	83.6	-0.8
PORCINOS	208.7	146.6	219.7	0.5
OVINOS	198.6	143.8	157.3	-2.3
CAPRINOS	40.8	54.6	62.5	4.4
AVES 2)	408.4	1 491.5	625.1	4.3
APICOLA 3)	6.7	5.1	11.0	5.1

1) La población de bovinos esencialmente es para producción de leche.

2) En cuanto al número de aves de doble propósito, existe una proporción aproximada de 94% de carne y el resto para huevo. En volumen de producción dicha proporción es diferente, como se verá en el cuadro respectivo.

3) La unidad de medida es: miles de colmenas.

FUENTE: Para los años 1984 y 1989, SARH, Delegación Tlaxcala y para el año 1994, Antonio Alvarez Lima;

* Segundo Informe de Gobierno 1994", Anexo Estadístico, Tom. 1 p.10.

La producción de leche de bovino disminuyó en ese periodo de diez años en 1.2% promedio anual; sin embargo, en los años intermedios del descenso fue mucho mayor, como se puede apreciar para el año 1989 que fue de 14.6%, respecto al año 1984. Esta situación se explica porque el productor se enfrenta a altos costos de producción y a una fuerte dependencia de alimentos concentrados y otros insumos, escasez de forrajes, baja calidad genética, falta de instalaciones adecuadas, bajos precios y marcado intermediarismo, principalmente.

Es conveniente apuntar que Tlaxcala con una producción de alrededor de 100 millones de litros de leche al año es autosuficiente, ya que alcanza a cubrir el mínimo recomendado por el Instituto Nacional de la Nutrición que es de 300 gramos por persona-día.

El ganado de lidia ocupa un lugar importante tanto en el aspecto taurino como en la producción de carne, junto con el ganado lechero de desecho; la reducción de superficie de pastizales y falta de programas de repoblación, son sus principales problemas.

La porcicultura ha cobrado importancia en todo este periodo, pues ha mantenido su ritmo de crecimiento tanto en el número de cabezas como en producción. Existen unidades de explotación porcina de alta tecnología como el Rastro y Frigorífico (tipo inspección federal) localizado en el municipio de Cuaxomulco, que agrupa a la Unión de Ejidos del Valle de Huamantla y participa con dos tercios de la producción. Esto ha permitido abastecer el consumo de la entidad y distribuir los excedentes hacia el Distrito Federal y la Región del Golfo de México.

La producción ovina y caprina se explota en rebaños al libre pastoreo y en agostaderos naturales. Particularmente la producción ovina mostró una tasa de crecimiento promedio anual de 7.8% resultado de la implementación de programas de repoblación. La producción caprina, si bien tuvo un crecimiento regular (2.6%), se enfrenta a problemas como, alto índice de consanguinidad de los rebaños criollos, baja calidad genética y falta de técnicas de alimentación y sanidad.

Por lo que respecta a la producción avícola de carne, se observaron drásticas fluctuaciones con una disminución de 3.9% en promedio durante este periodo de diez años. Sin embargo, y como resultado de acciones de fomento a través de la distribución de paquetes familiares en años recientes, se logró incrementar la producción de huevo en un 22.2%, no obstante que en relación al año 1989, representó un descenso considerable.

La producción de miel se ve afectada primordialmente por el clima, ya que la floración coincide en gran parte con la época más intensa de heladas. A pesar de ello y con algunos descensos importantes en el volumen de producción, al igual que sucede con todo el sub-sector pecuario, se logró registrar en el periodo que se analiza, la segunda de las más altas tasas de crecimiento, equivalente al 15.0%. (VER CUADRO 51)

PRODUCCION GANADERA, TLAXCALA 1984-1994

PRODUCCION POR ESPECIE	1984	1989	1994	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)
LECHE a)				
BOVINO	115 089	52 307	101 900	- 1.2
CARNE EN CANAL b)				
BOVINO	2 273	1 433	5 000	8.2
PORCINO	10 294	10 114	11 000	0.7
OVINO	564	757	1 200	7.8
CAPRINO	180	278	232	2.6
AVES	1 214	1 794	816	- 3.9
HUEVO	88	1 185	654	22.2
APICOLA				
MIEL	99	166	401	15.0

NOTA: a) La producción de leche está en miles de litros. Incluye en una mínima proporción el 1% en promedio de leche caprina.

b) La producción de carne, huevo y miel está en toneladas.

FUENTE: Misma del Cuadro 50.

c).- FORESTAL

La actividad forestal se desarrolla principalmente en dos regiones: Calpulalpan-Nanacamilpa y Tlaxco-Terrenate, y la Malinche está considerada como zona de reserva ecológica.

En general, las áreas arboladas han sido objeto de una explotación inmoderada, lo que ha provocado la degradación irreversible de los suelos y un mayor deterioro ecológico. Por ello, recientemente se han reforzado programas de vigilancia y de preservación: por ejemplo, Tlaxcala contaba en el año 1985 con 76,000 hectáreas arboladas, de las cuales sólo se permitió el aprovechamiento del 20%, es decir 16,000 hectáreas. La superficie forestal total se estima actualmente en 59,000 hectáreas, que significa el 14.5% de la extensión territorial del Estado. De esta superficie arbolada, el 20%, que equivale a 11,800 hectáreas, se encuentran en explotación.

La reducción del área forestal que se explota con fines comerciales, es la razón fundamental de la disminución de la producción forestal. Los resultados fueron los siguientes: en 1985 se obtuvo un volumen de 58,987 metros cúbicos y al finalizar el año de 1994 fue de 22,368 metros cúbicos; esto significó una alta tasa de decremento promedio anual de 10.2%.¹¹ Las principales especies forestales que se aprovechan son pino, oyamel, encino y en menor medida, el aile, madroño y enebro.

Por la importancia ecológica para los Estados de Tlaxcala y Puebla e inclusive para el país que tiene la montaña Malintzi, en seguida hago referencia a las principales características de esta zona. Dentro de la jurisdicción del territorio de Tlaxcala, la Malintzi ocupa una superficie de 79,979 hectáreas, lo que equivale al 20.0% del territorio del Estado; al Estado de Puebla le corresponde poco menos de la mitad del área que cubre en Tlaxcala, esto es de 35,430 hectáreas.¹²

La Malintzi fue considerada "Parque Nacional", a partir del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 1938, en donde quedó estipulado uno de los principales propósitos: proteger de manera eficaz los bosques y pastos de la montaña a fin de conservar el régimen hidráulico, evitar la erosión y mantener el equilibrio climático y biológico. De entonces a la fecha, se han implementado acciones como: la veda forestal del 6 de junio de 1945, donde se prohibió la explotación forestal por 20 años; el 18 de abril de 1961 por decreto presidencial se creó la "Comisión de la Malinche"; el 14 de enero de 1980 se declaró a la Malinche zona protegida, y recientemente el 27 de febrero de 1996, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo de Coordinación que transfiere la administración del Parque Nacional denominado la Malinche a los gobiernos de Tlaxcala y Puebla.

Actualmente, se vienen implementando acciones muy importantes de protección y conservación del ambiente como, campañas de reforestación en todo el territorio de la entidad y particularmente en esta zona; instalación de viveros municipales y apoyo a los existentes, con el fin de que haya autosuficiencia en la producción de plantas; guardias forestales para evitar la tala de árboles y pastoreo clandestinos.

Sin embargo, el problema es complejo, ya que el área de influencia de la Malintzi la integran 14 municipios y más de 35 localidades, con una población total estimada para 1994 de 300,126 habitantes, que representó una tercera parte de la población total, con una densidad de 431 habitantes, esto es casi el doble del promedio estatal. Históricamente ha existido una fuerte presión social en esta área, pues la insuficiencia de ingresos y empleo ha obligado a los pobladores a sobreexplotar los recursos naturales; así mismo, esta zona presenta la topografía más escarpada lo que dificulta la introducción de servicios. (VER CUADRO 52)

CUADRO 52

AREA DE INFLUENCIA DE LA MALINTZI, TLAXCALA, 1994.

MUNICIPIO	POBLACION ESTIMADA PARA 1994 (HABITANTES)	DENSIDAD DE POBLACION (HABITANTES/Km ²)
AMAXAC DE GUERRERO	7 235	562.2
CUAXOMULCO	3 932	251.4
CHIAUTEMPAN**	71 441	546.4
HUAMANTLA	60 744	171.4
IXTENCO	6 258	134.3
MAZATECOCHCO DE JOSE MA.MORELOS	7 384	477.3
CONTLA DE JUAN CUAMATZI**	26 149	1 229.4
ACUMANALA DE MIGUEL HIDALGO	8 166	292.9
SAN PABLO DEL MONTE	47 807	749.8
SANTA CRUZ TLAXCALA	12 294	422.6
TENANCIINGO	11 391	656.9
TEOLOCHOLCO	15 999	198.7
ZITLALTEPEC DE TRINIDAD S. SANTOS	9 168	139.0
TZOMPANTEPEC	12 158	201.2
TOTAL	300 126	PROMEDIO 431.0

** Municipios con fuerte presencia de la actividad textil.

FUENTE: Estimación propia con base en el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

d).- ACUACULTURA

La actividad acuicola es poco representativa dentro de la economía local, dado que el Estado no cuenta con litorales y únicamente en cuerpos de agua como jagueyes, presas, estanques y canales de donde se obtiene producción de diferentes variedades de carpa, tilapia, ajolote, charal y acocil.

Se estima que, "Tlaxcala cuenta con la menor extensión de depósitos de agua superficial en todo el país, con 2,200 hectáreas de aguas interiores".¹³

En esta área se asientan 843 cuerpos de agua, distribuidos de la siguiente forma: 601 jagueyes, 210 estanques, 26 presas y 6 canales: con respecto al número de cuerpos de agua que existían en 1985, se observó una ligera disminución de 3.0%. (VER CUADRO 53)

CUADRO 53
EMBALSES EXISTENTES PARA LA ACTIVIDAD ACUICOLA, TLAXCALA 1985-1993.

TIPO DE EMBALSE	1985 NUMERO	1993 NUMERO
JAGUEY	796	601
PRESA	27	26
ESTANQUE	48	210
CANALES	17	6
OTROS *	4	22
TOTAL	892	865

* Incluye represa, lago o laguna, barranca, zanja y río.

FUENTE: Para el año 1985: SARTI-GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA; "Programa Estatal de Desarrollo Rural Integral, 1985-1988" Tlaxcala 1986, p.70. (inédito); para el año 1993, INEGI: "Anuario Estadístico del Estado de Tlaxcala, 1994".

Respecto a la producción, en 1993 se obtuvo un volumen de 818.2 toneladas, de las cuales el 92.9% fue de carpa en sus variedades; espejo, barrigona y hervibora, y el resto fue producción de ajolote, charal y acocil. Al cierre del año 1994, se registró un volumen de 701 toneladas de dichas especies, observándose una disminución importante del 14.3%. La producción de crías en el primer año, fue de 3 millones con las que se sembraron 742 embalses y en el segundo año fueron: 2 millones de crías con una siembra de 443 embalses.¹⁴

La acuicultura si bien ha tenido gran aceptación, sólo se desarrolla en el sector rural como actividad complementaria del ingreso del algunos campesinos, ya que de la producción que se obtiene, aproximadamente el 95% se destina para autoconsumo y el resto se comercializa en mercados municipales y tianguis de la entidad.

En síntesis, el sector primario ocupa el tercer lugar en cuanto a la aportación de valor al conjunto de la economía. En promedio, durante el período de 1970 a 1985, el sector agropecuario participó con el 14.4% del Producto Interno Bruto total. La aportación mayoritaria al ingreso de la Entidad, proviene de los sectores industrial, comercio y servicios, que en promedio han participado con más del 80% del valor de la producción. (VER CUADRO 54)

CUADRO 54

PARTICIPACION SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ESTADO DE TLACALA, 1970-1985 (PORCENTAJES)

SECTOR	1970	1975	1980	1985*
PRIMARIO	11.8	13.1	15.6	17.2
SECUNDARIO	29.7	36.2	32.4	28.6
TERCIARIO	58.5	50.7	52.0	54.2
TOTAL ESTADO	100.0	100.0	100.0	100.0

* Datos tomados de: Beatriz Paredes Rangel "Plan Estatal de Desarrollo, 1987-1993" Anexo estadístico, cuadro 8.
FUENTE: INEGI; "Un modelo de desagregación geográfica: Estimación del PIB por Entidad Federativa, 1970-1988", pp.88 y 89.

INDUSTRIAL

La economía de Tlaxcala tiene como característica ser de reciente industrialización en el sentido moderno de este término, puesto que si se habla de ramas industriales, la textil es la que desde el siglo pasado y hasta la fecha ha mantenido un peso importante dentro del sector industrial.

Por ello, referirse a la industrialización en los años recientes equivale a plantear la necesidad urgente de continuar los procesos de consolidación, integración y modernización de ramas, sectores y sub-sectores para hacerle frente a las nuevas condiciones de competitividad.

Congruente con esto, una vez que el crecimiento y diversificación del sector industrial se hacía inminente y necesario, se tomó la acertada decisión de no concentrarla en un sólo punto del Estado, por lo cual se buscó un cierto equilibrio regional lo que ha hecho posible que se cuente con alguna planta industrial en prácticamente toda la Entidad.

Delineada así la política industrial, se logró la delimitación de zonas industriales, dotándose paulatinamente de infraestructura y servicios, que en la mayoría de los casos para el inversionista que desea instalar su empresa e inclusive el que ya está operando, le representa un ahorro importante. Este ha sido uno de los principales incentivos.

Así mismo, existen otros factores que han insidido favorablemente y que parten desde la ubicación estratégica de la Entidad por cuanto la cercanía a los principales mercados, haciendo necesario el desarrollo de infraestructura de comunicaciones y transportes y servicios en general; aunado a los subsidios y la existencia de mano de obra barata.

Las siguientes referencias confirman lo antes dicho, ya que Tlaxcala se encuentra cerca de las principales ciudades, puertos y fronteras, como son:

CIUDADES	DISTANCIA (KMS.)
Distrito Federal	114
Puebla	38
Guadalajara	686
Monterrey	1 036
León	497
Mérida	1 394
Villahermosa	758
Durango	1 006
San Luis Potosí	529
Saltillo	978
PUERTOS	
Veracruz	307
Acapulco	525
Coatzacoalcos	618
Tampico	494
Mazatlán	1 206
Salina Cruz	704
Manzanillo	947
FRONTERAS	
Tijuana	3 006
Cd. Juárez	1 937
Matamoros	1 058
Reynosa	1 066
Nogales	2 400
Nuevo Laredo	1 222

En lo que se refiere a comunicaciones y transportes, existe una amplia infraestructura de vías terrestres; según cifras recientes, se estima que el Estado cuenta con una densidad de caminos pavimentados de 850 metros por kilómetro cuadrado, lo que permite ubicar a Tlaxcala como la Entidad mejor comunicada, ya que el acceso a sus 44 municipios es por vía pavimentada.

El eje troncal lo constituye la carretera 136 México-Veracruz que se integra al Estado vía Texcoco-Calpulalpan y lo recorre de oeste a este, pasando por Apizaco hasta Huamantla y comunica a las zonas de alta prioridad como son: Tetla, Xalostoc, Tocatlan, Tzompantepec, Cuapiaxtla y El Carmen Tequexquiltla, desembocando al Estado de Puebla para continuar a Veracruz.

El eje más importante corre de sur a norte, formado por la carretera 119 que une a la ciudad de Tlaxcala con la de Puebla, vía Zacatelco, Xicohtzingo y Panzacola. Paralelamente existe la vía corta, Chiautempan-Puebla, que se conecta con Apetatitlán, Apizaco y Tlaxco pasando por Ciudad Industrial Xicohténcatl y se prolonga rumbo a Huauchinango, Puebla para entroncar a la carretera México-Poza Rica-Tlaxpan.

Cabe señalar que desde el año 1990 se logró ampliar la vía corta Chiautempan-Puebla y la carretera San Martín Texmelucan-Tlaxcala a cuatro carriles. Esta última se prolonga por el tramo Tlaxcala-Ocotoxco hacia la Ciudad de Apizaco, la cual atraviesa el Parque Industrial Ixtacuixtla, conectando al Estado de Tlaxcala por el lado sur con la autopista México-Puebla.

El parque vehicular con que contaba el Estado, hasta el año 1993, se distribuía así: 34,784 automóviles; 1,217 camiones para pasajeros, a los cuales habría que acondicionar 684 de servicio público federal y 3,516 de servicio público estatal. Así mismo 48,819 camiones de carga, más 1,953 de servicio público federal y 427 de servicio público estatal. Y por último, 1,862 motocicletas lo que dió un total de 83,262, es decir, 2,119 vehículos en promedio por municipio.

La red ferroviaria la integran dos líneas: la México-Veracruz vía Orizaba y Córdoba a la que pertenecen los tramos Soltepec-Apizaco-Huamantla con 64 kilómetros, y Apizaco-Panzacola con 36 kilómetros; así como la México-Veracruz, vía Jalapa a la cual corresponden los tramos San Lorenzo Menacerón-Oriental con 98 kilómetros, y San Lorenzo-Calpulalpan-Nanacamilpa-San Martín-Puebla con 54 kilómetros.

El Estado cuenta con una aeropuerto nacional de mediano alcance, con una longitud de pista de 2 mil 500 metros, ubicado en el Municipio de Atlangatepec, y un helipuerto en la ciudad capital.

En cuanto a telefonía, es importante señalar que las 44 cabeceras municipales disponen de servicio telefónico. Según datos disponibles hasta 1993 se tenían registrados 30,372 suscriptores, a los cuales se debe agregar otros 48,603 beneficiarios del servicio de telefonía rural, que administra la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado.

En materia de correos y telégrafos existen 247 oficinas postales, divididas en 13 administraciones, 5 sucursales, 87 agencias y 142 expendios de estampillas. Por lo que respecta a telégrafos, se tenían registradas un total de 13 hasta el año 1993.¹⁵

Respecto a energía, actualmente se cuenta con 16 sub-estaciones de distribución y 6,465 transformadores de distribución con una capacidad instalada de 573 y 140 megavatios, respectivamente.

También existe una red de gasoductos, la principal cruza de oriente a poniente de 48 pulgadas de diámetro que alimenta al Corredor Industrial Apizaco-Xalostoc-Huamantla, le siguen otras líneas de menor diámetro que alimenta a las otras zonas industriales.

El resultado de todo este esfuerzo de industrialización y de consolidación de la planta productiva están a la vista. Así por ejemplo, si se analiza dicho periodo que va de 1970 a 1988, el crecimiento económico de Tlaxcala observó una alta tasa de crecimiento promedio anual del producto interno bruto de 7.3%, ocupando el tercer lugar después de Quintana Roo y Tabasco. (VER CUADRO 55)

CUADRO 55

**PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS, 1970-1988.
(MILLONES DE NUEVOS PESOS CONSTANTES, BASE 1980=100)**

ENTIDAD	1970		1975		1980		1985		1988		TACA*
		%		%		%		%		%	NR/70 %
TOTAL NACIONAL	2 359	100.0	3 239	100.0	4 470	100.0	4 920	100.0	4 857	100.0	4.1
AGUASCALIENTES	13	0.56	19	0.60	27	0.61	34	0.70	34	0.70	5.5
BAJA CALIFORNIA	62	2.63	79	2.45	101	2.26	106	2.15	108	2.22	3.1
BAJA CALIFORNIA SUR	9	0.37	13	0.40	18	0.41	19	0.38	19	0.39	4.2
CAMPECHE	10	0.44	15	0.47	21	0.48	22	0.45	22	0.45	4.5
COAHUILA	66	2.79	94	2.90	119	2.67	130	2.65	128	2.64	3.7
COLIMA	10	0.44	17	0.51	21	0.47	25	0.50	24	0.51	5.7
CHIAPAS	38	1.62	54	1.67	122	2.73	97	1.97	94	1.93	5.2
CHIHUAHUA	80	3.40	106	3.26	127	2.83	142	2.89	143	2.94	3.3
DISTRITO FEDERAL	650	27.57	847	26.14	1128	25.24	1347	27.39	1334	27.47	4.1
DURANGO	33	1.40	42	1.31	57	1.28	68	1.39	67	1.37	4.0
GUANAJUATO	80	3.37	106	3.28	130	2.92	156	3.17	155	3.20	3.7
GUERRERO	41	1.72	58	1.80	75	1.68	74	1.50	72	1.49	3.2
HIDALGO	32	1.34	44	1.35	68	1.52	64	1.30	62	1.27	3.7
JALISCO	168	7.13	227	7.00	295	6.59	339	6.88	337	6.95	3.9
MEXICO	203	8.62	332	10.25	491	10.97	530	10.77	519	10.68	5.4
MICHOACAN	60	2.54	84	2.61	106	2.38	120	2.44	119	2.44	3.9
MORELOS	26	1.08	36	1.11	48	1.08	49	1.00	49	1.00	3.6
MAYARIT	20	0.86	26	0.81	35	0.77	35	0.70	34	0.71	3.0
NUEVO LEON	139	5.89	190	5.86	265	5.92	292	5.94	288	5.93	4.1
OAXACA	35	1.48	49	1.50	63	1.41	76	1.54	74	1.52	4.2
PUEBLA	77	3.25	104	3.22	145	3.25	155	3.14	151	3.10	3.8
QUERETARO	19	0.80	31	0.95	42	0.95	51	1.04	50	1.03	5.5
QUINTANA ROO	4	0.18	11	0.34	18	0.40	22	0.44	22	0.46	9.9
SAN LUIS POTOSI	37	1.56	48	1.47	65	1.46	77	1.57	76	1.57	4.1
SINALOA	58	2.47	81	2.49	94	2.09	106	2.15	107	2.19	3.5
SONORA	75	3.17	91	2.79	110	2.46	113	2.30	115	2.37	2.4
TABASCO	27	1.16	35	1.70	178	3.98	151	3.07	145	2.98	9.8
TAMAULIPAS	75	3.18	98	3.02	132	2.96	134	2.73	133	2.74	3.2
TLAXCALA	9	0.40	16	0.49	21	0.46	34	0.68	32	0.66	7.3
VERACRUZ	152	6.46	194	6.00	261	5.83	256	5.21	250	5.14	2.8
YUCATAN	27	1.13	44	1.37	51	1.14	56	1.14	55	1.14	4.0
ZACATECAS	24	1.00	28	0.88	36	0.80	40	0.82	39	0.81	2.7

* Tasa Media de Crecimiento Anual

FUENTE: INEGI: "Un Modelo de Desagregación Geográfica: Estimación del PIB por Entidad Federativa, 1970-1988", México 1989, pp 30-33.

Sin embargo, y a pesar de estos resultados globales de crecimiento, es conveniente conocer cuando menos de manera aproximada, dada la disponibilidad de información, el grado de articulación de las ramas productivas a fin de que sirva de apoyo para el diseño de alguna estrategia de desarrollo industrial, sobre todo de la rama textil.

En este sentido, los principales aspectos a tratar son los que se refieren a la estructura de insumos (compras) y destino de la producción (ventas) de las ramas hilados y tejidos de fibras blandas; así como la rama de otros textiles y confección, contenida en la matriz de insumo-producto de Tlaxcala para el año 1986.

En cuanto al primer aspecto, la rama de hilados y tejidos de fibras blandas, realizó compras de insumos y servicios principalmente a las siguientes ramas: servicios (11.08 %), reparación y mantenimiento (5.14%), electricidad (2.76 %), industria química (2.23 %), la misma rama en cuestión (2.35%) y otras ramas (1.21 %); lo que hizo un total de 24.77 % de compras en Tlaxcala. Las compras en el Estado de Puebla, fueron de alrededor del 27.79 %, en el resto del país del 17.08 % y las importaciones directas de 0.08 %. Esto confirma una importante complementariedad económica para esta rama, que existe entre los dos Estados.

La rama de otros textiles, que incluye la confección, realizó compras de insumos y servicios principalmente a las ramas de: servicios (22.13%), madera, papel e imprenta (8.77 %), química (4.32%), electricidad (1.26 %), a si misma (1.20 %) y otras ramas (3.49 %), lo que dió un total de 41.17 % de compras en Tlaxcala. En el estado de Puebla compró el 3.08 % y en el resto de México el 11.96 %.

En términos absolutos, las compras totales que realizaron las dos ramas en cuestión, fueron las siguientes: la primera registró un monto de 60,922.1 millones de pesos corrientes y la segunda de 14,705 millones de pesos corrientes, que comparando con las compras totales de los tres sectores económicos (415,347.2 millones de pesos corrientes), representó el 14.67 % y 3.54 %, respectivamente (VER CUADRO 56)

CUADRO 56

ESTRUCTURA DE COMPRAS DE INSUMOS Y SERVICIOS DE LA RAMA DE HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS Y OTROS TEXTILES, TLAXCALA 1986.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

RAMA O SECTOR	HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS		OTROS TEXTILES*	
	MONTO	%	MONTO	%
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	2 049.9	2.35	239.3	0.91
OTROS TEXTILES	0.0	0.00	313.7	1.20
CUERO Y CALZADO	0.0	0.00	142.4	0.54
MADERA, PAPEL E IMPRENTA	239.9	0.27	2 295.0	8.77
INDUSTRIA QUIMICA	1 947.7	2.23	1 129.5	4.32
MAQUINARIA Y EQUIPO	434.0	0.50	89.8	0.34
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	46.7	0.05	0.0	0.00
OTRAS MANUFACTURAS	338.2	0.39	164.8	0.63
ELECTRICIDAD	2 411.4	2.76	330.5	1.26
SERVICIOS	9 683.3	11.08	5 787.5	22.13
REPARACION Y MANTENIMIENTO	4 491.9	5.14	278.6	1.07
TOTAL DE COMPRAS EN TLAXCALA	21 643.0	24.77	10 771.3	41.17
TOTAL DE COMPRAS EN PUEBLA	24 284.0	27.79	805.6	3.08
TOTAL DE COMPRAS RESTO DE MEXICO	14 925.2	17.08	3 128.1	11.96
IMPORTACIONES DIRECTAS	69.9	0.08	0.0	0.00
COMPRAS TOTALES	60 922.1	69.72	14 705.0	56.21
VALOR AGREGADO	26 461.9	30.28	11 450.0	43.79
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION	87 384.0	100.00	26 155.0	100.00

NOTA: El PIB textil participó con el 21.8% respecto al PIB manufacturero el cual representó la cifra de 173 mil 896 millones de pesos, según datos de esta fuente.

* Incluye confección

FUENTE: Elaborado con base en: Gobierno del Estado de Tlaxcala; "Matriz de Insumo-Producto, 1986".

La estructura de costos así planteada demostró dos aspectos en apariencia contradictorios: primero, que ambas ramas del sector textil jugaron un papel relevante en las compras al interior de la Entidad, lo que las situó como ramas con grandes posibilidades de insidir en una mayor integración sectorial de la economía; segundo, que los eslabones de la cadena productiva textil en Tlaxcala no tienen capacidad de producción para asegurar la independencia estatal de materias primas, de ahí que las compras fuera del Estado sean relevantes para las ramas textiles.

En cuanto a las importaciones directas -esto es el costo en divisas- las ramas textiles fueron poco significativas porque no representaron ni el 1% de las compras totales del sector. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en las compras a otros estados u otras ramas de demanda intermedia, puede estar el peso indirecto de la demanda de insumos importados.

Respecto al segundo aspecto, es decir las ventas del sector textil y de la confección, casi toda la producción se destina a demanda final; en el caso de la rama de hilados y tejidos de fibras blandas es el 96.83% y otros textiles el 97.53% del valor bruto de la producción. Esto significa que no necesariamente toda la producción se destina al consumidor final, ya que pudieran ser insumos interindustriales para otros estados.

En términos de demanda intermedia, la mayor proporción de la producción de estas ramas, es demandada por sí mismas, lo que revela su gran interdependencia que es el resultado inequívoco del tipo de estructura del sector textil en la Entidad, basado en la heterogeneidad de las empresas tanto en número como en tamaño, es decir coexisten grandes empresas con microempresas. (VER CUADRO 57)

CUADRO 57

**ESTRUCTURA DE VENTAS DE LA RAMA HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS
Y OTROS TEXTILES EN TLAXCALA 1986.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)**

RAMA O SECTOR	HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS		OTROS TEXTILES*	
	MONTO	%	MONTO	%
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	2 049.9	2.35	0.0	0.00
OTROS TEXTILES *	239.3	0.27	313.7	1.20
OTROS ALIMENTOS	29.7	0.03	0.0	0.00
CUERO Y CALZADO	12.2	0.02	0.0	0.00
INDUSTRIA QUIMICA	2.7	N.S.	5.0	0.02
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	381.4	0.44	282.8	1.08
SERVICIOS	51.8	0.06	45.5	0.17
TOTAL DEMANDA INTERMEDIA	2 767.0	3.17	647.0	2.47
TOTAL DEMANDA FINAL	84 617.0	96.83	25 508.0	97.53
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION	87 384.0	100.00	26 155.0	100.00

* Incluye confección
N.S.- No Significativo
FUENTE: Misma del Cuadro 56.

Solamente a manera de ejemplo, conviene analizar la importancia que para las industrias química y eléctrica significaron las compras textiles, que en su caso fueron ventas. A la primera, le representó el 13.56 % y a la segunda, el 29.06 % (CUADROS 58 Y 59).

CUADRO 58

ESTRUCTURA DE VENTAS DE LA INDUSTRIA QUIMICA, TLAXCALA 1986.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

RAMA O SECTOR	INDUSTRIA QUIMICA	
	MONTO	%
AGROPECUARIO	476.7	2.10
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	1 947.7	8.58
OTROS TEXTILES*	1 129.5	4.98
CUERO Y CALZADO	15.3	0.07
INDUSTRIA QUIMICA	42.5	0.19
PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	3.9	0.02
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.3	0.03
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	70.2	0.31
SERVICIOS	14.6	0.06
REPARACION Y MANTENIMIENTO	19.3	0.09
TOTAL DEMANDA INTERMEDIA	3 726.0	16.42
TOTAL DEMANDA FINAL	18 962.0	83.58
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION	22 688.0	100.00

* Incluye confeccion

FUENTE: Misma del Cuadro 56.

CUADRO 59

ESTRUCTURA DE VENTAS DE LA INDUSTRIA ELECTRICA, TLAXCALA 1986.
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

RAMA O SECTOR	ELECTRICIDAD	
	MONTO	%
AGROPECUARIO	6.8	0.07
MINERIA	6.9	0.07
INDUSTRIA MANUFACTURERA (EXCLUYE TEXTIL Y CONFECCION)	2 077.4	22.02
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	2 411.4	25.56
OTROS TEXTILES*	330.5	3.50
ELECTRICIDAD	0.1	N.S.
SERVICIOS	1 709.4	18.12
REPARACIONES	531.9	5.64
TOTAL DEMANDA INTERMEDIA	7 074.4	75.00
TOTAL DEMANDA FINAL	2 358.6	25.00
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION	9 433.0	100.00

* Incluye confeccion

N.S. - No Significativo

FUENTE: Misma del Cuadro 56.

Particularmente, la industria química que es importante en la Entidad, el 83.58% del valor bruto de la producción se destinó a demanda final y el 16.42% restante a la demanda intermedia, siendo los principales demandantes, las dos ramas textiles. Entre ambas ramas representan el 82.59% de la demanda intermedia. Esto demuestra que el desarrollo textil significa un impulso importante de arrastre de demanda para el sector químico de Tlaxcala, en especial por las compras de fibras sintéticas.

Debe tenerse en cuenta que la producción tiene un insumo significativo de electricidad. En especial la rama de fibras blandas, que es la principal demandante de electricidad del Estado; por encima incluso de la demanda final; por ello, en la elaboración de la estrategia de desarrollo textil y de pleno aprovechamiento de su capacidad, el alto nivel de demanda de este energético habrá de tomarse con toda cautela, para que no llegue a constituir un "cuello de botella".

Pasando a analizar la cuestión del empleo, que es el aspecto central del presente trabajo, cuando menos hasta el año 1986, la estructura ocupacional contenida en la fuente consultada está considerada como de alta veracidad, a diferencia de la información censal que sólo constituye un apoyo limitado. ¹⁶

Por ello y tomando en cuenta específicamente la evolución de la actividad textil y de la confección en sus componentes de producción tratados con anterioridad, de donde se concluye sin lugar a dudas que el sub-sector industrial más importante de la economía tlaxcalteca es el textil; así mismo en lo concerniente a la ocupación este sub-sector tiene una participación relevante.

Este es un elemento a tomar en cuenta para determinar las ventajas comparativas potenciales, la modernización tecnológica y de competitividad exportadora de la industria textil sin detrimento del empleo.

Dentro del conjunto de la economía, de un total de 227,359 personas ocupadas, 29,305 que representaron el 13.0%, estaban ocupadas en la actividad textil y de la confección. Esta proporción aumenta, como es lógico, si se compara con el sub-sector manufacturero, y con el sector industrial en donde los textiles participaron con el 51.5% y el 40.0% del empleo, respectivamente.

Por tipo de ocupación, conviene hacer la siguiente comparación, la rama hilados y tejidos de fibras blandas de un total de 25,090 personas ocupadas, 20,747 estaban inmersos directamente en el proceso productivo, es decir el 82.7% divididos de la siguiente forma; 17,551 obreros calificados, 2,714 obreros no calificados y 482 técnicos.

En el caso de la rama de otros textiles que incluye principalmente a la confección, se da la situación contraria, ya que de un total de 4,215 personas ocupadas, la mayor proporción, esto es 1,959 que representó el 46.5% eran obreros no calificados. (VER CUADRO 60)

CUADRO 60

**ESTRUCTURA DE EMPLEO SECTORIAL Y DE LAS RAMAS HILADOS Y TEJIDOS
DE FIBRAS BLANDAS Y OTROS TEXTILES, TLAXCALA 1986.
(PERSONAS)**

SECTOR, SUB SECTOR Y RAMA	TOTAL	PROFESIONISTAS	TÉCNICOS	DIRECTIVOS	ADMINISTRATIVOS	OBROS CALIF	OBROS NO CALIF	PERSONAL DE SERVICIO
AGROPECUARIO	67 070	43	84	124	128	430	61 873	958
INDUSTRIAL	73 983	4 268	4 332	2 735	4 033	31 450	19 991	2 823
MANUFACTURERO	56 913	1 750	2 102	1 448	4 851	27 171	16 077	1 714
HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	21 090	845	462	603	2 292	17 551	2 114	605
OTROS TEXTILES	4 215	143	150	38	150	1 612	1 959	53
COMERCIO	12 916	1 023	714	309	1 950	0	6	8 420
SERVICIOS	73 368	17 373	5 573	4 341	1 011	1 403	1 995	56 393
TOTAL	227 339	22 727	10 693	8 009	13 144	33 332	86 639	48 593

FUENTE: Misma el Cuadro 56.

Continuando con el análisis de las estadísticas de la industria textil, como ya se aclaró anteriormente, estas presentan diferente nivel de detalle y de congruencia, dependiendo de la fuente que se consulte; no obstante, los datos que en seguida se anotan ayudarán a conocer la evolución reciente de la industria textil y de la confección.

Para el Estado de Tlaxcala, según datos censales del año 1988, se tenían registradas 226 unidades económicas, con 10,773 personas ocupadas en la industria textil y de la confección. Estas cifras mostraron una participación en los mismos rubros del sector manufacturero, del 14.3% y de 42.8%; y en cuanto al sector industrial fue de 14.0% y de 40.6%, respectivamente. De esto se deduce que la actividad textil y de la confección tiene una importancia significativa dentro de la economía local.

Sobresalió en primera instancia, por el número de establecimientos y personal ocupado total, la rama de hilado, tejido y acabado de fibras blandas; le siguió en importancia confección de prendas de vestir, fabricación de tejidos de punto y confección con materiales textiles de tapices y alfombras de fibras blandas; y por último, fabricación de fibras artificiales y/o sintéticas.

Respecto al personal ocupado promedio por unidad económica, se obtuvieron los siguientes datos: en primer lugar, se ubicó la rama de confección con materiales textiles de tapices y alfombras de fibras blandas con un promedio de 106.8 trabajadores, le siguió las ramas de fabricación de tejidos de punto con 93.5 trabajadores, promedio; fabricación de fibras artificiales y/o sintéticas con 61 trabajadores (ya que por lo general cuando se omite el dato de unidades económicas censadas por confidencialidad, corresponde a un sólo establecimiento), Hilado, tejido y acabado de fibras blandas con 58.4 trabajadores y, por último, confección de prendas de vestir con 20.9 trabajadores.

Es importante anotar que los establecimientos de estas tres últimas ramas, se caracterizaron por ser pequeños, ya que el personal ocupado promedio por establecimiento, correspondió al rango de 16 a 100 trabajadores. En el aspecto remunerativo, se cumple la tendencia de que a mayor tamaño de la planta, el pago al personal ocupado relativamente también es alto. La remuneración media para cada una de las ramas antes señaladas y en ese mismo orden, fue la siguiente: un mil 023; 459; 546; 621; y 217, nuevos pesos por persona-mes. (VER CUADRO 61)

CUADRO 61

ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO E INGRESO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION, TLAXCALA 1988.

RAMA Y SECTOR	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO (PERSONAS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO (MILLONES DE NUEVOS PESOS CORRIENTES)
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	1 613	26 496	202.7
TOTAL SECTOR MANUFACTURERO	1 584	25 158	181.8
TOTAL INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION	227	10 773	73.4
HIJILADO, TEJIDO Y ACABADOS DE FIBRAS BLANDAS, EXCLUYE DE PUNTO	114	6 654	49.6
CONFECCION CON MATERIALES TEXTILES, INCLUYE FABRICACION DE TAPICES Y ALFOMBRAS DE FIBRAS BLANDAS	9	961	11.8
FABRICACION DE TEJIDO DE PUNTO	13	1 216	6.7
CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	90	1 881	4.9
FABRICACION DE FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTETICAS	*	61	0.4

* Dato omitido por la fuente consultada para guardar la confidencialidad, con base en el artículo 38 de la Ley Estadística y Geográfica en vigor. Cuando esto sucede, es porque existe un sólo establecimiento industrial.

FUENTE: INEGI; "XIII Censo Industrial Tlaxcala", resultados definitivos, Censos Económicos 1989, p.p. 81-83 y 85.

Para el año 1993, el número de unidades económicas aumentó a 650 y el personal ocupado del subsector textil y de la confección a 13,107, esto significó una tasa media de crecimiento anual de 23.5% y 4.0%, respectivamente. Dentro del sector manufacturero, en este mismo año, las unidades económicas textiles y de la confección participaron con el 21.2% y el personal ocupado con 39.7%; en el sector industrial y en ese mismo orden, la proporción fue la siguiente; 20.9% y 38.8%.

Estas cifras permiten afirmar que en el periodo de 1988 a 1993, el aumento de nuevas unidades de producción textil y de la confección, si bien fue importante, no resultó proporcional en cuanto a la creación de nuevas plazas de trabajo. Situación que se reflejó en la tasa media de crecimiento anual del personal ocupado en este sub-sector (4.0%) inferior a la que registró el sector manufacturero de 5.6%; lo cual indicó que el mayor fomento al empleo, en realidad se dió en actividades manufactureras no textiles.¹⁷

Más aún, para el año 1993 a pesar del aumento general del personal ocupado, se observó un saldo negativo con respecto al año 1988 en las ramas de: confección con materiales textiles que incluye fabricación de tapices y alfombras de fibras blandas con 434 personas menos y, fabricación de tejidos de punto con 866 personas menos. Además el personal ocupado promedio por unidad económica también disminuyó. Dicha disminución, se vió "compensada" por el aumento de personal ocupado en las ramas de hilado, tejido y acabado de fibras blandas que fue de 1.5%; confección de prendas de vestir con 17.7% y fabricación de fibras artificiales y/o sintéticas con 67.1% en promedio anual. (VER CUADROS 61 Y 62)

CUADRO 62

ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO E INGRESO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION, TLAXCALA 1993.

RAMA Y SECTOR	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL (PERSONAS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO (MILLONES DE NUEVOS PESOS CORRIENTES)
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	3 106	33 738	n.d.
TOTAL SECTOR MANUFACTURERO	3 064 ^{a)}	33 009	624.9
TOTAL INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION	650	13 107	212.2
TEXTILES DE FIBRAS DURAS Y CORDELERIA DE TODO TIPO	3	3	n.s.
HILADO, TEJIDO Y ACABADOS DE FIBRAS BLANDAS, EXCLUYE DE PUNTO	347	7 182	130.7
CONFECCIONES CON MATERIALES TEXTILES INCLUYE FABRICACION DE TAPICES Y ALFOMBRAS DE FIBRAS BLANDAS	21	527	7.9
FABRICACION DE TEJIDO DE PUNTO	33	350	1.3
CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	246	4 249	42.7
FABRICACION DE FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTETICAS	*	796	29.6

a).- No incluye 6 establecimientos maquinadores

n.d.- No disponible

n.s.- No significativo

* Dato omitido por la fuente consultada para guardar la confidencialidad, con base en el artículo 38 de la Ley Estadística y Geográfica en vigor.

FUENTE: INEGI; "Censos Económicos 1994", resultados oportunos, tabulados básicos, p.p. 175 y 176.

A nivel nacional, la evolución de la industria textil y de la confección durante el periodo 1988-1993 fue la siguiente: el número de unidades económicas creció a una tasa de 23.4% promedio anual y el personal ocupado aumentó en 5.1%, promedio anual. Comparando estos incrementos con los obtenidos en Tlaxcala, resultó que las unidades económicas crecieron en una proporción casi igual, mientras que el aumento del empleo en la Entidad fue notoriamente menor.

En números absolutos, en el país en 1988, el sector textil y de la confección registró 12,871 unidades económicas, con una ocupación de 341,158 personas. La participación de estos rubros con relación al sector manufacturero fue de 9.3% y 12.9%; y con relación al sector industrial fue de 8.8% y 10.5% respectivamente.

Las ramas importantes a nivel nacional, por el número de unidades económicas y personal ocupado, durante el periodo 1988-1993 fueron: en primer lugar, confección de prendas de vestir, hilado, tejido y acabado de fibras blandas (excluye de punto); aunque por el número de personas ocupadas por unidad económica, sobresalió la rama de fabricación de fibras artificiales y/o sintéticas con un promedio de 516 personas, lo que indica que son empresas grandes.

Respecto a las remuneraciones al personal ocupado, se observaron diferencias de una rama a otra, siendo la rama de confección de prendas de vestir en donde el pago al trabajador fue el más bajo y en la rama de fabricación de fibras artificiales y/o sintéticas el pago fue mayor. (VER CUADROS 63 Y 64)

CUADRO 63

ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO E INGRESO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION, A NIVEL NACIONAL 1988.

RAMA Y SECTOR	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO (PERSONAS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO (MILLONES DE NUEVOS PESOS CORRIENTES)
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	146 252	3 255 875	26 323.9
TOTAL SECTOR MANUFACTURERO	138 835	2 640 472	20 950.9
TOTAL INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION	12 871	341 158	2 119.9
TEXTILES DE FIBRAS DURAS Y CORDELERIA DE TODO TIPO	261	8 535	60.1
HILADO, TEJIDO Y ACABADOS DE FIBRAS BLANDAS, EXCLUYE DE PUNTO	1 371	128 834	1 084.1
CONFECCION CON MATERIALES TEXTILES INCLUYE FABRICACION DE TAPICES Y ALFOMBRAS DE FIBRAS BLANDAS	1 222	25 116	151.1
FABRICACION DE TEJIDO DE PUNTO	908	38 934	210.7
CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	9 090	132 385	513.5
FABRICACION DE FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTETICAS	19	7 354	100.4

FUENTE: INEOI; "XIII Censo Industrial, Nacional", resultados definitivos, Censos Económicos 1989, p.p. 60-66 y 69.

CUADRO 64

ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO E INGRESO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA
CONFECCION, A NIVEL NACIONAL 1993.

RAMA Y SECTOR	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO (PERSONAS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO (MILLONES DE NUEVOS PESOS CORRIENTES)
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	274 354	3 485 327	n.d.
TOTAL SECTOR MANUFACTURERO	266 033 a)	3 174 455	70 262.2
TOTAL INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION	36 769	438 230	6 898.8
TEXTILES DE FIBRAS DURAS Y CORDELERIA DE TODO TIPO	2 169	8 739	74.9
HILO, TEJIDO Y ACABADO DE FIBRAS BLANDAS, EXCLUYE DE PUNTO	5 447	115 788	2 463.5
CONFECCION CON MATERIALES TEXTILES INCLUYE FABRICACION DE TAPICES Y ALFOMBRAS DE FIBRAS BLANDAS	4 952	59 754	991.8
FABRICACION DE TEJIDO DE PUNTO	1 632	37 998	631.2
CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	22 546	201 614	2 130.5
FABRICACION DE FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTETICAS	23	14 337	606.9

a).- No incluye 3 mil 134 establecimientos maquiladores

n.d.- No disponible

FUENTE: INEGI, "Censos Económicos 1994", resultados oportunos, tabulados básicos, p.p. 84 y 85.

La distribución por tamaño de las unidades económicas del sub-sector textiles y prendas de vestir, en micro, pequeña, mediana y grande empresa, cuyos criterios de clasificación fueron anotados anteriormente, marcó la siguiente tendencia.

En el contexto nacional para el año 1988, las unidades económicas micro, representaron el 77.2% del total, concentrando sólo el 9.5% del personal ocupado. Para el año 1993 la participación de las unidades micro aumentó al 90.5% del total y el personal ocupado fue de 16.2%. Considerando el periodo 1988-1993 se observó un contraste con las unidades económicas grandes ya que sólo significaron alrededor del uno por ciento y dieron ocupación a las dos quintas partes del personal ocupado total.

Para el Estado de Tlaxcala, la situación fue similar: en 1988 las unidades económicas micro significaron el 65.0% del total y dieron ocupación al 5.0% del personal. De acuerdo a datos disponibles a marzo de 1994, el número de este tipo de empresas o talleres familiares, principalmente de tipo artesanal, significó el 88.0% de los establecimientos y ocupó el 22.8% del total de la mano de obra. Es importante señalar, que la proporción de estas unidades micro, podría aumentar si se incluye a los talleres artesanales de tipo textil y de la costura que operan de manera informal y por lo mismo no están considerados en la información censal.

Las unidades económicas grandes fueron las menos (aproximadamente el uno por ciento) y dieron ocupación a un número importante de personas; aunque se notó un descenso en la ocupación al pasar de 47.0% en 1993 al 28.3% en 1994. Cabe anotar que en este último año con respecto al anterior, el número de unidades económicas y el personal ocupado total, aumentaron más que proporcional, en relación al incremento observando de estos mismos conceptos, en el período 1988-1993. (VER CUADROS 65 Y 66)

CUADRO 65
ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO E INGRESO DEL SUB-SECTOR TEXTILES Y PRENDAS
DE VESTIR POR TAMAÑO, NACIONAL Y TLAXCALA 1988.

NACIONAL

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO	UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO (PERSONAS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO (MILLONES DE NUEVOS PESOS CORRIENTES)
MICRO	12 846	41 030	87.3
PEQUEÑA	2 855	116 200	504.6
MEDIANA	598	93 885	533.5
GRANDE	341	179 562	1 389.8
TOTAL	16 640	430 677	2 515.2

NOTA: Incluye 3 mil 769 unidades económicas; 89 mil 519 personas ocupadas y 395.3 millones de nuevos pesos como remuneración al personal ocupado en la industria del cuero; debido a que en la fuente consultada, la información sólo se presenta como: "sub-sector 32, textiles, prendas de vestir e industria del cuero".

TLAXCALA

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO	UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO (PERSONAS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO (MILLONES DE NUEVOS PESOS CORRIENTES)
MICRO	152	586	1.2
PEQUEÑA	47	2 057	9.6
MEDIANA	23	3 592	20.3
GRANDE	12	5 537	46.4
TOTAL	234	11 772	77.5

NOTA: Incluye 7 unidades económicas; 999 personas ocupadas y 4.1 millones de nuevos pesos, como remuneración al personal ocupado en la industria del cuero; debido a que en la fuente consultada, la información sólo se presenta como: "sub-sector 32, textiles, prendas de vestir e industria del cuero".

FUENTE: INEGI, "XIII Censo Industrial, Tlaxcala", Resultados definitivos, Censos Económicos 1989, pp.92-93.

CUADRO 66

**ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO E INGRESO DEL SUB-SECTOR TEXTILES Y PRENDAS
DE VESTIR POR TAMAÑO, NACIONAL Y TLAXCALA 1993 y 1994. ***

NACIONAL

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO (PERSONAS)	REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO (MILLONES DE NUEVOS PESOS CORRIENTES)
MICRO	33 287	71 255	312.8
PEQUEÑA	2 556	103 120	1 418.3
MEDIANA	576	90 714	1 514.5
GRANDE	350	173 141	3 653.2
TOTAL	36 769	438 230	6 898.8

* A nivel nacional son datos hasta el año 1993 y para Tlaxcala son datos al 31 de marzo de 1994.

TLAXCALA

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO (PERSONAS)
MICRO	1 045	3 917
PEQUEÑA	102	3 742
MEDIANA	31	4 659
GRANDE	10	4 853
TOTAL	1 188	17 171

FUENTE: INEGI; "Censos Económicos 1994" resultados oportunos, tabulados básicos, pp. 211 y 212 y "Anuario Estadístico de Tlaxcala 1994".

Para abordar los aspectos productivos, se encontró con las siguientes limitantes: las estadísticas censales a nivel estatal son sumamente incompletas, pues como información más reciente de producción bruta total, valor de los insumos, formación bruta de capital fijo y valor agregado censal bruto, sólo fue posible contar con la de 1988: esto impidió hacer un análisis comparativo. A nivel nacional, las cifras son más completas, ya que se dispuso de información para el período 1987-1992, con base en la cual en seguida se describe su evolución.

Al analizar los componentes del valor bruto de la producción como son el consumo intermedio y el Producto Interno Bruto, se observó que la rama hilado y tejido de fibras duras ha sido la más castigada, ya que mostró una tasa de descenso del PIB de 26.4% anual en dicho período. En esta rama se operó la mayor disminución del personal ocupado, con una tasa promedio anual de 25.6%; así mismo el nivel de productividad medido por el índice respectivo y por la magnitud de valor que generó la fuerza de trabajo, fue la que tuvo la mayor disminución.

La otra rama textil que tuvo tasas negativas de crecimiento, aunque en menor proporción, fue la de hilado y tejido de fibras blandas, con tasas promedio anual de descenso en rubros como: producción bruta, consumo intermedio, producto interno bruto y personal ocupado, que oscilaron entre el 3.2 % y 4.3%.

Las ramas más favorecidas fueron otras industrias textiles y prendas de vestir, con tasas de crecimiento de su Producto Interno Bruto de 4.0% y 3.7%, respectivamente, obteniendo tasas de proporciones similares en indicadores como consumo interno y producción bruta. En lo particular, esta segunda rama fue la que dió ocupación a un mayor número de personas. (VER CUADROS DEL 67 AL 72)

CUADRO 67

**PRODUCCION BRUTA DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO POR RAMA DE ACTIVIDAD, A NIVEL NACIONAL 1987-1992,
(MILES DE NUEVOS PESOS A PRECIOS CONSTANTES, 1980=100)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1987	1988	1989	1990	1991 ^{P)}	1992 ^{P)}	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL %
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS BLANDAS	86 632	88 260	89 096	87 617	80 389	71 367	-3.8
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS DURAS	8 218	7 952	8 046	6 431	2 910	1 540	-28.5
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	28 096	29 233	31 494	34 408	35 453	34 132	4.0
PRENDAS DE VESTIR	82 209	82 767	85 052	93 994	96 376	97 845	3.5
TOTAL	205 155	208 212	213 688	222 450	215 128	204 884	-0.03

P) Preliminar

FUENTE: INEGI; "La Industria Textil y del Vestido en México", Ediciones 1993 y 1994; p.p. 18 y 24, respectivamente.

CUADRO 68

**CONSUMO INTERMEDIO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO POR RAMA DE ACTIVIDAD, A NIVEL NACIONAL 1987-1992,
(MILES DE NUEVOS PESOS A PRECIOS CONSTANTES, 1980=100)**

RAMA DE ACTIVIDAD	1987	1988	1989	1990	1991 ^{P)}	1992 ^{P)}	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL %
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS BLANDAS	47 589	48 255	48 532	47 684	44 074	38 201	-4.3
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS DURAS	3 264	3 117	3 166	2 464	1 060	471	-32.1
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	14 134	14 766	15 826	17 340	17 820	17 118	3.9
PRENDAS DE VESTIR	43 306	43 648	44 661	49 350	50 613	51 281	3.4
TOTAL	108 293	109 786	112 185	116 838	113 567	107 071	-0.2

P) Preliminar

FUENTE: Misma del Cuadro 67, pp.19 y 25, respectivamente.

CUADRO 69

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO POR RAMA DE ACTIVIDAD, A NIVEL NACIONAL 1987-1992, (MILES DE NUEVOS PESOS A PRECIOS CONSTANTES, 1980=100)

RAMA DE ACTIVIDAD	1987	1988	1989	1990	1991 ^{P)}	1992 ^{P)}	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL %
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS BLANDAS	39 043	40 005	40 564	39 933	36 315	33 166	- 3.2
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS DURAS	4 954	4 835	4 880	3 967	1 850	1 069	-26.4
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	13 962	14 467	15 668	17 068	17 633	17 014	4.0
PRENDAS DE VESTIR	38 903	39 119	40 391	44 644	45 763	46 564	3.7
TOTAL	96 862	98 426	101 503	105 612	101 561	97 813	0.2

^{P)} Preliminar

FUENTE: Misma del Cuadro 67, pp.20 y 26, respectivamente

CUADRO 70

PERSONAL OCUPADO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO POR RAMA DE ACTIVIDAD, A NIVEL NACIONAL 1987-1992, (PERSONAS)*

RAMA DE ACTIVIDAD	1987	1988	1989	1990	1991 ^{P)}	1992 ^{P)}	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL %
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS BLANDAS	116 373	115 495	116 778	112 999	106 264	95 925	- 3.8
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS DURAS	12 400	11 924	11 816	8 918	5 058	2 832	- 25.3
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	40 319	41 009	41 405	42 085	43 218	40 981	0.3
PRENDAS DE VESTIR	113 593	112 845	116 491	120 528	121 576	123 549	1.7
TOTAL	282 685	281 273	286 490	284 530	276 116	263 287	- 1.4

* Promedio anual de ocupaciones remuneradas.

^{P)} Preliminar

FUENTE: Misma del Cuadro 67, pp. 23 y 33, respectivamente.

CUADRO 71

PRODUCTIVIDAD ANUAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO POR RAMA DE ACTIVIDAD, A NIVEL NACIONAL 1987-1992.
(NUEVOS PESOS A PRECIOS CONSTANTES 1980=100)

RAMA DE ACTIVIDAD	1987	1988	1989	1990	1991 ^{P)}	1992 ^{P)}	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL %
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS BLANDAS	335.5	346.4	347.4	353.4	341.7	345.7	0.6
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS DURAS	399.5	405.5	413.0	444.8	365.8	377.5	-1.1
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	346.3	352.8	378.4	405.6	408.0	415.2	3.7
PRENDAS DE VESTIR	342.5	346.7	346.7	370.4	376.4	376.9	1.9
PROMEDIO	356.0	362.8	371.4	393.6	373.0	378.8	1.2

P) Preliminar

FUENTE: Elaborado con datos contenidos en los cuadros 69 y 70.

CUADRO 72

INDICE DE PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO, POR RAMA DE ACTIVIDAD, A NIVEL NACIONAL 1988-1992
(BASE 1987=100)

RAMA DE ACTIVIDAD	1987	1988	1989	1990	1991 ^{P)}	1992 ^{P)}
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS BLANDAS	100.0	103.2	103.5	105.3	101.8	103.0
HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS DURAS	100.0	101.5	103.4	111.3	91.6	94.5
OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	100.0	101.9	109.3	117.1	117.8	119.9
PRENDAS DE VESTIR	100.0	101.2	101.2	108.1	109.9	110.0
PROMEDIO	100.0	101.9	104.3	110.6	104.8	106.4

P) Preliminar

FUENTE: Elaborado con datos contenidos en el cuadro 71.

COMERCIO Y SERVICIOS

Este sector ocupa un lugar importante dentro de la economía local, las siguientes cifras son indicativas: dentro de las actividades urbanas censadas en 1988, el número de establecimientos comerciales fue de 9,410, que representó el 57.5%, los servicios no financieros el 30.5%, es decir, 4,990; respecto al personal ocupado, su participación fue de 15,243, lo que significó el 22.2% y 29,466, esto es el 42.8%, respectivamente. (VER CUADRO 73).

De acuerdo a datos del año 1993, el número de establecimientos comerciales aumentó en un 7.8% y el personal ocupado en 6.5%, promedio anual. Los establecimientos de servicios no financieros se incrementaron a una tasa de 3.8% y en contraste el personal ocupado, mostró un fuerte descenso del 15.9% en promedio anual.

Este descenso con toda seguridad, fue el resultado de haber utilizado criterios diferentes en la captación y registro de la información; ya que para el año 1993, dentro del concepto de servicios técnicos especializados y personales, y los prestados a las empresas(1943), no incluyen al personal ocupado en servicios educativos, que es un número importante. (VER CUADRO 74).

CUADRO 73

**ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y PERSONAL OCUPADO POR
SECTOR DE ACTIVIDAD, TLAXCALA, 1989.**

SECTOR	ESTABLECIMIENTOS	%	PERSONAS	%
TOTAL ESTATAL	16,356	100.0	68,829	100.0
PESCA Y MINERIA	7	N.S.	223	N.S.
MANUFACTURAS	1,714	10.48	20,028	29.10
ELECTRICIDAD Y AGUA	16	N.S.	168	N.S.
CONSTRUCCION	18	N.S.	331	N.S.
COMERCIO	9,410	57.52	15,243	22.15
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	157	0.96	2,701	3.92
SERVICIOS (EXCEPTO FINANCIEROS)	4,990	30.50	29,446	42.81
SERVICIOS FINANCIEROS	44	N.S.	669	1.00

N.S.- No Significativo

FUENTE: (INEI; "Empadronamiento Urbano", Censos Económicos, 1989.

CUADRO 74

**ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN EL SUB-SECTOR
COMERCIO Y SERVICIOS DE TLAXCALA, 1993.**

COMERCIO

RAMA DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO		
		TOTAL	REMUNERADO	NO REMUNERADO
COMERCIO AL POR MAYOR	516	1 971	1 505	466
COMERCIO AL POR MENOR	13 185	18 880	3 722	15 158
TOTAL	13 701	20 851	5 227	15 624

SERVICIOS (EXCEPTO FINANCIEROS)

RAMA DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS CENSADAS	PERSONAL OCUPADO		
		TOTAL	REMUNERADO	NO REMUNERADO
RESTAURANTES Y HOTELES	1 421	3 137	1 310	1 827
SERVICIOS PROFESIONALES*	1 180	1 943	691	1 252
SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	2 081	2 887	607	2 280
OTROS	1 345	4 392	2 719	1 673
TOTAL	6 027	12 359	5 327	7 032

NOTA: El personal ocupado es al 30 de junio.

* Incluye: servicios técnicos, especializados y personales y los prestados a las empresas.

FUENTE: INEGI; "Censos Económicos 1994", Resultados oportunos, tabulados básicos, pp. 248-249 y 334-335, respectivamente.

La evolución del comercio y los servicios en la economía de Tlaxcala, hace evidente el fortalecimiento de un proceso de "Terciarización", a pesar del incremento de la actividad industrial, la cual ha crecido con mayor celeridad en los últimos años, como ya se señaló.

Con referencia al nivel de ocupación por estrato, en la actividad comercial el 98.4% de los establecimientos registrados en 1988 ocupaban hasta cinco personas. En los servicios no financieros la situación fue similar, ya que el 83.3% del total de establecimientos empleó hasta cinco personas. (VER CUADROS 75 Y 76)

CUADRO 75

**ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y PERSONAL OCUPADO EN EL
SECTOR COMERCIO, SEGUN ESTRATOS, TLAXCALA, 1989.**

ESTRATOS	ESTABLECIMIENTOS	%	PERSONAS	%
TOTAL ESTATAL	9,410	100.0	15,243	100.00
HASTA 2 PERSONAS	8,668	92.11	10,827	71.03
DE 3 A 5 PERSONAS	591	6.28	2,017	13.23
DE 6 A 10 PERSONAS	89	0.94	649	4.26
DE 11 A 20 PERSONAS	37	0.39	514	3.37
DE 21 A 50 PERSONAS	18	0.19	573	3.76
DE 51 A 250 PERSONAS	7	N.S.	663	4.35
DE 251 A 500 PERSONAS	0		0	
DE 500 Y MAS PERSONAS	0		0	

N.S. - No Significativo

NOTA: El promedio aritmético de personas ocupadas por establecimiento fue de: 1.5

FUENTE: Misma del Cuadro 73

CUADRO 76

**ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y PERSONAL OCUPADO EN EL SECTOR DE
SERVICIOS NO FINANCIEROS, SEGUN ESTRATOS, TLAXCALA, 1989.**

ESTRATOS	ESTABLECIMIENTOS	%	PERSONAS	%
TOTAL ESTATAL	4,990	100.0	29,466	100.00
HASTA 2 PERSONAS	3,291	65.95	4,462	15.14
DE 3 A 5 PERSONAS	864	17.31	3,096	10.51
DE 6 A 10 PERSONAS	309	6.19	2,351	7.98
DE 11 A 20 PERSONAS	256	5.13	3,836	13.02
DE 21 A 50 PERSONAS	185	3.71	5,621	19.08
DE 51 A 100 PERSONAS	53	1.06	3,695	12.54
DE 101 A 250 PERSONAS	24	0.48	3,676	12.48
DE 251 A 500 PERSONAS	0	0.17	2,729	9.25
DE 500 Y MAS PERSONAS	0	—	0	—

NOTA: El promedio aritmético de personas ocupadas por establecimiento fue de: 6.2

FUENTE: Misma del Cuadro 73.

Actualmente esta característica continúa vigente, pues en el comercio el promedio de personas ocupadas por establecimiento es de 1.5; además un alto porcentaje (96.2) eran unidades de comercio al por menor y el 75% fue personal no remunerado. En los servicios no financieros, aunque el número de personas promedio por establecimiento fue mayor (2.0), el personal no remunerado representó el 57%.

Lo anterior permite aseverar que el comercio y los servicios, no son grandes negocios, sino más bien son de tipo familiar, con poca infraestructura y con mínimas posibilidades de que éstos establecimientos puedan ser captadores de mano de obra; situación aún más difícil en este período recesivo de la economía.

NOTAS DEL CAPITULO II

- 1 Dependiendo del tipo de fuente que se consulte, como son algunas monografías de la Entidad o bien la "Síntesis Geográfica de Tlaxcala" publicada por INEGI, el dato de superficie territorial es diferente, por ejemplo: 4 027 km²; 4016 km²; 3 914 km² y 4 060.92 km². Cuadrados, siendo este último el que por lo general se utiliza actualmente para cualquier referencia.
- 2 GERD WERNER: "Los Suelos en el Estado de Tlaxcala, Altiplano Central Mexicano", Gobierno de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala 1989, p.25.
- 3 ACOLTZI, T.M., ET. AL.: "Estudio de las Heladas en el Estado de Tlaxcala", Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala 1988.
- 4 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA: "Ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala", Periódico Oficial, No.9. Tlaxcala, Tlax., marzo 2 de 1994.
- 5 GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; "El Pueblo"; Periódico Oficial, tomo I, No.82. Tlaxcala, octubre 15 de 1868. Editorial.
- 6 La Regionalización Municipal fue tomada de: Beatriz Paredes Rangel, "Plan Estatal de Desarrollo, 1987-1993".
- 7 SARH. Delegación Tlaxcala: "Diagnóstico del Sector Agropecuario y Forestal", Tlaxcala 1989, (inédito).
- 8 IBID
- 9 Estimación propia con datos de INEGI.
- 10 SARH. Delegación Tlaxcala: "Proyecto de Asistencia Técnica, Organización, y Capacitación para el Desarrollo Rural Integral" Tlaxcala 1986, p.61, (inédito).
- 11 Datos tomados de: Beatriz Paredes Rangel., Op. Cit., p.36 y Antonio Alvarez Lima, "Segundo Informe de Gobierno 1994" anexo estadístico tomo I, p.13.
- 12 GERD WERNER: Op.Cit., p.23
- 13 CENTRO DE ECONOMIA Y POLITICA, S.C., "Liberalización Comercial y Agricultura: Una Propuesta Estratégica para el Sector Agropecuario de Tlaxcala", Tlaxcala 1992, p.86. (INEDITO)
- 14 Datos tomados de: INEGI: Anuario Estadístico del Estado de Tlaxcala, 1994 y Antonio Alvarez Lima "Anexo Estadístico del Primer y Segundo Informe de Gobierno", tomo I, pp.14 y 15, respectivamente.
- 15 INEGI, "Anuario Estadístico Tlaxcala, 1994".
- 16 Por ejemplo, el XIII Censo Industrial de Tlaxcala, publicado por el INEGI que contiene datos del año 1988, registra 10 mil 773 personas ocupadas en la rama de textiles y confección (Véase Cuadro No.61) y la matriz de insumo-producto de Tlaxcala para el año 1986, reportó un número mayor de 29 mil 305 personas ocupadas (Véase Cuadro No.60). Esto en parte se explica, porque el método y técnicas de captación de información difieren considerablemente.
- 17 A pesar de que para 1993 apareció una nueva rama textil, como lo es, "Textiles de Fibras Duras y Cordelería de todo tipo".

CAPITULO III.- DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN TLAXCALA

3.1. EL CONTEXTO ACTUAL DEL LIBRE COMERCIO

El desarrollo económico del país, estuvo marcado por un fuerte proteccionismo durante el período de 1956 a 1983, años durante los cuales los permisos previos de importación lograron una importancia creciente; por ejemplo, el valor de las importaciones controladas en el primer año fue del 28% y las libres del 72%, ya para 1983 las importaciones controladas llegaron al 100%.

Fue el período de 1981 a 1983 que además de la crisis que se manifestó con el descenso de la demanda interna, motor de crecimiento durante los años sesenta y setenta, se observó un proceso de apertura al exterior, ya que en 1984 las importaciones controladas fueron del 61% y para 1987 llegaron sólo al 26%. (VER CUADRO 77)

CUADRO 77

PERMISOS PREVIOS EN MEXICO, 1956-1987 (PORCENTAJES)

AÑO	TOTAL	VALOR DE LAS IMPORTACIONES CONTROLADAS	
		LIBRES	LIBRES
1956	100	28	72
1962	100	52	48
1970	100	59	41
1973	100	64	36
1977	100	62	38
1978	100	63	37
1979	100	50	40
1980	100	53	47
1981	100	73	27
1982	100	100	0
1983	100	100	0
1984	100	61	39
agosto 1985	100	38	62
febrero 1986	100	35	65
mayo 1987	100	26	74

FUENTE: B. Balassa, "Trade Policy in Mexico", R. Dávila y A. Violante (comp.), Mexico, una economía en transición, México, Limusa, CNE, 1985. Dirección General de Aranceles, SECOFI; Tomado de Claudia Schatan et al, (Compiladores), México-Estados Unidos, La Interacción Macroeconómica, México, CIDE, 1989, p.160

Precisamente en el período de 1982 a 1983 se dió un punto de inflexión por cuanto a que la balanza comercial mostró el primer saldo positivo, que cuando menos durante dos décadas, no se veía. Esto en razón del descenso de las importaciones de 23,929.6 millones de dólares en 1981 a 14,437 en 1982, lo cual significó una disminución del 39.7% y el consecuente aumento de las exportaciones en estos mismos años de 9.3%. En el año 1983 continuaron disminuyendo las importaciones (46.5%) y aunque las exportaciones aumentaron en mínima proporción (0.8%), el saldo aumentó en 96.2% con respecto al año anterior. (VER CUADRO 78)

CUADRO 78

MEXICO: BALANZA COMERCIAL

(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1960	738.7	1 186.5	- 447.8
1961	799.8	1 138.6	- 338.8
1962	889.4	1 143.0	- 253.6
1963	928.5	1 239.7	- 311.2
1964	1 003.6	1 492.9	- 489.3
1965	1 101.3	1 559.6	- 458.3
1966	1 169.9	1 602.0	- 432.1
1967	1 102.9	1 736.8	- 633.9
1968	1 164.9	1 917.3	- 752.4
1969	1 341.8	1 988.8	- 647.0
1970	1 372.9	2 460.8	-1 087.9
1971	1 474.5	2 407.3	- 932.8
1972	1 665.3	2 717.9	-1 052.6
1973	2 063.2	3 812.7	-1 749.5
1974	2 850.0	6 056.7	-3 206.7
1975	2 861.0	6 580.2	-3 719.2
1976	3 297.8	6 029.6	-2 731.8
1977	4 450.8	5 842.2	-1 391.4
1978	6 063.1	7 713.8	-1 650.7
1979	8 817.7	11 979.7	-3 162.0
1980	15 307.5	18 486.2	-3 178.7
1981	19 419.6	23 929.6	-4 510.0
1982	21 229.7	14 437.0	6 792.7
1983	21 398.8	7 720.5	13 678.3
1984	24 196.0	11 254.3	12 941.7
1985	21 866.4 p	13 460.4 p	8 406.4
1986	16 031.0 p	11 432.4 p	4 598.6

p Preliminar

FUENTE: Banco de México, "Serie estadísticas históricas, balanza de pagos, cuademio 1950-1969", y varios números del informe anual, Tomado de la misma fuente del Cuadro 77, p.164

En realidad a partir de 1982 la política comercial de México experimentó un cambio estructural basado en la legislación de contenido semiproteccionista, característica que estuvo vigente desde los años cuarenta hasta los ochenta, a otra de tipo librecambista y de total y rápida apertura al exterior.

Así fue como "a partir de 1983 se empezó a dismantelar la protección a la industrial nacional, con la sistemática eliminación de los sistemas de permisos previos, los cuales fueron sustituidos por bajísimos aranceles, no mayores del 20% ad valorem, lo cual implica que su finalidad es abaratar o al menos no encarecer las mercancías del exterior.

A su vez se estructuró un programa de comercio exterior abiertamente librecambista, que fue el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior de 1984 (PROFIEIX) en el que se inscribe con claridad la urgencia de liberalizar el comercio exterior, al igual que la eliminación de los subsidios a las exportaciones y de otros incentivos, en una palabra con la aprobación del PROFIEIX, México sentó las bases para sustituir el proteccionismo tradicional por un librecambista a ultranza, el cual era simplemente la antesala del ingreso de México en el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) sucedido en 1986 (17 de julio y ratificado por el senado el 6 de noviembre), en que México se convierte en el socio número 92 y se abre totalmente a las mercancías y capitales provenientes del exterior".¹

Cabe señalar que el GATT fue firmado originalmente por 23 países y entró en vigor en enero de 1948, cuyos principios de operación quedaron definidos así: promover el intercambio comercial mediante la eliminación de restricciones y la reducción de los aranceles aduaneros, y un principio fundamental, fue la cláusula de nación más favorecida, es decir que ningún país miembro podrá aplicar una política discriminatoria. Las concesiones que llegara a otorgar deberían extenderse a todos los demás miembros.

Este organismo contempló algunas excepciones como la autorización para formar uniones aduaneras, zonas de libre comercio, La Comunidad Europea y el establecimiento de preferencias comerciales; por ejemplo el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), La Asociación Latinoamericana de Integración, de la cual México era miembro desde el 12 de agosto de 1980 (ALADI) y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA).

Antes de la incorporación de México al GATT, en el año 1985 ya se sentía la imperiosa necesidad de introducir un cambio estructural de la economía, de tal forma que en julio de ese año se emprendió una considerable liberalización del comercio exterior. Se liberalizaron 3,500 de las 4,400 líneas arancelarias (79.5%) que todavía estaban sujetas a permiso previo. Casi dos años después, en mayo de 1987 los permisos previos se aplicaron sólo a 502 líneas tarifarias que cubrían el 26% de las importaciones.

Así mismo, con la participación de México en la Ronda de Uruguay celebrada en Punta del Este en septiembre de 1986, se buscaron objetivos similares como:

- Obtener reducción en los aranceles y eliminar las barreras no arancelarias (cuotas y restricciones sanitarias).
- Integrar el sector textil a los principios y normas del GATT, con objeto de que se eliminara el trato discriminatorio que enfrentaban las exportaciones de textiles y vestido a través del acuerdo multifibras, que más adelante se indicará su forma de operación.

- Que las políticas agrícolas de los países industrializados reconocieron las necesidades de los países en desarrollo.
- Acceso al mercado internacional en condiciones equitativas.
- Que se aplicara en forma transparente los subsidios, derechos compensatorios y antidumping, para combatir las prácticas desleales de comercio.

Dentro de este proceso de apertura, el intercambio de mercancías de México con su principal socio comercial, los Estados Unidos de Norteamérica, se dió en condiciones desfavorables sobre todo a partir de que nuestro país llegó al punto más alto de la apertura comercial en los años 1988 y 1989, mostrando una fuerte disminución del superávit de la balanza comercial que venía obteniendo desde 1982. (VER CUADRO 79)

CUADRO 79

**MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS
(MILES DE DOLARES)**

AÑO	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1970	833 958	1 565 504	- 731 546
1971	908 147	1 478 468	- 570 321
1972	1 281 050	1 772 244	- 491 194
1973	1 295 848	2 272 611	- 976 763
1974	1 653 863	3 769 298	- 2 115 435
1975	1 732 041	4 124 637	- 2 392 596
1976	2 088 626	3 680 875	- 1 592 249
1977	2 791 936	3 525 190	- 733 254
1978	4 415 185	4 852 688	- 437 503
1979	6 180 328	7 540 179	- 1 359 851
1980	9 982 399	11 939 795	- 1 957 396
1981	10 529 651	15 858 747	- 5 329 096
1982	11 328 011	8 984 672	+2 343 339
1983	12 434 394	4 840 209	+7 594 185
1984	13 704 000	7 315 000	+6 389 000
1985*	13 307 800	8 917 200	+4 390 000
1986	9 850 000	7 152 000	+2 698 000
1987	13 222 467	7 865 725	+5 356 742
1988**	13 626 315	12 617 622	+1 008 693
1989	14 532 549	14 475 141***	+ 57 408

* Examen de la situación económica de México, noviembre de 1986., p.342

** Revista Comercio Exterior, julio de 1989.

*** Enero-noviembre, revista Comercio Exterior, junio de 1990, p.590

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto. Elaborado por la Dirección de Estudios de Comercio Exterior e Informática, IMCE, tomado de Victor M. Bernal Sahagún, et al., "La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá, alternativa o destino?", México, Edit. s.XXI, 1991, p.57.

No obstante, el saldo positivo obtenido resulta engañoso al considerar solamente la balanza comercial, puesto que en una parte importante del superávit comercial se diluye o se reabsorbe en la cuenta de servicios, en especial por el pago de los intereses del servicio de la deuda y otros rubros, como las remisiones de utilidades de la inversión extranjera. (VER CUADRO 80)

CUADRO 80

CUANTIA GLOBAL DE LA PERDIDA DE MEXICO CON ESTADOS UNIDOS EN
BALANZA DE PAGOS
(MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	1986	1987	1988	1989
Saldo comercial favorable a México	2 698	5 356	1 008	57
Menos utilidades remitidas a EU ¹ (60% del total)	- 264	- 154	- 192	- 243
Menos intereses pagados a la banca de EU ² (70% del total)	- 6 000	- 7 000	- 8 900	6 200
TOTAL DE AMBAS DEDUCCIONES	6 264	7 154	9 092	6 443
SALDO DESFAVORABLE A MEXICO	- 3 566	- 1 798	- 8 084	- 6 386

¹ Se calculó con las cifras de la balanza de pagos publicada por el Banco de México para cada año. Al renglón "utilidades remitidas", se asignó el 60% considerado de las inversiones estadounidenses.

² Se tomó del renglón servicios factorales, subrenglón intereses y se le sumaron las amortizaciones. De allí se calcula que la participación de la banca de Estados Unidos absorbe el 70% de este renglón.

FUENTE: Misma del Cuadro 79, p.60

Además, en el rubro de exportaciones del Cuadro 79, se debe tomar en cuenta que una proporción importante de éstas, las realizan empresas trasnacionales norteamericanas, las cuales efectúan operaciones intrafirma. Este argumento se sustenta al considerar que "... A fines de 1988 se firma un Acuerdo Marco sobre inversiones estadounidenses, que no fue otra cosa más que el preámbulo de la modificación a la mexicana ley de inversiones extranjeras de 1989, en la que prácticamente se otorgan todo tipo de facilidades a éstas, incluso para penetrar en áreas antes consideradas como estratégicas, como es el caso de la petroquímica, las telecomunicaciones, la importantísima industria siderúrgica, a la que de la noche a la mañana se le quitó sin ningún criterio económico ni jurídico el carácter de prioritaria y estratégica".³

Después de haber expuesto algunos antecedentes de la apertura comercial que México emprendió en los años ochenta, en seguida abordaré las principales características macroeconómicas de los países firmantes del Tratado de Libre Comercio: México, Estados Unidos y Canadá.

La dinámica del comercio mundial, mostró con mayor fuerza a principios de la década de los noventas, la tendencia a la agrupación de los países en sólidos bloques comerciales. Así por ejemplo, en 1990 correspondió a la Comunidad Económica Europea el 20% del PIB mundial; los países de la Cuenca del Pacífico participaron con el 30%; Canadá y los Estados Unidos generaron el 40%; América Latina el 5% y México el 1.5%.

Nuestro país se enfrentó a la necesidad de establecer lazos más profundos de integración a la economía mundial, particularmente con Estados Unidos y Canadá; únicamente que entre México y éstos dos países existen grandes diferencias. Según datos de 1990, en términos de intercambio comercial, México dependía de Estados Unidos en una proporción del 69.1% de su oferta exportable y en un 73.0% de sus importaciones. Siguiéndolo en importancia, en estos mismos rubros, países como Japón, Alemania, Canadá, Reino Unido, Francia y España, entre otros.

Las compras de Estados Unidos (importaciones) en una mayor proporción provienen de Japón (20.7%), le sigue Canadá (16.8%) y en menor medida de México (4.8%). Las ventas (exportaciones) de Estados Unidos se dirigen prioritariamente a Canadá (23.6%), después a Japón (11.2%) y en tercer lugar a México (5.7%); por último, Canadá realiza principalmente sus compras a Estados Unidos (65.9%) y le vende a este país una proporción importante (78.8%). (VER CUADRO 81)

CUADRO 81
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA
(MILLONES DE DOLARES Y PORCENTAJES)

		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		
		VALOR	%	VALOR	%	
México	Estados Unidos	14 583	73.8	Estados Unidos	18 654	69.1
	Japón	1 402	7.0	Japón	1 495	5.5
	R.F.A.	827	4.1	España	1 306	4.8
	Canadá	398	2.0	Canadá	886	3.3
	Reino Unido	327	1.6	Francia	612	2.3
	España	176	0.9	R.F.A.	368	1.4
Estados Unidos	Japón	88 074	20.7	Canadá	59 814	23.6
	Canadá	71 510	16.8	Japón	28 249	11.2
	R.F.A.	28 028	6.6	México	14 582	5.7
	Taiwán	23 660	5.6	Reino Unido	14 114	5.6
	México	20 520	4.8	R.F.A.	11 748	4.6
	Corea del Sur	17 991	4.2	Taiwán	7 629	3.0
Canadá	Estados Unidos	59 628	65.9	Estados Unidos	71 455	78.8
	Japón	5 740	6.3	Japón	5 335	5.4
	Reino Unido	3 273	3.6	Reino Unido	2 285	2.3
	R.F.A.	2 666	2.9	R.F.A.	1 233	1.5
	Corea del Sur	1 391	1.5	Benelux	880	0.9
	Francia	1 123	1.2	Países bajos	247	0.2

FUENTE: F.M.I. Direction of Trade Statistics, Yearbook 1988, y Europa Year Book, 1990.
Tomado de: BANCOMET, revista Comercio Exterior, Vol 41, num.7, México, julio de 1991, p.663.

Estados Unidos y Canadá firmaron un acuerdo de libre comercio (ALCEUC) en 1988 bajo las siguientes características: El propósito original fue el mismo, disminuir paulatinamente los niveles arancelarios hasta eliminarlos por completo en un plazo de diez años, así como liberar los flujos de inversión y suprimir las restricciones del comercio y los servicios.

Al respecto cito lo siguiente; "... Canadá necesitaba protegerse de cualquier riesgo en contra de su acceso al mercado de Estados Unidos. Este, por su parte, necesitaba agruparse en una zona comercial a fin de no rezagarse de los movimientos observados en Europa Occidental y la Cuenca del Pacífico. Además, Estados Unidos y Canadá tenían intereses estratégicos comunes que facilitaron la firma del acuerdo, por ejemplo, ambos participan en el Grupo de los 7. Así mismo, pertenecen a la OTAN, participan en el comando norteamericano de defensa espacial y coordinan sus respectivas relaciones de seguridad nacional por medio de la junta de defensa, establecida en 1940... Las dos partes tienen un nivel de desarrollo similar. Luego comparten una frontera de 8 mil 890 kilómetros... A pesar de las características anteriores y de la similitud de niveles económicos, los resultados para Canadá se han traducido en la reubicación de un gran número de empresas en mercados externos debido a la necesidad de reducir costos y elevar la competitividad".³

La experiencia canadiense demostró en la práctica los efectos negativos en su economía, pues cuando menos a los dos años de haber entrado en vigor el tratado bilateral, el Congreso del Trabajo Canadiense afirmaba de la pérdida de 226,000 empleos.

Todo ello, a pesar de que Canadá estudió durante tres años las posibilidades de firmar el Tratado, es decir de 1982 a 1985. Con ese propósito, Canadá inició en 1982 los preparativos mediante la integración de la llamada Comisión Mac Donald, la cual analizó las repercusiones en el empleo, la industria, la productividad, la seguridad social y la ecología.

Las negociaciones formales se iniciaron en abril de 1986 y concluyeron en enero de 1988, para que el Tratado entrara en vigor hasta el primero de enero de 1989, conteniendo como una de las cláusulas principales que la reducción total de aranceles sólo sería aplicable en un período de diez años, esto es hasta 1999.

En cambio, el camino que México siguió fue mucho más precipitado. Las negociaciones entre México y Estados Unidos se iniciaron sobre las bases de efectuar un TLC bilateral, sin embargo los gobernantes de los tres países (México, E.U. y Canadá) optaron con base al alto grado de integración económica, señalado con anterioridad, que el acuerdo fuese trilateral.

Con relación a ello, cito lo que fue planteado en marzo de 1991: "Si el Tratado de Libre Comercio (TLC) trilateral México-Estados Unidos-Canadá sigue en sus negociaciones las mismas pautas que siguió la firma del TLC Estados-Unidos-Canadá en 1988, esto significa que:

- a) Las negociaciones durarían por lo menos tres años; es decir concluirán en 1993.
- b) El documento seguramente sería firmado en 1994.
- c) Sin embargo, se daría un año de plazo antes de que sus primeras cláusulas entraran en vigor, lo que podría hacerse el primero de enero de 1995.
- d) Las cláusulas importantes y definitivas del Tratado como la desaparición total de aranceles, se haría después de un plazo mínimo de 10 años, es decir hasta el año 2005... Ante esta situación uno se preguntaría: ¿Por qué la prisa? si los beneficios del Tratado sólo se verán después de un plazo mínimo de 10 años y los totales hasta dentro de 14 años, a qué entonces el interés de que el procedimiento se liaga mediante el fast track o vía rápida. 4

Los motivos de esta precipitación en la firma del TLC por parte del Gobierno de Salinas de Gortari, están a la vista; sólo aspiró a quedarse con el "mérito histórico".

Una gran diferencia entre México y Canadá que es conveniente resaltar, es que mientras en la década de los cuarenta nuestro país optó por una economía cerrada, proteccionista, Canadá optó por la vía de la apertura total. Canadá fue miembro fundador del GATT en 1947 junto con Estados Unidos, en tanto que México apenas se incorporó a este acuerdo arancelario en 1985-1986. México llegó tarde al libre comercio y se metió por la vía rápida cuando al resto de las naciones les ha costado décadas de preparación. Esto marcó diferencias de fondo, ya que cuando Canadá y Estados Unidos firmaron el TLC, el 80% de su comercio se desarrollaba en condiciones de apertura casi total.

Por ello, en lo particular comparto la opinión de algunos autores en el sentido de que la actual apertura económica, además de tardía ha sido improvisada; lo cual no debe entenderse como que se deba "regresar al pasado".

"De haberse adoptado un apertura regulada del mercado interno desde comienzos de los años setenta, hubiera aumentado la competencia y obligado a las grandes empresas a defender su cuota de mercado elevando la eficiencia y la productividad y justificando sus economías de escala mediante exportaciones, se habría obligado igualmente a las pequeñas empresas semiartesanales que proliferaron en numerosas ramas productivas bajo la sombra de los oligopolios, a ser también más eficientes e innovadoras." ⁵

Las diferencias entre las tres economías son evidentes, sobre todo si se consideran grandes agregados. Por ejemplo, en 1988 Estados Unidos tenía una población de 246 millones de habitantes; una producción de 4,847,310 millones de dólares, en consecuencia, un producto por habitante de 19,705 dólares anuales.

Canadá con una población de 26 millones de personas, es decir 8.46 veces menos que Estados Unidos; una producción 10.12 veces menor que la de su vecino país, del sur y un producto por habitante menor sólo en un 15%.

México mostró una brecha mayor con estos países. La población en este año respecto a Estados Unidos fue 2.04 veces menor; no obstante con Canadá fue 2.1 veces mayor; en cuanto a producción e ingreso por habitante, México obtuvo, comparado con el primer país, un nivel inferior en 26.43 y 8.03 veces, respectivamente. La proporción con Canadá si bien fué menor, no dejó de ser relevante. (VER CUADRO 82)

CUADRO 82

**CANADA-MEXICO-ESTADOS UNIDOS
(INDICADORES ECONOMICOS 1988)**

PAIS	POBLACION (1)	PRODUCCION (2)	PRODUCCION HABITANTE (3)	EXPORTACION (4)	IMPORTACION (5)
ESTADOS UNIDOS	246	4 847 310	19 705	322 426	459 342
CANADA	26	435 860	16 764	117 771	109 318
MEXICO	81	176 700	2 181	20 768	17 711
TOTAL	353	5 459 870	10 205	460 965	586 771

(1) Población en millones

(2) Millones de dólares. Para EU, (PNB); para México y Canadá, (PIB)

(3) Dólares por habitante

(4) y (5) Millones de dólares

FUENTE: Banco Mundial y F.M.I., tomado de: El Financiero, Boletín "Informe Especial", No 43, 1 de marzo de 1991, p.12.

En este contexto de cambio de la política comercial del país, cuya orientación se encaminó a la apertura de las fronteras con estos dos países en condiciones de una marcada desigualdad de sus economías, siendo México el más desfavorecido, a continuación expongo algunos aspectos que han caracterizado a la industria textil y del vestido en lo referente al intercambio con el exterior.

En el aspecto productivo, la cadena textil-confección procesa materia prima de origen natural o artificial y se elaboran hilos y telas que sirven para fabricar prendas de vestir o para uso intermedio. De esta forma las etapas de producción abarcan diversas actividades económicas que se sintetizan en tres fases:

Primera fase: Elaboración de fibras artificiales y sintéticas (FAS)

a) Las fibras artificiales o celulósicas son las que se procesan a partir de la pulpa de madera como el rayón y acetato.

b) Las fibras sintéticas o no celulósicas son las que se derivan del petróleo como el poliéster, nylon y acrílico.

Segunda fase: Fabricación de fibras naturales y todo tipo de hilados, tejidos, telas y sus acabados (incluye estampado y teñido, tanto en telas como en prendas de vestir), así como productos terminados y procesados directamente a través del tejido en donde se incluyen las alfombras.

Las fibras naturales son de origen vegetal, como el algodón, lino, henequén, yute, ramio, cañamo, sisal; y de origen animal, como lana y seda.

Tercera fase: Confección de prendas de vestir, es decir la fabricación de ropa y otros artículos. Las dos primeras fases se agrupan en la denominada industria textil, por ejemplo, la Cámara Nacional de la Industria Textil-CANAINTEX, y la última fase corresponde a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido-CNIV.

"... Las fibras artificiales y sintéticas (FAS) son sustitutos para cubrir la escasez de las naturales. En la actualidad las desplazan en ciertos usos donde sus características son superiores. Por ejemplo, tienen alta resistencia a la rotura, bajo poder de absorción de agua y no encogen durante el tratamiento con humedad." ⁶

Otra característica de la industria textil es que presenta, a lo largo de su cadena productiva, un alto grado de heterogeneidad, como ya se anotó en el capítulo anterior, en cuanto al uso de los factores productivos, el tamaño de la planta y el número de empresas. A pesar de la heterogeneidad, las fases de la cadena se encuentran entrelazadas; por ejemplo, la producción de fibras es de suma importancia por ser el primer eslabón y porque los costos y la calidad de esta materia prima, repercuten en las fases siguientes y en el producto final en términos de competitividad en el mercado interno y externo.

Al respecto, es oportuno señalar la estructura de costos de productos textiles, "... En hilados típicos, la fibra representa alrededor del 50% del costo total. En hilados gruesos, este porcentaje es aún mayor. En tejidos planos y de género de punto utilizando filamentos, el costo del hilo es también muy significativo en relación al costo total del tejido (50% a 90%)". ⁷

El consumo de fibras tiene relación directa con factores como, nivel de ingreso, cultura, clima y moda, principalmente. La evolución de la mezcla de fibras también está ligada a cambios en los precios relativos de las mismas y, en menor grado al cambio en la moda. Tal es el caso de México que es un productor importante de algodón, sin embargo el consumo nacional de fibras está orientado a las sintéticas.

Según datos de la fuente señalada en la nota 7, para el año 1985 al comparar el consumo relativo de fibras sintéticas entre países como E.U., ALEMANIA, ITALIA, ESPAÑA, CHINA, BRASIL, COREA y Países de la Organización Europea para el Comercio y Desarrollo (OECD), México fue el que mostró el consumo más alto en una proporción de 64%, respecto al consumo nacional de fibras; lo que ha ido en detrimento del consumo de algodón ya que éste sólo representó alrededor del 28%, siguiéndole las fibras artificiales con aproximadamente el 6% y el resto (2%) le correspondió a la lana.

En relación a ello, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos llegó a pronosticar que para el ciclo agrícola 1990/91, México incrementaría su producción de algodón "por primera vez en años", en un millón de balas (de 480 libras cada una, o sea 200.80 kilogramos) lo que equivaldría a 220,800 toneladas. Esto permitiría recuperar la gran capacidad exportadora que el país tuvo en los años sesenta y setenta. ^{*}

Sin embargo, esta suposición no resultó, ya que fue a partir de 1989 cuando el país registró un fuerte descenso de sus exportaciones de algodón, las cuales disminuyeron a una tasa de 38.8% en promedio anual durante el periodo 1988-1993; desde luego, como consecuencia del descenso de la producción en una proporción similar, 39.9%. Lo cual obligó a importar grandes cantidades de algodón, fundamentalmente de Estados Unidos, (85%, en promedio), para cubrir las necesidades internas, propiciando que éstas se incrementaran en 37.8% en promedio, durante dicho periodo.

La dependencia con el exterior respecto al algodón, fue en ascenso, ya que en 1988 las importaciones de esta fibra representaron el 16.0% del consumo nacional aparente, es decir el volumen real disponible para la industria textil del país; para 1993 las importaciones de algodón significaron el 92.6%, respecto del consumo nacional aparente.

A diferencia de que en los años sesenta, México ocupó el cuarto lugar en la producción mundial, con un promedio anual de 508,876 toneladas. En los años ochentas, la evolución de la producción algodонера mostró grandes diferencias respecto a Brasil, que es el primer productor de algodón en América Latina. (VER CUADROS 83 Y 84)

CUADRO 83

CONSUMO NACIONAL APARENTE DE ALGODON, MEXICO 1988-1993
(TONELADAS)

AÑOS	PRODUCCION a)	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	CONSUMO NACIONAL APARENTE
1988	308 440	95 181	40 666.4	253 925.4
1993	24 200	8 153	202 431.1	218 478.1
TCMA*88/93	-39.9	-38.8	37.8	-3. 0

* Tasa de crecimiento media anual

a) Cifras correspondientes al ciclo agrícola 87/88 y 92/93

NOTA: En promedio el 85% de las importaciones provienen de los Estados Unidos, y el 68% de las exportaciones se destinan a este país.

FUENTE: INEGI, "La Industria textil y del vestido en México", edición 1994, elaborado con datos de cuadros contenidos en pp.49,74 y 106

CUADRO 84

EVOLUCION DE LA PRODUCCION MUNDIAL DE ALGODON
(Principales Productores; Miles de Toneladas)

REGION/PAIS	1970/71	1980/81	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90/p*
Estados Unidos	2 219	2 422	2 924	2 119	3 214	3 355	2 663
América Latina	1 428	1 640	1 624	1 286	1 936	1 777	1 807
Brasil	594	594	793	633	864	701	762
México	312	353	220	139	223	308	167
Europa Occidental	169	179	236	296	254	345	319
Europa Oriental	2 364	2 678	2 792	2 661	2 476	2 776	2 669
URSS	2 342	2 661	2 782	2 660	2 467	2 766	2 660
Asia y Oceanía	4 334	5 791	8 572	7 607	8 431	8 720	8 822
India	954	1 362	1 955	1 615	1 543	1 802	2 125
Pakistan	542	714	1 216	1 319	1 468	1 425	1 445
China	1 195	2 706	4 147	3 540	4 246	4 119	3 925
Turquía	400	500	518	517	537	650	596
Africa	1 270	1 135	1 235	1 362	1 359	1 393	1 302
*Total Mundial	11 784	13 845	17 383	15 339	17 670	18 366	17 582

NOTA: p/Cifras preliminares para 1989/90: éstas difieren de las dadas por el USDA; en el caso de México, la cifra en balas calculadas por el USDA equivale a 176 mil 640 toneladas.

FUENTE: Revista de Comercio Exterior, agosto de 1990. Tomado de El Financiero, boletín "Reporte de Mercados", No.42, México 25 de febrero de 1991, p.4.

El caso de la lana es similar, por cuanto a la fuerte dependencia que tiene el país con el mercado externo. La producción nacional cubre menos de la mitad del consumo interno y como resultado de ello, las exportaciones no son significativas. Por el contrario, las importaciones de lana han sido siempre las que han cubierto la mayor proporción de dicho consumo.

Por ejemplo, en 1970 las importaciones de lana representaron el 80.5% del consumo nacional; en 1978 esta proporción fue de 61.3%; en 1988 fue el 59.8% y en 1993 aumentó a 72.8%. (VER CUADRO 85)

CUADRO 85

CONSUMO NACIONAL APARENTE DE LANA, MEXICO 1970-1993

(TONELADAS)

AÑOS	PRODUCCION	IMPORTACIONES b)	CONSUMO NACIONAL APARENTE
1970	1 801	7 441	9 242
1978	1 956	3 095	5 051
1989	2 565	3 817	6 382
1993 a)	2 473	5 856	8 048
TCMA*70/93	1.4	-1.0	-0.6

* Tasa de crecimiento media anual

a) En este año se exportó la mínima cantidad de 281 toneladas.

b) En promedio, poco más del 50% de las importaciones de lana provienen de Australia.

FUENTE: Para los años 1970 y 1978, SARI, Econotécnica Agrícola, "Aspectos sobre la producción y consumo de lana en México", Vol. III, No. 10 octubre 1979, p. 29.

Para los años 1988 y 1993, INEGI, "La industria textil y del vestido en México", edición 1994, elaborado con datos de cuadros contenidos en pp. 49, 74 y 108

En cuanto al consumo interno de fibras químicas, en una mayor proporción está formado por producción nacional; no obstante que ésta creció a una tasa relativamente baja (2.1%) en el periodo 88-93. Dentro de la producción de fibras químicas, destacan las sintéticas no celulósicas, pues cubren más del 90% del volumen total, y el porcentaje restante lo aportan las fibras artificiales celulósicas.

Las importaciones de fibras químicas han aumentado a una tasa comparativamente alta de 23.5% en promedio anual. Esto en razón del incremento casi proporcional de las exportaciones que ha realizado el país, como resultado de las políticas de fomento al comercio exterior. (VER CUADRO 86)

**CONSUMO NACIONAL APARENTE DE FIBRAS QUIMICAS, MEXICO 1988-1993
(TONELADAS)**

AÑOS	PRODUCCION	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	CONSUMO NACIONAL APARENTE
1988	340 612	49 768	41 577	332 421
Artificiales celulósicas	18 773	n.d.	16 497	n.d.
Sintéticas no celulósicas	321 839	n.d.	25 080	n.d.
1993	377 397	155 742	119 513	341 168
Artificiales celulósicas	22 896	n.d.	57 476	n.d.
Sintéticas no celulósicas	354 501	n.d.	62 037	n.d.
TCMA *88/93	2.1	25.6	23.5	11.5

* Tasa de crecimiento media anual
n.d. - no disponible

NOTA: En promedio el 60% de las importaciones provienen de los Estados Unidos, y el 51% de las exportaciones se destinan a este país.

FUENTE: INEGI; "La Industria textil y del vestido en México", edición 1994, elaborado con datos de cuadros contenidos en pp.49,74 y 109

En lo que se refiere a las condiciones de acceso de la producción textil y prendas de vestir al mercado estadounidense, que es el principal destino de las exportaciones del sector, se tienen los siguientes antecedentes.

El intercambio comercial de productos textiles se ha regulado mediante el Acuerdo Multifibras (AMF), el cual se dió como una excepción a las reglas del GATT. Dicho acuerdo ha operado en base el sistema de cuotas, es decir la cantidad de productos textiles que en este caso, México tenía autorizado venderle a Estados Unidos.

El sistema de cuotas permitidas por el GATT bajo el Acuerdo Multifibras, estableció restricciones cuantitativas por categoría de productos. Este acuerdo siempre se manejó de tal forma que sólo los países industrializados aplicaban las cuotas a las naciones en desarrollo y no se imponían restricciones entre ellos.

México, tiene acuerdos comerciales bilaterales con la Comunidad Europea y desde 1967, cinco con Estados Unidos. El primer convenio de mayo de 1967 a abril de 1971 se aplicó sólo a los artículos de algodón. El segundo, de mayo de 1971 a abril de 1975, incorporó a los productos artesanales. El tercero, dentro del marco del AMF, de mayo de 1975 a abril de 1978, incluyó los productos de lana y fibras artificiales y sintéticas. El cuarto de 1978 a 1981, contando cuatro prórrogas hasta 1988. El quinto de 1988 a 1991. En enero de 1992 se extendió un año más.

Es importante señalar, que a pesar de lo restrictivo que el Acuerdo Multifibras ha representado para México, las cifras ponen de relieve que no se han aprovechado las ventajas en varios productos, ni siquiera se han cubierto los montos correspondientes a cada cuota. Considerando datos de 1989, se observaron los siguientes resultados.

Los productos que se aproximaron a las cuotas fueron: hilados de fibras acrílicas, sintéticas y otras fibras cortas; telas para sábanas, de pie y trama. En menor proporción, lonas y lonetas; sargas, hilos de costura; hilados cardados y peinados de algodón y mezcla de poliéster-algodón; medias y calcetines, camisas de punto, algodón y fibras artificiales y sintéticas. (VER CUADRO 87)

CONVENIO TEXTIL MEXICO-ESTADOS UNIDOS

CUOTAS 1989

DESCRIPCION	LIMITE EN 1989	EXPORTACION	UTILIZACION PORCENTUAL
HIJILADOS DE FIBRA ACRILICA (Kg)	699 113	676 451	97
TELAS PARA SABANAS (M ²)	19 498 490	16 619 056	85
HIJILADOS DE FIBRAS SINTETICAS Y OTRAS CORTAS (Kg)	2 111 081	1 799 087	85
GRUPO DE TELAS DE PIE Y TRAMA (M ²)	38 996 980	23 610 983	61
HIJILADOS CARDADOS Y PEINADOS DE ALGODON Y MEZCLA DE POLIESTER-ALGODON (Kg)	6 429 672	3 446 252	54
CAMISAS DE PUNTO DE ALGODON Y FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTETICAS (docena)	1 166 000	576 731	49
SARGAS (M ²)	9 749 243	4 182 943	43
MEIAS Y CALCETINES (docena)	750 000	306 154	41
HIJILOS DE COSTURA (Kg)	1 334 242	362 409	27
LONAS Y LONETAS (M ²)	9 749 243	2 017 757	21

FUENTE: Departamento de Estudios Económicos de BANAMEX, con datos de la Cámara Nacional de la Industria Textil; Tomado de: Revista, "Examen de la Situación Económica de México", No.786, mayo de 1991, p.221.

Como resultado del proceso de fortalecimiento del GATT, que México impulsó mediante las negociaciones multilaterales conocidas como "La Ronda Uruguay del GATT", cuya acta final fue firmada por 125 países en abril de 1994, se logró definir que el Acuerdo Multifibras sería desmantelado y en un periodo de 10 años las cuotas desaparecerán y el sector textil se integraría gradualmente a las normas del GATT, mismas que ya fueron expuestas en párrafos anteriores.

Desde luego que con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a partir del 1 de enero de 1994, todas las cuotas fueron eliminadas para los productos textiles y de la confección que cumplan la regla de origen, es decir los requisitos mínimos de fabricación, contenido o elaboración en la región de América de Norte que debe cubrir un producto para gozar del trato preferencial sobre otros productos provenientes de países ajenos a la región; así como una desgravación total para las exportaciones no petroleras mexicanas, en un plazo de 15 años. Desde 1994 se eliminó el arancel para el 84% de las exportaciones no agropecuarias y no petroleras hacia Estados Unidos.

Los productos que por sus características de fabricación no puedan cumplir con las reglas de origen, quedaran sujetos a cuotas de exportación; dichos productos forman 14 categorías las cuales se enlistan en seguida. Cabe señalar que para diez de estos, se eliminarán las cuotas en siete años y para los cuatro restantes en una década a partir de 1994.

CATEGORIA	DESCRIPCION
219	LONAS Y LONETAS
313	SABANAS DE ALGODON
314	POPELINAS DE ALGODON
315	TELAS ESTAMPADAS
317	SARGAS DE ALGODON
611	TELAS ARTIFICIALES DE FIBRANA
410	TELAS TEJIDAS DE LANA
338/9/638/9	BLUSAS Y CAMISAS DE PUNTO
340/640	CAMISAS NO DE PUNTO
347/8/647/8	PANTALONES DE ALGODON Y FAS
433	ABRIGOS DE LANA
443	TRAJES DE LANA
633	ABRIGOS TIPO SACO DE FAS
643	TRAJES DE FAS

FUENTE: SECOFI. "INFOCOMPEN", Boletín informativo bimestral de la Comisión Mixta para la promoción de las exportaciones, Vol.4, No.16, enero-abril de 1994, p.7

3.2.- CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS

Dentro de la actividad textil del Estado de Tlaxcala, destaca una estructura empresarial que muestra un cierto nivel de integración en las ramas de hilado, tejido y acabado de fibras blandas y en la producción de prendas de vestir y bienes de consumo final.

Por integración del sistema de producción textil, se entiende al conjunto de actividades que mantienen una relación estrecha con la industria de la confección. De acuerdo a esta definición, el encadenamiento de las diferentes etapas del sector textil-confección, parte desde la producción agropecuaria (lana y algodón); como ya se ha señalado, resulta obvio que Tlaxcala carece de producción primaria para la obtención de estas fibras naturales.

En términos generales, la producción se realiza en unidades pequeñas y medianas con fuerte presencia de empresas familiares. Estas afrontan problemas de diverso tipo en su funcionamiento, tales como: utilización de maquinaria obsoleta e inadecuada colocación del producto en el mercado, además debido a los bajos requerimientos de capital, se dedican exclusivamente a la elaboración de bienes de consumo final.

La producción textil se ve desfasada en el primer eslabón de la cadena productiva, ya que el aprovisionamiento de seda, algodón, lana y otras fibras textiles vegetales se realiza mediante compras al resto del país y del exterior; así por ejemplo, en los años 1990 y 1993 Tlaxcala obtuvo un saldo negativo en su balanza comercial de estos productos, por un total de 1,085,507 y 1,175,981 miles de dólares, respectivamente.

Por lo que respecta a la segunda etapa de hilado y tejido de fibras y la tercera etapa de confección y elaboración de prendas de vestir, se observa una mayor integración de la cadena productiva. Para el caso de las materias primas como filamentos y fibras sintéticas o artificiales, en estos años el saldo de la balanza comercial fue positivo, a excepto del año 1993 en que se compraron más fibras de las que se exportaron.

En lo global, el saldo de la balanza comercial textil de Tlaxcala ha sido favorable, aunque prácticamente en el período 1990-1993, se mantuvo sin mayor variación en poco más de los 7 millones de dólares en promedio (VER CUADRO 88)

BALANZA COMERCIAL TEXTIL POR PRODUCTO, TLAXCALA 1990-1993.
(MILES DE DOLARES)

DESCRIPCION	1 9 9 0			1 9 9 3		
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
SEDA	76	0	(76)	3 321	0	(3 321)
LANA Y PELO FINO U ORDINARIO	855 762	32 252	(823 510)	426 126	7 231	(418 895)
ALGODON	957 953	699 244	(258 709)	665 828	7 460	(658 368)
LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES						
VEGETALES	3 212	0	(3 212)	95 397	0	(95 397)
FILAMENTOS SINTETICOS O						
ARTIFICIALES	80 242	6 421 784	6,341 542	918 946	5 012 945	4 093 999
FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES	750 475	1 037 329	286 854	891 012	412 448	(478 564)
GUATA, FIELTRO Y TELAS SIN TEJER	51 896	780 743	728 847	14 731	3 476 696	3 461 965
ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS	0	211 862	211 862	1 511	196 213	194 702
TEJIDOS ESPECIALES	168 932	59 878	(109 054)	386 754	82 689	(304 065)
TEJIDOS IMPREGNADOS	257 533	1 733	(255 800)	153 913	0	(153 913)
TEJIDOS DE PUNTO	26 111	524 212	498 101	11 186	13 219	2 033
PRENDAS Y COMPLEMENTOS						
DE VESTIR ^{a)}	2 187 755	763 411	(1 424 344)	0	361 179	361 179
PRENDAS Y COMPLEMENTOS						
DE VESTIR ^{b)}	489 004	1 865 382	1 376 378	687 771	1 598 374	910 603
LOS DEMAS ARTICULOS TEXTILES	115 092	488 495	373 403	384 531	1 034 089	649 558
TOTAL	5 944 043	12 896 325	6 952 282	4 641 027	12 202 543	7 561 516

NOTA: Las cifras entre paréntesis indican negativo

a) Corresponde al Capítulo 61

b) Corresponde al Capítulo 62

FUENTE: SECOFI, Delegación Tlaxcala.

Cabe señalar que el sector de fibras artificiales y sintéticas en México, se encuentra integrado, en buena medida, debido a que el país es autosuficiente en el abasto de materias primas para la fabricación de estas fibras, y un importante exportador de varias de ellas como el anhídrido tereftálico (TPA), dimetil tereftálico (DMT) y glicol. "La producción está distribuida geográficamente de la siguiente manera: Jalisco 24%, Nuevo León 22%, Querétaro 19%, México 14%, Veracruz 8%, Distrito Federal 7%, Tamaulipas 4% y Tlaxcala 2%".⁹

Las transacciones comerciales de la industria manufacturera de Tlaxcala, donde se incluye la textil, según datos de 1992 y 1993, se realizaron principalmente con trece países; de estos destacaron por el monto de las importaciones que realizó la entidad, en primer lugar los Estados Unidos, siguiéndole Italia, Alemania, Brasil, España, Canadá, República Popular de China, Francia, Japón, Reino Unido y Suiza. En cuanto al monto de las exportaciones, los principales países de destino fueron Estados Unidos, Colombia y Australia.

El saldo de la balanza comercial de la industria manufacturera en estos dos años fue negativo; en 1992 representó un monto de aproximadamente 40,000 millones de dólares, y en 1993 aumentó a casi 45,000 millones de dólares. (VER CUADRO 89)

**BALANZA COMERCIAL POR PAIS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE
TLAXCALA, 1992-1993
(MILES DE DOLARES)**

PAIS	1 9 9 2		1 9 9 3	
	IMPORTACIONES	%	EXPORTACIONES	%
ALEMANIA	5 395 834	4.68	0	0.00
AUSTRALIA	0	0.00	1 628 947	2.15
BRASIL	2 780 149	2.41	0	0.00
CANADA	0	0.00	0	0.00
CHINA POPULAR	2 362 969	2.05	0	0.00
COLOMBIA	0	0.00	36 647 343	48.47
ESPAÑA*	4 108 433	3.53	0	0.00
ESTADOS UNIDOS	67 404 271	58.43	33 701 930	44.57
FRANCIA	2 871 650	2.49	0	0.00
ITALIA	10 362 909	8.98	0	0.00
JAPON	9 019 716	7.82	0	0.00
REINO UNIDO	1 441 209	1.25	0	0.00
SUIZA	1 907 844	1.39	0	0.00
SUBTOTAL	109 654 984	95.06	71 978 220	95.19
OTROS PAISES	5 711 019	4.94	3 630 749	4.81
TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA	115 366 003	100.00	75 608 969	100.00
SALDO			(39 757 034)	

* Excluye Islas Canarias

NOTA: Las cifras entre paréntesis indican saldo negativo.

FUENTE: SECOFI; Delegación Tlaxcala.

De las cifras contenidas en los últimos dos cuadros, se dedujo la importancia que representó la actividad textil dentro del sector industrial de Tlaxcala: principalmente en lo que se refiere a la captación de ingresos, ya que las importaciones textiles, significaron en 1993 el 7.48%, respecto de las importaciones totales de la industria; y las exportaciones textiles aportaron el 70.20%, de divisas con relación a las exportaciones totales industriales.

El proceso productivo de la confección es intensivo en mano de obra, a diferencia del sector de fibras que es intensivo en capital y suele estar concentrado en un pequeño número de empresas medianas y grandes. El bajo costo que representa para el inversionista entrar al sector de la confección, ha permitido el establecimiento de locales pequeños, muchos de ellos con menos de 10 trabajadores. Estas características fueron anotadas en el capítulo anterior. Sin embargo, conviene ampliar algunos elementos.

Por ejemplo, en lo que respecta al costo de la mano de obra como porcentaje del valor agregado, el siguiente cuadro marca la proporción con que en lo general, participa en las diferentes etapas de la cadena textil-confección.

ETAPA DE LA CADENA	MANO DE OBRA / VALOR AGREGADO (%)
FIBRAS SINTETICAS	10
HILADOS	17
TEJIDOS	15
GENERO DE PUNTO	60
CONFECCION	60

FUENTE: BANCOMEXT-SECOFI, "SECTOR TEXTIL", ESTUDIO ELABORADO PARA EL GOBIERNO DE MEXICO POR BOSTON CONSULTING GROUP Y BUFETE INDUSTRIAL MEXICO

1.º ed. P 113

Estos datos son elocuentes, especialmente en los últimos eslabones de la cadena productiva de género de punto y confección, ya que la mano de obra aporta el 60% del valor agregado, al respecto me permito citar otros elementos que ayudan a identificar factores de competitividad.

"La estructura de costos difiere en la diversas cadenas productivas. En fibras químicas son importantes el valor de los insumos petroquímicos, los costos financieros y de energía y los gastos generales. El algodón depende fundamentalmente de su calidad (longitud), que está estrechamente ligada a la cosecha anual y al tipo de semilla. En el hilado influyen antigüedad del equipo, escala de las plantas, costos de electricidad y financieros, productividad y prácticas laborales entre otros. En tejido, modernidad de las plantas, edad de los telares (si son automáticos o no), ancho de las telas, escala de las plantas, complejidad del diseño y costos de energía, capital y trabajo. En estampado y confección, además de los elementos anteriores, costo y productividad del trabajador, así como la estructura laboral en general".¹⁰

Las empresas del Sector Textil y del Vestido de Tlaxcala, representan a un pequeño número de actividades productivas; por ejemplo, según datos correspondientes a las empresas registradas en la Secretaría de Desarrollo Industrial del Gobierno del Estado, en el año 1994 de un total de 140 empresas, 87 (62.2%) eran textiles y 52 (37.1%) estaban dedicadas a la confección. Para el año 1995 esta situación prácticamente no cambió.

La producción textil de estas empresas está dedicada a: hilados y tejidos de fibras artificiales y sintéticas; hilados y acabados de lana y algodón; teñido, blanqueado y acabado de fibras (algodón y poliéster); regenerado de hilos, material sintético y algodón; fabricación de cobijas, cojines, colchas, mantas de viaje, gabardinas, manteles, telas para decoración y de vestir para dama, cobertores, paños, gabanes, telas típicas, estambres, cordones, cintas rígidas y elásticas, alfombras y tapetes, telas para tapicería automotriz, estampado en toallas, gasas, quirúrgicas y franela, principalmente.

Las empresas de la confección producen: ropa de mezclilla, camisas, pantalones para niño y caballero, abrigos, sweteres, chamarras y coordinados para dama y caballero, ropa íntima para dama, y bordado de blancos en general.

El sistema textil-confección del estado, en lo general se encuentra integrado a partir del hilado, tejido y acabado de fibras naturales, artificiales y sintéticas, hasta la fabricación de prendas de vestir y bienes de consumo final.

En relación al tamaño promedio de los establecimientos, tomando como criterio el personal ocupado, para el año de 1995 se observó la siguiente estructura: 17 microempresas, 73 pequeñas, 43 medianas y 11 grandes.

Por último y dada la dificultad para disponer de información exacta respecto al número de microempresas familiares, para el año 1993, según la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), fue de 266, desconociéndose con precisión el personal ocupado, ya que operan a través de la subcontratación laboral domiciliaria. ¹¹

En relación a lo anterior, cito lo siguiente: "...en Tlaxcala hay una mayor presencia de empresas del sector social, cooperativas de producción que generan bienes de consumo final...este tipo de cooperativas, tienen la característica de elaborar productos de la tercera etapa productiva, haciéndolo con uso intensivo de mano de obra y maquinaria obsoleta, lo que les permite costos menores en relación con las empresas que utilizan maquinaria más moderna, pero sus niveles de productividad son sustancialmente menores, lo que ha ocasionado su rezago en cuanto a precios y calidad quedando marginadas del mercado internacional y actualmente debido a la apertura comercial también se van quedando relegadas del nacional. ¹²

En cuanto a la ubicación geográfica de las empresas textiles y de la confección, éstas se localizan en 26 de los 44 municipios del Estado, concentrándose en tres poco más del 50% de las unidades productivas: Chiautempan con 46, Xicohtécatl con 15 y Apetatitlán de Antonio Carvajal con 12.

En los municipios de Santa Cruz Tlaxcala, Apizaco (Apizaquito) y Amaxac de Guerrero que fue donde se instalaron las primeras fábricas textiles, con el cierre de estas en el periodo de 1960-1974, han dejado de tener importancia dentro de la geografía textil actual de Tlaxcala, apareciendo en su lugar otros puntos donde, por ejemplo a la fecha se ubican empresas modernas dedicadas a la confección de prendas de vestir, como es el caso de Ciudad Industrial Xicohtécatl perteneciente al Municipio de Tetla. (VER CUADRO 90)

**PADRON DE INDUSTRIAS TEXTILES Y DE LA CONFECCION POR MUNICIPIO,
TLAXCALA 1994-1995**

Ubicacion y Empresa	Rama	Cero	1 9 9 4		1 9 9 5		Diferencia man de trb 1995-1994
			Numero de trabajadores	Tamaño de la empresa	Numero de trabajadores	Tamaño de la empresa	
APETATILAN DE ANTONIO CARVAJAL							
TEXTILES MAYRA DE TLAXCALA S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILO REGENERADO	10	PEQUEÑA	5	MICRO	-11
PROYECCION TEXTIL S.A. DE C.V. **	TEXTIL	COLCHAS, COJINES Y MANTELES, TELAS PARA DECORACION	10	PEQUEÑA	9	MICRO	-9
TEXTILES SAN JOSÉ DE TLAXCALA, S.A. DE C.V.	TEXTIL	TEJIDO DE GREÑA DE FIBRAS	24	PEQUEÑA	10	PEQUEÑA	-4
TEXTILES BUENOS, S.A.	TEXTIL	HILO REGENERADO	23	PEQUEÑA	8	MICRO	-17
HILATURAS INCUTLA, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FAB DE HILADOS Y TEJIDO DE FIBRAS ARTIFICIALES	28	PEQUEÑA	10	PEQUEÑA	-12
TECNO YEANS S.A. DE C.V.	CONFECCION	PANTALONES DE MEZCLILLA	50	PEQUEÑA	50	PEQUEÑA	0
GRUPO TEXTIL PROVIDENCIA S.A. DE C.V. PLANTA 1	TEXTIL	HILADO Y TEJ DE FIBRAS SINTETICAS	52	MEDIANA	100	MEDIANA	54
HUGAITEN, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FAB DE MANTA Y GABARDINA	76	MEDIANA	35	PEQUEÑA	-45
LANERA NACIONAL, S.A. DE C.V.	TEXTIL	MANTAS DE VIAJE	84	MEDIANA	65	MEDIANA	-19
HILADOS SANTA MARIA, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HIL Y ACABADOS DE LANA Y FIBRAS ARTIF	104	MEDIANA	45	PEQUEÑA	-63
INDUSTRIA MEXICANA DE ROPA, S.A.	CONFECCION	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	135	MEDIANA	135	MEDIANA	0
ACABADOS DE GASA TLAXCALA, S.A. DE C.V. PLANTA 1	TEXTIL	TEJIDO DE ALGODON Y POLIESTER	245	GRANDE	70	MEDIANA	-175
Sub-total, Empresas: 11		Trabajadores:	843		561		-301
ATLANGATEPEC							
MAQUILADORA JUAN RAFAEL ROJAS	CONFECCION	CAMISA, PANTALON Y BERMIDAS PNIÑO Y CABALLERO	40	PEQUEÑA	40	PEQUEÑA	0
CONFECCIONES UNIDAS DE TEZOYO	CONFECCION	PANTALON Y CAMISA PARA CABALLERO	40	PEQUEÑA	12	MICRO	-28
Sub-total, Empresas: 2		Trabajadores:	80		52		-28
ALTZAYANCA							
SOCIEDAD COOPERATIVA MAQ ALTZAYANCA	CONFECCION	BLUSAS	40	PEQUEÑA	40	PEQUEÑA	0
Sub-total, Empresas: 1		Trabajadores:	40	10	0		
APIZACO							
LESKA, S.A. DE C.V.	CONFECCION	CONJUNTOS, VESTIDOS Y PANTALONES PARA DAMA, ROPA IND	37	PEQUEÑA	37	PEQUEÑA	0
ALEXPE, S.A. DE C.V.	CONFECCION	PANTALON PARA CABALLERO DE VESTIR Y CASUAL	70	MEDIANA	53	MEDIANA	-15
Sub-total, Empresas: 2		Trabajadores:	107		90		-18
CALPULALPAN							
MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ RAMOS	CONFECCION	ROPA EN GENERAL	17	PEQUEÑA	17	PEQUEÑA	0
CONFESPORT, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA EN GENERAL	17	PEQUEÑA	17	PEQUEÑA	0
CONFECCIONES Y MAQUINAS LEYD, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA DE INHS, PEMEX, ROPA INDUSTRIAL	24	PEQUEÑA	10	MICRO	-14
VENER, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA EN GENERAL	24	PEQUEÑA	24	PEQUEÑA	0
CREACKONES JAREV, S.A. DE C.V.	CONFECCION	TRAJES PARA CABALLERO, DAMA Y NIÑO	140	MEDIANA	119	MEDIANA	-21
Sub-total, Empresas: 5		Trabajadores:	222		107		-115
CHIAUTEMPAN							
CASA TEMOLTZIN, S.A. DE C.V. **	COMERCIALIZADORA	COMPRAVENTA DE ROPA Y ARTICULOS TÍPICOS	0		10	MICRO	10
RIKUI INTERNACIONAL S.A. DE C.V. **	COMERCIALIZADORA	COMPRAVENTA DE ART. TEXTILES, FAB. CAMIERO Y CAMARERA	0		14	PEQUEÑA	14
RAMATEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA	TELA, GABANES, COBERTORES	0		10	MICRO	10
HILADOS DE SANTA ANA S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS SINTETICAS	10	MICRO	9	MICRO	-1
MAQUILADORA DE FIBRAS SINT. SANTA MARTHA SA DE CV	TEXTIL	REGENERADOS DE MATERIAL SINT Y DE ALGODON	11	MICRO	11	MICRO	0
LA COVADONGA LANERA, S.A.	TEXTIL	BLANCOS	15	MICRO	15	MICRO	0
MVDTEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FABRICACION DE HILADOS Y TEJIDOS	15	PEQUEÑA	13	MICRO	-3
MORUTEX, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	REGENERADO DE ACRILICO	16	PEQUEÑA	16	PEQUEÑA	0
FABRICA DE HILADOS SAN JOSE, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FABRICACION DE HILO GRUESO	17	PEQUEÑA	17	PEQUEÑA	0
GRUPO TEXTIL PROVIDENCIA, S.A. DE C.V. PLANTA 3 **	TEXTIL	HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS SINTETICAS	18	PEQUEÑA	14	PEQUEÑA	-4

PADRON DE INDUSTRIAS TEXTILES Y DE LA CONFECCION POR MUNICIPIO,
TLAXCALA 1994-1995

Municipio y Empresa	Rama	Cero	1 Número de trabajadores	9 Tamaño de la empresa	4 Número de trabajadores	1 Tamaño de la empresa	5 Número de trabajadores	Diferencia en de trab- 1995-1991
TEJIDOS Y ACABADOS DE TLAXCALA, S.A. DE C.V. (VIGIPLANTA I)	TEXTIL	TEJIDO, BLANQUEADO Y ACABADOS DE FIBRAS	18	PEQUEÑA	18	PEQUEÑA	0	
	CONFECCION	PANTALON Y CAMISA DE MEZCILLA, ROPA DELIMSS	20	PEQUEÑA	20	PEQUEÑA	0	
DAFER TEXTIL, S.A. DE C.V.	TEXTIL	REGENERADO E HILO	20	PEQUEÑA	20	PEQUEÑA	0	
F.C.A. DE HILADOS Y TEJIDOS	TEXTIL	HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRA	21	PEQUEÑA	21	PEQUEÑA	0	
SANTA ALICIA, S.A. DE C.V.	CONFECCION	SINTETICA CONJUNTOS	21	PEQUEÑA	21	PEQUEÑA	0	
MAQUILA Y CONFECCIONES I.P.S.A. DE C.V.	CONFECCION	FALDAS, PANTALONES, VESTIDOS	21	PEQUEÑA	21	PEQUEÑA	0	
S. JERO LUNA SOLIS	CONFECCION	ROPA EN GENERAL	23	PEQUEÑA	20	PEQUEÑA	-3	
STILLFASTEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILADO DE FIBRAS SINTETICAS	23	PEQUEÑA	24	PEQUEÑA	0	
FABRICA SAN JORGE, S. DE R.L.	TEXTIL	HILADOS Y TEJIDOS DE LANA Y FIBRAS SINTETICAS	23	PEQUEÑA	24	PEQUEÑA	0	
MAQUILA Y CONFECCIONES, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA EN GENERAL	23	PEQUEÑA	24	PEQUEÑA	0	
CARTONITO TEXTIL, S.A. DE C.V.	TEXTIL	BORRAS DE FIBRA TEXTIL REGENERADO	25	PEQUEÑA	4	MICRO	-21	
REGENERADOS FINOS, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FABRICACION DE FIBRAS SINTETICAS	26	PEQUEÑA	16	PEQUEÑA	-10	
MAQUILADORA DE TEJIDOS SANTA ADRIANA, S.A. DE C.V.	CONFECCION	CORRIJAS Y MANTAS PARA VIAJE, COBERTORES	28	PEQUEÑA	24	PEQUEÑA	0	
TEXTILES MAR FEL, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HIL. TEJ Y ACABADOS FIBRAS DE ALGODON	30	PEQUEÑA	10	MICRO	-20	
MANO FIL, S.A.	TEXTIL	FABRICACION DE CORRIJAS	41	PEQUEÑA	15	MICRO	-26	
ALBERTEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	BORRA ABIERTA E HILO DE LANA	50	PEQUEÑA	55	PEQUEÑA	-5	
HILADOS RITU, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILO ALGODON, LANA	50	PEQUEÑA	30	PEQUEÑA	-20	
TEXTILES QUEVARA, S.A.	TEXTIL	COBERTORES, MANTAS, PAÑOS Y GABANES	58	MEDIANA	35	PEQUEÑA	-23	
ARIES TEXTILES, S.A. DE C.V.	TEXTIL	TELA FINA DE VESTIR PARA DAMA	60	MEDIANA	68	PEQUEÑA	-8	
TEXTILES CASTRO (PLANTA 3)	TEXTIL	HILADOS Y TEJIDOS DE ACRILICO Y POLIESTER	60	MEDIANA	18	PEQUEÑA	-42	
FRENIO, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS	69	MEDIANA	56	MEDIANA	-10	
CONFECCIONES H.G.R., S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA EN GENERAL	70	MEDIANA	90	MEDIANA	20	
MAQUILADORA DE ROPA AURELIA LOPEZ PEREZ	CONFECCION	MAQUILA DE ROPA DEPORTIVA	23	MEDIANA	75	MEDIANA	0	
CONFECCIONES EL CORTE INGLES, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ABRIGOS, CHAMARRAS, COORDINADOS PARA DAMA Y REGENERADO DE FIBRAS SINTETICAS	90	MEDIANA	50	PEQUEÑA	-40	
TEMARTEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS SINTETICAS	109	MEDIANA	80	MEDIANA	-29	
GRUPO TEXTIL PROVIDENCIA, S.A. DE C.V. (PLANTA I)	TEXTIL	HILADO Y TEJIDO DE FIBRAS SINTETICAS	118	MEDIANA	100	MEDIANA	-18	
HILADOS DE LANA, S.A. DE C.V.	TEXTIL	COBERTOR, PAÑO, LANA, MANTAS	120	MEDIANA	90	MEDIANA	-30	
LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	COBUJAS Y TELAS TÍPICAS	120	MEDIANA	76	MEDIANA	-44	
DISEÑO Y TECNICA TEXTIL, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	FABRICACION DE COLCHA COBERTOR	120	MEDIANA	118	MEDIANA	-2	
TEXFIL, S.A. DE C.V.	TEXTIL	TEJIDOS EN GRAL, TELA, LANA PARA COORDINADOS	151	MEDIANA	127	MEDIANA	-24	
TEXTILES CASTRO, S.A. DE C.V. (PLANTA 2) **	TEXTIL	COBERTORES, GABAN, MANTAS Y CILERO INFANTIL	192	MEDIANA	86	PEQUEÑA	-106	
HILATURAS UNILAN, S.A. DE C.V.	TEXTIL	COBERTOR Y MANTAS PARA VIES	230	GRANDE	150	MEDIANA	-100	
LANERA MODERNA, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	TELAS DE LANA, ACRILICO, POLIESTER Y LINO	290	GRANDE	290	GRANDE	0	
VALE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CONFECCION	FABRICACION DE PANTALON PARA NIÑO Y CABALLERO	355	GRANDE	302	GRANDE	-53	
LA LUZ, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	FABRICACION DE PAÑO DE LANA Y TÍPICO	397	GRANDE	270	GRANDE	-127	
TELA FIL, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FABRICACION DE TELAS Y ESTAMBRES	400	GRANDE	250	GRANDE	-150	
LADER, S.A. DE C.V. **	CONFECCION	ROPA EN GENERAL PARA DAMA	443	GRANDE	443	GRANDE	0	
Sub-total, Empresas: 46			Trabajadores: 4997		3168		-1829	
MIÑOZ DE DOMINGO ARENAS TALLE DE CONT. CREACIONES "TOPI"	CONFECCION	VESTIDOS PANTALONES Y SACOS	16	PEQUEÑA	16	PEQUEÑA	0	
EL REACCIONES JOANA	CONFECCION	ROPA EN GENERAL	20	PEQUEÑA	20	PEQUEÑA	0	
Sub-total, Empresas: 2			Trabajadores: 36		36		0	
HUAMANTLA PABLO ROJAS **	CONFECCION	SUETER, ALGODON, LANA Y CHAMARRAS DE PIEL	16	PEQUEÑA	16	PEQUEÑA	0	
CLEMENTE, S.A. DE C.V.	CONFECCION	VESTIDO, BLUSA Y PANTALON PARA DAMA	101	MEDIANA	101	MEDIANA	0	
INDUSTRIAS HUAMANTLA, S.A.	CONFECCION	MAQUILA, FABRICACION CIV DE ROPA EN GENERAL	166	MEDIANA	160	MEDIANA	-6	
Sub-total, Empresas: 3			Trabajadores: 283		277		-6	

CUADRO 90

Hoja 3/5

PADRON DE INDUSTRIAS TEXTILES Y DE LA CONFECCION POR MUNICIPIO, TLAXCALA 1994-1995

Municipio y Empresa	Rama	Ciño	1 9 9 4 Número de Trabajadores	Tamaño de la empresa	1 9 9 3 Número de trabajadores	Tamaño de la empresa	Diferencia número de trabajo 1993-1994
HI EYOTILIPAN TEXTILES SANTA MARIANA, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	CORDONES, CINTAS RIGIDAS Y CINTAS ELASTICAS	70	MEDIANA	70	MEDIANA	0
Sub-total, Empresas: 1		Trabajadores:	70		70		0
INTAUVINTLA POLITEL, S.A. **	TEXTIL	TEJ Y ACABADOS DE TELAS P/DECORACION	91	MEDIANA	91	MEDIANA	0
TEXTILES TLAXCALA, S.A. DE C.V. (PLANTA 2)	TEXTIL	FABRICACION DE HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS	140	MEDIANA	140	MEDIANA	0
INDUSTRIAS POLIFIL, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	JILO Y FIBRAS DE POLIPROPILENO	655	GRANDE	651	GRANDE	0
Sub-total, Empresas: 3		Trabajadores:	1116		1126		0
MAZATECOCHICO DE JOSE MARIA MORELOS ALFOMBRA IMPERIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	ALFOMBRA Y TAPETE	32	PEQUEÑA	31	PEQUEÑA	0
Sub-total, Empresas: 1		Trabajadores:	32		31		0
CUNTLA DE JUAN CUAMATZI COMERCIALIZADORA DE TLAXCALA, S.A. DE C.V. **	COMERCIALIZADORA	ARTESANIAS TÍPICAS	0		25	PEQUEÑA	25
TEXTILES ALBERT, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FABRICACION DE COBIJAS	17	PEQUEÑA	17	PEQUEÑA	0
INDUSTRIAS DE CUAHUTLENCOS DE R.L. **	TEXTIL	CAMISA DE JERGA, GABAN FALSO, LABRADO, VENADO, COBUJA	18	PEQUEÑA	47	PEQUEÑA	29
SOCIEDAD DE PROD. ARTES EL SARAPE TLAXCALTECA SCL **	TEXTIL	SARAJES, TAPETES Y COBERTORES	28	PEQUEÑA	30	PEQUEÑA	2
SOCIEDAD COOPERATIVA CAÑON NIÑO S.C.L. **	CONFECCION	FABRICACION DE CHAMARRAS DE JERGA	100	MEDIANA	100	MEDIANA	0
Sub-total, Empresas: 5		Trabajadores:	163		219		56
TEPETITLA DE LARDIZABAL INDUSTRIAS TEXEL, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	TELAS PARA TAPICERIA AUT. Y DECORACION	610	GRANDE	610	GRANDE	0
Sub-total, Empresas: 1		Trabajadores:	610		610		0
MANACAHUILA DE MARIANO ARISTA CONFECCIONES AGUA ESCONDIDA, S.A. DE C.V. **	CONFECCION	PABRICACION DE ROFA INTIMA PARA DAMA	120	MEDIANA	110	MEDIANA	0
Sub-total, Empresas: 1		Trabajadores:	120		110		0
PANOTLA FILAMENTOS ALFA, S.A. (CAMBORINO TEXTIL, S.A.)	CONFECCION	CAMISAS	30	PEQUEÑA	30	PEQUEÑA	0
Sub-total, Empresas: 1		Trabajadores:	30		30		0
SANTA CRUZ TLAXCALA TALLER DE TEJIDO FAMILIAR VAZQUEZ	CONFECCION	MAQUILA DE ROPA DEL IMSS	23	PEQUEÑA	23	PEQUEÑA	0
Sub-total, Empresas: 1		Trabajadores:	23		23		0
TEOLOCHILCO LA REFORMA, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FABRICACION Y VENTA DE HILO Y FIBRAS INT	170	MEDIANA	170	MEDIANA	0
CUAMOTEX DE MEXICO, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	FABRICACION DE HILO POLIESTER	240	GRANDE	140	MEDIANA	-100
Sub-total, Empresas: 3		Trabajadores:	410		310		-100

CUADRO 90

Hoja 4/5

PADRON DE INDUSTRIAS TEXTILES Y DE LA CONFECCION POR MUNICIPIO,
TLAXCALA 1994-1995

Municipio y Empresa	Rama	Ciño	1994 Número de trabajadores	Tamaño de la empresa	1995 Número de trabajadores	Tamaño de la empresa	Diferencia número de trabajadores 1995-1994
TIPEYANCO							
FLOTEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILO DE FIBRAS REGENERADO	19	MICRO	11	MICRO	4
MONTICELLO TEXTIL	TEXTIL	ROPA EN GENERAL	14	MICRO	14	MICRO	0
ALENTEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILOS Y Y3 REGENERADO	17	PEQUEÑA	17	PEQUEÑA	0
ESTAMPADOS TORTOSA, S.A. DE C.V.	TEXTIL	ESTAMPADO EN TOALLAS	22	PEQUEÑA	31	PEQUEÑA	9
MAQUILADORA DE R J ALFREDO SALGADO LOPEZ, S.A. DE C.V.	CONFECCION	CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA PARA DAMA Y CABALLERO	130	MEDIANA	39	PEQUEÑA	-91
TENTILES CASTRO, S.A. DE C.V. (PLANTA II)**	TEXTIL	FABRICACION DE COBERTORES Y MANTAS	210	GRANDE	40	PEQUEÑA	-170
OALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	TEXTIL	MATERIAL DE CURACION, GASA QUIRURGICA	230	GRANDE	264	GRANDE	34
Sub-total, Empresas: 7		Trabajadores:	623		439		-184
TEZLA DE LA SOLIDARIDAD							
TEJIDOS INFANTILES DE TLAXCALA, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA TEJIDA DE NIÑO Y NIÑA	17	PEQUEÑA	20	PEQUEÑA	3
TELAS INDUSTRIALES Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.	TEXTIL	TELA DE TANEL Y DE MOSQUITERO	36	PEQUEÑA	36	PEQUEÑA	0
DIYES, S.A. DE C.V.	CONFECCION	PANTALON CASUAL Y DE VESTIR PARA CABALLERO Y NIÑO	37	PEQUEÑA	37	PEQUEÑA	0
CREACIONES Y CONFECCIONES TLAXNEX, S.A. DE C.V.	CONFECCION	PANTALON VAQUERO CLASICO PARA DAMA Y CABALLERO	55	MEDIANA	103	MEDIANA	48
LINDA VISTA DE TLAXCALA, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA INTIMA Y DEPORTIVA PARA DAMA	90	MEDIANA	1181	GRANDE	1091
LARTEL, S.A. DE C.V. **	CONFECCION	ROPA INTIMA PARA DAMA	684	GRANDE	1045	GRANDE	359
Sub-total, Empresas: 6		Trabajadores:	922		2424		1502
TLAXCALA							
FR DE LUAI, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA	ARTESANIAS TIPICAS	33	PEQUEÑA	33	PEQUEÑA	0
PEDRO HECTOR BARRA ESPINO	CONFECCION	CAMISA SPORT	22	PEQUEÑA	22	PEQUEÑA	0
TENTILES FLORES, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILO Y COBERTORES	43	PEQUEÑA	40	PEQUEÑA	-3
TALLER DE COSTURA ESPERANZA ACABADOS EL ROCIÓ DE TLAX., S.A. DE C.V.	CONFECCION	FALDA, PANTALON PARA DAMA HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON Y MEZCLAS	66	MEDIANA	66	MEDIANA	0
MAQUILAS UNIDAS DE TLAXCALA, S.A. DE C.V.	CONFECCION	PANTALONES DE VESTIR Y VAQUERO PARA NIÑO Y ADULTO	110	MEDIANA	110	MEDIANA	0
TELAS ZAHUAPAN	TEXTIL	HILADO Y TEJIDO DE ALGODON Y SINTETICO	172	GRANDE	140	MEDIANA	-32
TENTILES TLAXCALA, S.A. DE C.V. (PLANTA I)**	TEXTIL	HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON Y POLIESTER	300	GRANDE	150	MEDIANA	-150
Sub-total, Empresas: 8		Trabajadores:	946		651		-295
TLAXCO							
INDUSTRIAS BETIN, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA EN GENERAL	33	PEQUEÑA	33	PEQUEÑA	0
ERMO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. **	CONFECCION	ROPA INTERIOR, VESTIDOS Y PANTALONES	117	MEDIANA	117	MEDIANA	0
INDUSTRIAS EMBERS, S.A. DE C.V. **	CONFECCION	PANTALON PARA CABALLERO	120	MEDIANA	120	MEDIANA	0
SIGMA CONFECCIONES, S.A. DE C.V. **	CONFECCION	PANTALON DE VESTIR	246	GRANDE	246	GRANDE	0
Sub-total, Empresas: 4		Trabajadores:	516		516		0
TOTOLAC							
LUMPARIA INDUSTRIAL DE TOTOLAC, S.A.	CONFECCION	ROPA DEPORTIVA PARA DAMA Y CABALLERO	59	MEDIANA	59	MEDIANA	0
MAQUILADORA MOZE, S.A. DE C.V.	CONFECCION	LENERIA Y ROPA CASUAL PARA DAMA	65	MEDIANA	65	MEDIANA	0
Sub-total, Empresas: 2		Trabajadores:	124		124		0
NIHONTECATL							
CAPRETEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILO DE ALGODON	16	PEQUEÑA	50	PEQUEÑA	34
TENTILES RAV DUFF, S.A.	TEXTIL	HILO TORDIDO EN UN CABO	16	PEQUEÑA	16	PEQUEÑA	0
TENTILES JOAQUIN ROBERTO HACES HIDALGO, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILADO	18	PEQUEÑA	18	PEQUEÑA	0
GRUPO HAC HID, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILATURA DE FIBRAS	30	PEQUEÑA	30	PEQUEÑA	0
INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILADOS	32	PEQUEÑA	32	PEQUEÑA	0
HACTEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILADOS	40	PEQUEÑA	40	PEQUEÑA	0
TENTILES MANUEL FERNANDO HACES HIDALGO, S.A. DE C.V.	TEXTIL	FRANELA UTILIZANDO ALGODON	42	PEQUEÑA	42	PEQUEÑA	0
GABRIEL, S.A. DE C.V.	TEXTIL	HILO ACRILICO	65	MEDIANA	65	MEDIANA	0
ACABADOS TEXTILES ZALDO, S.A. DE C.V.	TEXTIL	ACABADOS DE TELA	82	MEDIANA	82	MEDIANA	0

PADRON DE INDUSTRIAS TEXTILES Y DE LA CONFECCION POR MUNICIPIO,

TLAXCALA 1994-1995

Municipio/ Empresa	Rama	Giro	1 9 9 4 Numero de trabajadores	Tamaño de la empresa	1 9 9 5 Numero de trabajadores	Tamaño de la empresa	Diferencia 1995-1994
SKYLAS TESSA S.A. DE C.V. **	TEXTIL	ACABADOS DE TELA	95	MEDIANA	40	PEQUEÑA	-55
TENTILES TENEXAC, S.A. DE C.V.	TEXTIL	TELAS DE ALGODON	104	MEDIANA	104	MEDIANA	0
INDUSTRIAS HIBAL, S.A. DE C.V.	CONFECCION	CHAMARRA, CAMISA	110	MEDIANA	110	MEDIANA	0
KNIT CONFECCIONES, S.A. DE C.V.	CONFECCION	ROPA CASUAL Y DEPORTIVA PARA DAMA Y CABALLERO	111	MEDIANA	111	MEDIANA	0
HUNTILES PANZACOLA, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	FABRICACION DE TELAS	118	MEDIANA	100	MEDIANA	-18
ABUTEN, S.A. DE C.V. **	TEXTIL	HIL. Y TEJIDOS DE FIBRAS SINTETICAS Y ALGODON	140	MEDIANA	40	MEDIANA	-100
Sub-total Empresas: 15			Trabajadores: 1066		927		-139
SICOHTEZINCO MODA Y CONFECCION DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	CONFECCION	CAMISAS	12	MICRO	12	MICRO	0
FABRICA DE COLCHAS RAQUEL, S.A. DE C.V.	CONFECCION	BORDADO DE BLANCOS EN GENERAL	14	PEQUEÑA	14	PEQUEÑA	0
FABRICA DE CAMISAS JORGE KURI S.A.S.B.	CONFECCION	CAMISA Y PANTALON	46	PEQUEÑA	46	PEQUEÑA	0
Sub-total Empresas: 3			Trabajadores: 76		76		0
YAHUQUEMECAN INDUSTRIA MANUFACTURERA DE ADIDAS, S.A. (IMASA)	CONFECCION	PANTALON DE MEZCLILLA	24	PEQUEÑA	24	PEQUEÑA	0
Sub-total Empresas: 1			Trabajadores: 24		24		0
ZACATELCO TALLER DE NAO DE ALGODON SORQUIS	TEXTIL	MANTA E HILO DE ALGODON	17	PEQUEÑA	17	PEQUEÑA	0
TENTILES SAN FELIPE	TEXTIL	GASA Y FRANELA	17	PEQUEÑA	17	PEQUEÑA	0
TENTILES EL REFUGIO	TEXTIL	MANTA DE CIELO	18	PEQUEÑA	18	PEQUEÑA	0
TENTILES ISRAEL	TEXTIL	TELA PARA GASA	18	PEQUEÑA	18	PEQUEÑA	0
TEJIDOS ZACATELCO	TEXTIL	GASA	30	PEQUEÑA	30	PEQUEÑA	0
FABRICA DE TEJIDOS ARMANDO	TEXTIL	TELA DE GASA	32	PEQUEÑA	32	PEQUEÑA	0
ACABADOS Y TEJIDOS SAN CARLOS	TEXTIL	MANUFACTURERA Y PROCESADORA DE TELA	32	PEQUEÑA	32	PEQUEÑA	0
FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS	TEXTIL	TELA PARA GASA GUADALUPE	86	MEDIANA	86	MEDIANA	0
SFRANTEX, S.A. DE C.V.	TEXTIL	TELA E HILO 30/1, 24/1 Y 30/1	161	MEDIANA	161	MEDIANA	0
Sub-total Empresas: 9			Trabajadores: 411		411		0

RESUMEN ESTATAL
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION, TLAXCALA 1994-1995

AÑO	EMPRESAS				PERSONAL OCUPADO			
	TOTAL	TEXTIL	CONFECCION	COMERCIALIZADORAS	TOTAL	TEXTIL	CONFECCION	COMERCIALIZADORAS
1994	140	87	52	1	13 026	8 443	4 550	33
1995	144	87	52	5	12 540	6 638	5 808	94

NUMERO DE EMPRESAS POR TAMAÑO, 1995

GIRO	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
TEXTIL	12	44	25	6	87
CONFECCION	3	26	18	5	52
COMERCIALIZADORA	2	3	--	--	4
TOTAL	17	73	43	11	144

**Empresas exportadoras

NOTA: Las cifras de 1995 son al mes de julio.

FUENTE: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Desarrollo Industrial, elaborado con base en, "Directorio Industrial, 1994-95" y datos de la Cámara de la Industria Textil, Puebla-Tlaxcala.

Algunas pequeñas y medianas fábricas, se dedican exclusivamente a producir hilos que venden a los artesanos para después comprarles el producto acabado. Por lo que respecta a las grandes empresas de algodón y lana, estas fabrican telas finas y producen hilaza que también venden a los artesanos.

Hay empresas que son casi exclusivamente comerciales y se dedican a la compra-venta de materia prima como lana o algodón, hilaza o la venta de ropa típica: ponchos, sarapes, saltillos, gabanes, etc., elaborados principalmente de lana.

Otra característica de la planta industrial de esta rama, es que de las 144 empresas, 35 que equivale al 24.3% son exportadoras. Estas son un número importante ya que si se comparan con el total de empresas exportadoras del sector industrial, las textiles y de la confección representan más de la tercera parte. (VER CUADRO 91)

EMPRESAS EXPORTADORAS POR RAMA DE ACTIVIDAD,

TLAXCALA 1994-1995

NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMA	
BENCAFSER, S.A. DE C.V.	ALIMENTOS Y BEBIDAS	
CEBADAS Y MALTAS, S.A. DE C.V.		
EMPACADORA LA MALINCIE, S.A. DE C.V.		
Sub-total: 3		
CASA TEMOLTZIN, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DE LA CONFECCION	
ROCO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. *		
CONFECC. Y ARTESANIAS TIPICAS DE TLAX., S.A. DE C.V. *		
FR DE LUM, S.A. DE C.V.		
Sub-total: 4		
LADER, S.A. DE C.V.	CONFECCION	
PABLO RO-GO		
SOCIEDAD COOPERATIVA CAÑON NIÑO, S.C.L.		
CONFECCIONES AGUA ESCONDIDA, S.A. DE C.V.		
LARTEL, S.A. DE C.V.		
ERMO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		
INDUSTRIAS EMBERS, S.A. DE C.V.		
SIGMA CONFECCIONES, S.A. DE C.V.		
Sub-total: 8		
CALZADO SANDAK, S.A. DE C.V.		CUERO, PIEL Y CALZADO
EI. BUEN EQUIPAJE, S.A. DE C.V.		
PRODUCTOS PARA VIAJE, S.A. DE C.V.		
Sub-total: 3		
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	FARMACEUTICA	
Sub-total: 1		
DISTRIBUIDORA CAY, S.A. DE C.V.	HULE Y PLASTICO	
OL.DIES MEXICANA, S.A. DE C.V.		
PIVIDE, S.A. DE C.V. *		
PLAM, S.A. DE C.V.		
SYNTEL, S.A. DE C.V.		
Sub-total: 5		
METALES KENDAL, S.A. DE C.V.	JOYERIA	
Sub-total: 1		
BICHEYCA, S.A. DE C.V.	METALICA BASICA	
FORJAMEX, S.A. DE C.V.		
METAPOL, S.A. DE C.V.		
OERLIKON ITALIANA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
Sub-total: 4		
GRANTOS NATURALES BETA, S.A. DE C.V.	MINERALES NO METALICOS	
IMPULSORA TLAXCALTECA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.		
MARMOL Y TRAVERTINO, S.A. DE C.V.		
SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCTOS DE ONIX, S.C.L.		
Sub-total: 4		

**EMPRESAS EXPORTADORAS POR RAMA DE ACTIVIDAD,
TLAXCALA 1994-1995**

NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMA
CELFIMEX, S.A. DE C.V.	PAPEL Y CELULOSA
HOVOMEX, S.A. DE C.V. *	
Sub-total: 2	
FEDERAL PACIFIC & ELECTRIC, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS ELECTRICOS
INTERIORES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.	
KEPER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
TAURUS, S.A. DE C.V.	
TELMAG, S.A. DE C.V.	
Sub-total: 5	
GUANTES VITEX, S.A. DE C.V. *	QUIMICA
INDUSTRIAS RESISTOL, S.A. DE C.V. *	
NITROGENO INDUSTRIAL Y ALIMENTICIO, S.A.	
POLIESTIRENO Y DERIVADOS, S.A. DE C.V. *	
POLIMEROS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
ROHM AND HASS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
SINTESIS ORGANICAS, S.A. DE C.V.	
Sub-total: 7	
GLICOLAS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	TEXTIL
PROYECCION TEXTIL, S.A. DE C.V.	
FREWOD, S.A. DE C.V.	
GRUPO TEXTIL PROVIDENCIA, S.A. DE C.V. PLANTA 3	
LANERA MODERNA, S.A. DE C.V.	
LA LUZ, S.A. DE C.V.	
LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V.	
TEXTILES CASTRO, S.A. DE C.V. (PLANTA 2)	
MODUTEX, S.A. DE C.V.	
DISEÑO Y TECNICA TEXTIL, S.A. DE C.V.	
TEXTILES SANTA SUSANA, S.A. DE C.V.	
POLITEL, S.A.	
INDUSTRIAS POLIFIL, S.A. DE C.V. *	
ALFOMBRAS IMPERIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V..	
INDUSTRIAS DE CUAHUTENCO, S. DE R.L. *	
S. COOPERATIVA EL SARAPE TLAXCALTECA S.C.L.	
INDUSTRIAS TEXEL, S.A. DE C.V.	
COSMOTEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
TEXTILES CASTRO, S.A. DE C.V (PLANTA 1)	
TEXTILES TLAXCALA, S.A. DE C.V. (PLANTA 1)	
TEXTILES PANZACOLA, S.A. DE C.V.	
ABETEX, S.A. DE C.V.	
SKY LAB 2000, S.A. DE C.V.	
Sub-total: 23	
Gran Total: 70	

* Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX)

FUENTE: SECOFI-NAFIN, Revista, "Tlaxcala, Anfitrión por Tradición", México, junio de 1992, pp. 37-38

Es importante mencionar que empresas textiles y de la confección, como: Industrias POLIFIL, Confecciones y Artesanías Típicas de Tlaxcala, Roco Internacional e Industrias Cuahutenco, cuando menos hasta mediados de 1995 fueron las que obtuvieron su registro como empresas altamente exportadoras (ALTEX). Esta condición se debe a que forman parte de cadenas de producción destinadas al comercio exterior, por lo que entre otros beneficios gozan de, "... La exención del requisito de segunda revisión de las mercancías exportadas en la aduana de salida, siempre y cuando éstas hayan sido previamente despachadas en una aduana interior. Así mismo, tendrán la capacidad de nombrar a un apoderado aduanal para varios puertos de embarque y diversos productos".¹³

3.3.- EL PROBLEMA DEL EMPLEO

Los efectos del proceso de desarrollo reciente de la industria textil y de la confección descrito con anterioridad, particularmente en lo que respecta al empleo, han sido negativos. El nivel de ocupación ha marcado una tendencia a la baja sin señales de recuperación, a pesar de que en algunas industrias se ha observado un aumento mínimo del empleo por la creación de nuevas empresas que iniciaron operaciones en 1994.

Para el año de 1995 al observar los datos que contiene el cuadro 90, se detectaron 50 empresas en las que hubo reducción de personal y las que aumentaron el empleo, ya sea por inicio de operaciones o por ampliación, fue la mayoría, esto es 93; sin embargo, en lo global tuvo un efecto inverso en lo que se refiere al nivel de ocupación, ya que esto arrojó un número de cuando menos 2,045 desempleados contra 1,559 empleos creados en el período 1994-1995, dando como resultado un saldo negativo de 486 empleos.

Para contar con un panorama amplio, en seguida expongo algunos comentarios que reflejan con toda objetividad la situación en que se desarrolla la industria textil de Tlaxcala. Esta información proviene de representantes de los sectores, obrero, empresarial y gubernamental publicada en los medios periodísticos locales y de circulación nacional.

Tal fue el caso de lo señalado por parte de la Cámara Regional de la Industria Textil, refiriéndose a "las industrias textiles que trabajan el algodón; esto se debe a que este suele ser más costoso en comparación con la lana y la fibra sintética... siendo ésta una de las causas por las que el déficit en el mercado textilero tlaxcalteca, ha alcanzado grandes porcentajes como el que se registró en este período y que suma más del 50% en pérdidas..."¹⁴

Efectos similares padeció la industria lanera durante el primer semestre de 1994, cuyo costo de la materia prima también aumentó considerablemente. Aunado a la mala temporada que se presenta para los laneros tlaxcaltecas, principalmente en verano.

Se coincidió en manifestar, en palabras del vocero de la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Hugo González Cervantes, que "...el sector textil tuvo "alarmantes" pérdidas de mercado doméstico por la apertura comercial con los países del Norte... dijo que ante las pérdidas de recursos económicos que no tan fácil se pueden valorar...sin embargo, reconoció que el ir perdiendo espacios en el mercado, se debió también a que algunas empresas no se reconvirtieron a tiempo y por lo tanto, se les presentó el problema..."¹⁵

Señalando adicionalmente, que la severa crisis que enfrenta la industria textil desde hace 7 años, se ha traducido en una pérdida del mercado nacional en 14%, mientras que las exportaciones han crecido 4 veces y las importaciones 14.

Ante esta situación, la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, demandó un sistema financiero eficiente, reglas claras y mismas condiciones de competencia, aplicación de cuotas a aquellos países que con México no tienen acuerdo comercial, cumplimiento de los certificados de origen, mejoramiento de los servicios aduaneros, eficaz lucha contra la subfacturación y contrabando, a fin de realizar la legítima defensa de 35,000 puestos de trabajo y 1,300 grupos de inversionistas mexicanos aglutinados por el sector textil y del vestido en Puebla y Tlaxcala.

Así mismo, se afirmó que la verdadera problemática del sector se ha originado en el exclusivo crecimiento de las importaciones de 1985 a 1993, ya que mientras en el primer año se importaban a México 5,500 toneladas de productos textiles terminados, actualmente se importan más de 82,000 toneladas; específicamente de telas se importaron 600 toneladas en 1985 y en 1993 se llegaron a importar 13,000 toneladas.¹⁶

Por parte del sector obrero, en opinión del representante estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Lino Santacruz Morales, la crisis textil ha afectado considerablemente al empleo, "...Según datos del Departamento de Estadísticas de esa dependencia, existen mil jóvenes en la entidad que carecen de un empleo y entre ellos se encuentran los que laboraban en las industrias que se fueron a la quiebra este año".¹⁷

Al iniciar el año 1995, los industriales textiles resintieron con mayor fuerza los efectos causados por la devaluación de nuestra moneda con respecto al dólar, y por la demanda de aumento salarial que en el mes de enero plantearon más de 7,000 trabajadores textiles que procesan la lana en el estado; la descripción de hechos es la siguiente: "...La Coalición Estatal de Sindicatos Textileros, ubicados en su mayoría en la Ciudad de Santa Ana Chiautempan han emplazado a huelga desde el pasado mes de octubre con fecha límite el próximo 20 de enero..."¹⁸

Cabe señalar, que dicha coalición cuenta con 35 empresas y 14 organizaciones sindicales afiliadas a la CTM y a la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos (CROM). Dicho emplazamiento se solucionó al obtener los trabajadores de la lana el 10% de aumento salarial.

Sin embargo, los despidos de trabajadores textiles han continuado, tal como lo indicó, "...Teófilo Sánchez Nava, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de TELA-FIL, señaló, sin proporcionar cifras, que en los últimos 70 días se ha incrementado el número de obreros que han sido despedidos, luego de que las empresas optaron por la reducción de turnos ante la falta de materia prima y de la contracción de los mercados...debido a la escasez de materia para continuar con los procesos productivos, se han suspendido las exportaciones textiles que empresas tlaxcaltecas realizaban a mercados de Estados Unidos (concretamente hacia Nueva York y Atlanta) y parte del Continente Europeo."¹⁹

La reducción de turnos, paros técnicos, cierre parcial y total de fábricas con el consecuente despido de trabajadores, es el panorama actual que se observa en la industria textil de Tlaxcala, al respecto, cito lo siguiente: "Al menos 210 de las 350 textileras instaladas en Puebla y Tlaxcala sólo laboran tres de los siete días de la semana... como parte de los "paros técnicos", algunas factorías trabajan uno de los tres turnos... cerca de 3000 empleos de este sector están en riesgo latente de perderse en caso de que se agrave la actual situación económica..."²⁰

La industria de la confección ha corrido la misma suerte, ya que como lo comenta el presidente de la cámara del ramo en Tlaxcala, Jorge Moreno Durán, "... De los tres talleres que tenía -en los que trabajaban 60 personas- en estos momentos opera sólo uno y con 20 obreros, ya que no hay oportunidades para colocar nuestra mercancía... estamos en quiebra pues muchos compradores nos deben y estos recursos nosotros también ya los tenemos comprometidos... aseguró que actualmente sólo diez empresas del ramo, que dan empleo a por lo menos 300 personas, han logrado consolidar sus programas de exportación..."²¹

Uno de los factores que obstaculiza a la mayoría de las empresas a sortear la crisis, sin detrimento del empleo, es que no cuentan con maquinaria y equipo moderno acorde a las necesidades de competitividad actual. Según estimaciones realizadas por el equipo de estudios industriales de la Universidad Autónoma de Puebla, "El sector textil de Puebla y Tlaxcala presenta rezagos tecnológicos del 15%, que afectan su capacidad de producción; esto significa que la mayoría de los equipos de hilatura y tejido se encuentran en plantas con infraestructura obsoleta... 74% de las fábricas de hilado de esas dos regiones cuentan con maquinaria de más de 10 años de antigüedad, mientras el 26% restante son modelos recientes, en tanto el 60% de las empresas dedicadas al tejido presentan una situación similar... en la actualidad la eficiencia en el funcionamiento de la maquinaria de las empresas dedicadas al tejido algodónero y lanero, es del 40% y el de hilatura algodónera del 60%".²²

Por su parte, el presidente de la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Hugo Cervantes, afirmó "...La situación de la industria textil es crítica, pues este sector se ha visto obligado a reducir los turnos de trabajo, despedir personal y subutilizar su capacidad instalada.

De un total de 320 empresas textiles en Puebla y Tlaxcala, aseguró que el 80 % de éstas enfrenta carteras vencidas con la Banca Comercial y sólo un 5% ha logrado reestructurar su deuda..."²³

La etapa actual de crisis que se observa en la economía estatal, entendiéndola como tal, al proceso de desarrollo económico caracterizado en lo fundamental por el descenso de las ganancias, la especulación y un agudo desempleo, que en momentos "normales" de la producción no son muy evidentes, tiene como antecedente inmediato, como ya fue señalado, el período recesivo que según cifras recientes la economía de Tlaxcala dejó de crecer a un nivel inferior, comparado al que obtuvo durante varios años, esto es de 1970 a 1988; al respecto, cito lo siguiente:

"...La economía del estado presenta en términos generales, rezagos respecto a la dinámica nacional, ya que se estima que en los últimos cinco años el producto interno bruto (PIB) creció a una tasa anual del 3.1 %, mientras que el país en su conjunto lo hizo al 3.6 %. La economía del estado representa el 0.7% del PIB nacional, mientras que el estatal aproximado es de 1.9 billones de dólares y un ingreso per cápita de 2,410 dólares. Esta situación se torna crítica si se considera que en la entidad la población crece más rápidamente que la del país, con una tasa anual de 3.2% contra 2%, respectivamente".²⁴

El impacto de la crisis económica en el empleo de la rama textil y de la confección ha sido devastador, sobre todo si se consideran los efectos en cadena que esto trae consigo, dada la participación relevante expuesta anteriormente, que tiene esta rama en el conjunto de la estructura económica estatal. En este sentido, transcribo los siguientes datos:

"...En la escala nacional el estado se sitúa en el 7º lugar entre los Estados productores de la industria textil y del vestido, contribuyendo al 2.6% del total de la producción nacional ... José Gilberto Femoltzin Martínez, Secretario de Desarrollo Industrial del Estado de Tlaxcala, dijo a "INSIDE FASHION" que la industria textil y del vestido es el pilar más importante que sostiene la economía del estado.

La industria textil aporta más de la mitad (51.3%) de la producción total de la industria de Tlaxcala. También dijo, que aunque 4 plantas textiles se han visto forzadas a cerrar debido a la crisis económica mexicana...la industria textil es la que proporciona mayor número de empleos, otorgando trabajo a un 45% de la fuerza laboral de Tlaxcala pese a los cierres de las plantas.

Adicionalmente a esto, aproximadamente 500 trabajadores textiles al interior del Estado, viven en pequeñas casas rurales de adobe o sobre las calles de pueblos y villas, auténticos artesanos que hilan en antiguos telares y tejen antiguos diseños llenos de color..." 25

Por lo expuesto, es más que evidente el panorama desalentador del empleo en la rama textil y de la confección. Más aún, por la importancia relativa que tiene la industria textil, tanto en el aspecto productivo como de ocupación de la mano de obra en el conjunto de la economía local, es obvio que esta rama influye de manera determinante para la conformación de las tasas de desempleo.

Por ejemplo, de acuerdo a cifras censales la tasa de desocupación, es decir la proporción que existe entre la población desocupada y la población económicamente activa, registrada hasta el año 1990 fue de 3.6%. Esto mostró una disminución con respecto a la observada en los años 1970 y 1980, que fue de 5.1% y 3.9%, respectivamente. (VER CUADRO 92)

CUADRO 92

**TASAS DE OCUPACION Y DESOCUPACION
POR SEXO, TLAXCALA 1970-1990**

SEXO	TASAS DE OCUPACION			TASAS DE DESOCUPACION		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990
ESTADO	94.9	96.1	96.4	5.1	3.9	3.6
HOMBRES	96.4	96.0	96.3	3.6	4.0	3.7
MUJERES	86.7	96.2	96.9	13.3	3.8	3.1

FUENTE: INEGI, "XI Censo General de Población y Vivienda, perfil sociodemográfico: Tlaxcala, 1990".

Sin embargo, de 1990 a la fecha la situación económica ha ido a la baja, por lo cual el INEGI estimó para el primer trimestre de 1994 una tasa de desempleo en el Estado de 3.7%. 26. Esa misma dependencia que en octubre de 1994 publicó por vez primera tasas de desempleo abierto, resultado de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano en el Estado, permitió disponer de estadísticas más completas sobre la cuestión de la ocupación, mostrando un aumento del desempleo de octubre de 1994 a junio de 1995 de 6.25%, ya que la fuente de referencia registró tasas desempleo del 4.8% y 5.1%, respectivamente; lo cual reveló que por lo menos a mediados del año 1995, 10,500 tlaxcaltecas no tenían trabajo. 27

Aspectos relevantes que en gran medida explican el grave y preocupante problema del desempleo, lo muestra los datos de oferta y demanda de empleo que en seguida analizamos para el periodo 1989-1995, registrados por la Coordinación Estatal de Empleo del Gobierno del Estado, así como el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social; en el entendido de que esta información sólo sirvió de referencia para medir aunque sea en forma general, la magnitud de este problema.

En términos absolutos, en el año 1989 el número de personas que acudieron formalmente a solicitar empleo ante el Gobierno del Estado fue de 3,749, llegando a aumentar a casi el doble en 1995, con 6,483 personas. Esto significó un crecimiento promedio de demanda de empleo en dicho periodo de 9.6%. Ante esta demanda, el aparato productivo sólo llegó a ofrecer ocupación en el primer año, al 78.9% de los solicitantes y en el último año, al 45.9%, ya que efectivamente la oferta de empleo prácticamente se mantuvo constante en estos siete años, pues creció a una tasa promedio anual de 0.1%.

Cabe señalar que, si bien el número de personas que han sido colocadas en un puesto de trabajo mostró la tasa más alta de crecimiento, esto es 10.4%, en números absolutos la proporción fue baja, como lo demostró el hecho de que en 1989 sólo se cubrió el 36.9% de las vacantes y en 1995 este porcentaje fue de 66.5%. (VER CUADRO 93)

CUADRO 93

OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO, TLAXCALA 1989-1995
(PERSONAS)

CONCEPTO	1989	1990	1991	A 1992	Ñ 1993	O 1994	S 1995*	TMCA ^b 1989/1995 (%)
SOLICITANTES	3749	5473	5339	7436	8222	18447	6483	9.6
VACANTES	2957	6443	8186	5682	2790	5850	2974	0.1
ENVIADOS	2427	3682	4171	4581	3497	4328	3610	6.8
COLOCADOS	1090	1754	1871	1831	1398	1792	1978	10.4

a) Los datos de 1993 son al mes de julio.

b) Tasa Media de Crecimiento Anual.

FUENTE: Elaborado con datos de: "Tlaxcala Trabaja", boletín informativo de la Coordinación del Programa de Empleo de Tlaxcala, No. 1 junio de 1994, p.4.

Una de las principales causas que impidieron ocupar el 100% de las vacantes, presumiblemente fue que las personas enviadas no cumplieron con el requisito más importante que es la experiencia en la actividad a desarrollar, puesto que al analizar los registros de información con los que se integró el cuadro 93, referentes al año 1993, se pudo deducir lo siguiente.

En cuanto a la composición por sexo, del total de solicitantes de empleo, el 62.78% se integró por hombres y el 37.22% por mujeres. El 61.46% de los solicitantes presentaron una edad del rango entre los 20 a 29 años, el 17.71% entre los 14 a 19 años; el 17.83% de 30 a 39, el 2.85% de más de 40 años y el 0.15% de más de 60 años. Lo que comprobó que la mayor proporción de los que demandan empleo, son jóvenes con poca o nula experiencia.

Por lo que respecta a la escolaridad, el 17.55% de los solicitantes tenía secundaria completa, el 26.55% con carrera comercial, el 29.77% con preparatoria o vocacional, el 12.31% tenía estudios superiores y el porcentaje restante correspondió a los que tenían primaria completa e incompleta.

En relación a la experiencia laboral, el 62.25% de los solicitantes registrados en el año 1993, manifestaron contar con este requisito y el 75.02% de las vacantes la señalaron como requisito indispensable para ocupar los puestos ofrecidos. En este año, tres sectores de la actividad económica predominaron en la demanda de personal: en orden de importancia, la industria de la transformación con el 63.26%, servicios con 30.14% y Gobierno con 6.16%.

Finalmente, entre los puestos más solicitados, fueron el de obrero con 18% y secretaria ejecutiva con 10%; en contraste, los puestos más ofrecidos correspondieron al de costurera con 19%, obrero con 15% y secretaria ejecutiva y agente de ventas con 5%, respectivamente.

Otros datos de empleo necesarios de tomar en consideración, fueron los asegurados que reportó el Instituto Mexicano del Seguro Social. En este caso expongo los datos del período 1988-1995, mismos que a primera vista reflejaron un aumento del empleo, debido a que en lo global la tasa de crecimiento media anual fue de 7.0%, sin embargo, es importante señalar el fuerte descenso observado en el año 1995 con respecto al año anterior, que fue de 3.6%.

El sector primario y la industria de la construcción tuvieron la tasa más alta de crecimiento en el período, aunque en términos absolutos el número de asegurados no fue relevante.

Por el contrario, el sector dinamizador de la economía estatal que es la industria de transformación aumentó el empleo a un menor ritmo, esto es con una tasa del 2.3%, no obstante que en términos absolutos este sector registró el más alto número de asegurados; lo que permitió suponer que los efectos fueron proporcionales para las diferentes ramas que lo componen. Principalmente para la rama textil y de la confección que, por ejemplo en el año 1989 de los 25,397 asegurados en la industria de transformación, el 41.6%, es decir 10,567 correspondieron a la industria textil y de la confección; y en 1995 (con datos al mes de agosto), los asegurados en estas ramas fueron 12,223, que representó el 42.7%, respecto del sector. (VER CUADRO 94)

CUADRO 94

**ASEGURADOS PERMANENTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD,
TLAXCALA 1988-1995.**

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ^{a)}	TMCA ^{b)} 1988/1995
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	103	96	131	179	266	227	340	276	15.1
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	212	193	105	117	113	122	102	102	-9.9
INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	24,365	25,397	28,444	30,788	29,108	27,501	29,556	28,605	2.3
CONSTRUCCION	270	283	508	503	347	398	886	817	17.1
INDUSTRIA ELECTRICA Y CAP.SUM.	447	449	405	405	413	363	366	371	-2.6
COMERCIO	2,892	3,228	3,820	4,383	5,206	5,304	5,600	5,455	9.5
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	2,763	2,993	2,595	2,779	2,254	2,187	2,309	2,150	-3.5
SERV.P.EMP.PERS. Y EL HOGAR	2,139	2,351	2,702	3,078	3,213	3,319	3,325	3,208	6.0
SERV.SOC. Y COMUNALES	3,339	3,039	3,716	4,149	4,124	4,330	4,509	4,409	4.0
OTROS	1,131	8,091	8,524	10,639	12,226	14,373	15,615	14,965	44.6
SUMA	37,661	46,120	50,950	57,020	57,270	58,324	62,608	60,358	7.0

NOTA: En 1989 los asegurados en la rama textil fueron 6 808 y confección 3759 (total 10 567); en 1995 (agosto) en la rama textil fueron 5 993 y confección 6 230 (total 12 223). Esto dio como resultado una tasa media de crecimiento anual de 2.4%

a) Los datos de 1995 son al mes de julio.

b) Tasa Media de Crecimiento Anual.

FUENTE: IMSS, Delegación Tlaxcala.

En resumen, los datos anteriores demuestran que durante el periodo de estudio, cuando menos el empleo formal en la rama textil y de la confección ha tenido un fuerte detrimento, pues sólo basta ver la diferencia de asegurados entre los años 1989 y 1995 que fue de 1,656, lo que significó un promedio de empleos por año de 236. Situación que ha empeorado en los últimos dos años, como ya fue anotado, por lo cual la mejor perspectiva para reactivar la actividad textil y de la confección y con ello el empleo, está en el mercado externo.

3.4. TRANSFORMACION ESTRUCTURAL NECESARIA

La situación que prevalece en la industria textil y de la confección, está relacionada directamente con su estructura productiva, es decir con el suministro de materias primas, con la contracción que ha observado el mercado para los productos de esas industrias, con la tecnología, la calidad y el diseño de los productos, con la capacitación de los recursos humanos, con el tipo de relaciones laborales, con practicas desleales de comercio, con canales de distribución y acceso al financiamiento.

Es importante señalar, que para hablar de una modernización industrial integral, la industria textil y de la confección, deberán incorporar en sus planes de producción políticas estratégicas tendientes a cambiar esa estructura, considerando los aspectos correspondientes a la conservación y protección ecológica, pues si bién la legislación en este aspecto es reciente, el cuidado de nuestro entorno resulta impostergable.

Para reactivar la producción en condiciones de productividad y competitividad que beneficie al empleo, que es el propósito central del presente trabajo, en seguida propongo las medidas que considero prioritario deberán aplicarse, en estrecha relación con las grandes perspectivas de demanda que tienen los productos textiles y de la confección de Tlaxcala en el mercado de uno de nuestros principales socios comerciales: Los Estados Unidos de Norteamérica.

La acepción de productividad, como medida de la eficiencia con que se utilizan los recursos disponibles para generar un determinado nivel de producción, y la competitividad, como capacidad para sostener e incrementar la participación en el mercado nacional e internacional, en lo que se refiere a la comercialización de mercancías, son los aspectos básicos que guían la visión de reestructuración para esta rama.

Al respecto cito lo siguiente: "La experiencia de todos los países confirma que la competitividad es el único medio para que el crecimiento económico permita, en forma perdurable, una mejor distribución del ingreso y la satisfacción de demandas por vivienda y salud; educación y capacitación; inversión y empleo...sin embargo, los justos reclamos sociales sólo encontrarán soluciones duraderas en la superación de estructuras obsoletas o ineficaces que frenan el incremento sostenido de la competitividad y empleo..." 28

I.- Estructura y Organización Productiva.

La falta de integración y coordinación entre el sector textil y de la confección, impide aprovechar las ventajas competitivas por la abundancia de mano de obra y por la ubicación estratégica que tiene la entidad.

Además, la industria de la confección se encuentra sumamente fragmentada, ya que el 55.8% de la capacidad instalada, está compuesta por empresas micro y pequeñas, con un personal ocupado promedio en las primeras, de 11 y de 28 en las segundas. Esta atomización contribuye a su desvinculación de la industria textil.

Con base en lo anterior, se proponen las siguientes líneas de acción, aunque no debe perderse de vista que es el mercado quien emite los criterios básicos para que los agentes productivos tomen sus decisiones sobre las formas más adecuadas de vinculación.

Las Cámaras Textil y del Vestido serán las instancias responsables de la aplicación de estas medidas.

- Analizar las necesidades de modernización productiva que tienen las empresas de manera conjunta entre los sectores : empresarial, sindical, gubernamental en sus tres niveles y el bancario.
- Integrar en un grupo los negocios grandes y medianos y en otro los micro y pequeños, a fin de que tengan posibilidades de competir no nada más en la producción, sino también en el desarrollo de técnicas para mejorar la productividad, capacidad de negociación en sus compras, distribución, comercialización y acceso al capital.
- Establecer un centro de información que concentre datos actualizados sobre materias primas e insumos, tecnología y apoyos financieros y organizativos.
- Implementar un sistema de planeación estratégica que vincule estrechamente todas las actividades relacionadas con la fabricación y venta de los productos. que cubra la cadena productiva, desde la producción de fibras hasta la venta al consumidor final, considerando los siguientes tres elementos:
 - a) Calidad total en cada etapa del proceso.
 - b) Eliminación de tiempos improductivos.
 - c) Utilización óptima de la tecnología.

En síntesis, se requiere que los agentes productivos adopten una nueva actitud hacia la organización de la producción, distribución y ventas, para lograr eficiencia, competitividad y calidad total.

Estos planteamientos se sustentan en el hecho de que, aún las empresas más grandes de Tlaxcala e inclusive de la región son, en términos relativos pequeñas y distan mucho de contar con la tecnología de proceso y niveles de calidad necesarios para competir en un mercado abierto como el actual, siendo esto resultado, entre otros factores, de la apatía hacia el cambio que heredó el periodo proteccionista.

2.- Tecnología, maquinaria y equipo

Las necesidades del sector textil-confección en materia de tecnología abarca a todos los eslabones de la cadena productiva, por ello, es fundamental fomentar:

- a) Importación de maquinaria y equipo, dada la inexistente producción nacional de maquinaria tecnificada.
- b) Contratación de tecnologías nuevas.
- c) Contratación de técnicas para la producción y control de calidad.
- d) Para la rama textil, se recomienda especial énfasis en la automatización de procesos y control de calidad.

Puesto que muchas plantas tienen proporcionalmente más telares fuera de operación que operando, aún en épocas de producción normal. También es importante señalar que de acuerdo a un estudio reciente del sector textil de Puebla y Tlaxcala, se detectó que se carece de programas preventivos de mantenimiento y de programas de producción no bien estructurados, siendo que la mayor parte de las empresas no tienen sistemas de control que monitoreen la productividad/eficiencia de su operación. ²⁹

3.- Diseño y moda.

La actualización en los aspectos de moda y diseño es fundamental para que los empresarios del vestido puedan competir adecuadamente en un mercado con constantes cambios en las características de la demanda, por lo cual se propone:

- a) Que los empresarios de la confección se incorporen a los servicios que presta el Centro de Moda y Diseño de México.
- b) Que se especialicen técnicos en diseño, graduación, trazo, patronaje y corte de prendas de vestir, tanto de empresas medianas y grandes, como micro y pequeñas.

Esto en razón de que en productos de moda seguirán existiendo nichos atractivos, en particular para ropa activa/suéteres, que es parte de la especialización de varios empresarios de la entidad, como lo señala el estudio al que se hizo referencia en la nota anterior.

4.- Formación de recursos humanos.

El recurso humano es el factor central de toda actividad. Se tiene conocimiento de la falta de capacitación del personal directivo y operativo de las empresas medianas y grandes y con mayor razón en el sector de las empresas familiares.

Esta situación se puede resumir así:

- Concentración de la toma de decisiones en los altos niveles y en unas cuantas manos.
- Predominancia de áreas operativas.
- Insuficiente automatización de sistemas de apoyo administrativo y operativo.
- Mandos medios débiles.
- Inadecuada capacitación técnica en niveles operativos.
- Insuficiente integración entre el personal operativo y la administración de la empresa bajo objetivos comunes.
- Desarrollo gerencial basado en relaciones familiares o personales.

Por ello, se proponen las siguientes acciones:

- a) Diseñar e impulsar un programa de capacitación continua en todos los niveles.
- b) Aprovechar la capacitación en planta que proporcionan los recursos del CIMO (Centro de Calidad y Productividad) y del programa de becas del Servicio Nacional de Empleo que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ejecuta con la colaboración del Gobierno del Estado, Sector Educativo y el Sector Productivo.
- c) Vincular los programas del sector educativo con las necesidades del sector productivo textil.
- d) Establecer metas concretas, con responsables claramente identificados para cada uno de los objetivos y estrategias de la empresa.
- e) Implantar procesos de planeación operativa y estratégica por empresa, por grupos de empresas, por clase de actividad y rama.

5.- Comercialización.

Como ya se ha comentado, en este aspecto existe una limitada capacidad de negociación, principalmente de las empresas micro y pequeñas; la venta se realiza en su mayoría vía distribuidores, debido a la inexistencia de empresas integradoras que pudieran vender y distribuir en el mercado nacional e internacional, aunado a la falta de información para atender en forma inmediata los requerimientos del mercado.

Para resarcir la competencia desleal de productores y comerciantes nacionales y extranjeros que operan bajo el régimen de economía informal, mecanismo idóneo para la venta de ropa usada y para la práctica del dumping, se propone:

- a) Promover la formación de empresas integradoras para compras y ventas en común.
- b) Identificar "nichos de mercado", de ser posible diferenciarlos para cada grupo de empresas por tamaño.
- c) Para el caso de los productores grandes, que son los que pueden ofrecer un volumen importante de mercancías, se sugiere que tengan marcas establecidas para distribuir las en mercados masivos; esto implica mejorar la presentación del producto (etiquetado, empaque y desde luego, calidad) e invertir en publicidad.
- d) Promover la asistencia de los productores de la entidad a ferias y exposiciones comerciales.

6.- Financiamiento.

Para realizar cualquiera de las acciones que se proponen, es indispensable contar con los recursos monetarios suficientes. Desafortunadamente aún en épocas en que relativamente el financiamiento no es escaso, hay un desconocimiento del proceso para adquirir recursos de la banca, lo que provoca desconfianza, sobre todo por parte de las empresas micro y pequeñas. No obstante, existen programas de apoyo financiero a las empresas textiles y de la confección que ofrece la Banca de Desarrollo: Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior.

El financiamiento va dirigido a las empresas con proyectos de desarrollo, innovación y comercialización de tecnología, así como aquellos que pretendan mejorar la calidad y la productividad, fortaleciendo su plataforma tecnológica. Los sujetos de apoyo son las empresas nacionales sin distinción de tamaño, ubicación o actividad industrial. Así mismo, se apoya a los proveedores, maquiladores y comercializadores que desarrollen actividades tales como: compra de información básica, desarrollo de ingeniería de proceso y de detalle, compra de materiales, equipos, pago de servicios y gastos de capacitación del personal de la empresa.

Esto se realiza a través de esquemas financieros diseñados de acuerdo a las necesidades y características de cada proyecto, con tasas de interés preferencial y plazos de amortización accesibles, lo cual hace prioritario:

- a) Difundir ampliamente los programas de financiamiento que ofrece la Banca de Desarrollo.
- b) Promover la creación y fortalecimiento de las Uniones de Crédito.
- c) Fortalecer el financiamiento de la producción y exportación de artículos confeccionados para sustentar una eficiente integración vertical de este sector.

7. Conservación y protección ecológica.

Lo primero que se propone realizar es una amplia labor de información hacia las empresas textiles, principalmente por el impacto de la contaminación al suelo y agua que causan sus descargas de aguas residuales. En esta tarea es de fundamental importancia la participación de dependencias gubernamentales como la Secretaría de Desarrollo Social; La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Nacional de Ecología; con la participación de dependencias del ámbito estatal como la Coordinación General de Ecología.

Paralelo a ello, se deberá promover el establecimiento de programas específicos de conservación y protección ecológica en las empresas, con especial atención al uso racional del agua, ya que por ser este un recurso escaso, se prevén mayores problemas en un futuro inmediato en cuanto a su disponibilidad, costo y necesidad de fuertes inversiones para tratamiento de aguas.

Las empresas textiles y de la confección, están obligadas a disponer en forma adecuada sus residuos sólidos, desde luego, lo mejor es reciclar el material sobrante; es importante que la aplicación de la normatividad sea con un criterio de flexibilidad, a fin de no lesionar la economía de las empresas y mucho menos que desaliente la inversión.

PERSPECTIVAS

Las posibilidades de reactivar el empleo en la industria textil y de la confección de Tlaxcala, están a su vez directamente relacionadas con el aprovechamiento de las oportunidades de comercio exterior, fundamentalmente con el mercado norteamericano. El mercado interno está contraído, y cuando menos en el corto plazo, no se vislumbran muchas oportunidades de empleo y de comercialización.

En este sentido, expongo información valiosa por cuanto a que permite identificar "nichos de mercado" en los Estados Unidos, específicamente para productos textiles y de la confección de Tlaxcala, lo que comprueba que a pesar de la crisis económica por la que atraviesa el país, existen grandes posibilidades de desarrollo, sobre todo si se impulsa y consolida una mentalidad exportadora del empresario textil y del confeccionista.

Los datos que contiene el Cuadro 95, corresponden a un estudio elaborado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con la participación de empresarios representativos y funcionarios del Gobierno del Estado. En conjunto, México destaca como principal país exportador de ropa femenina y mantas para viaje y colchas, principalmente; sin embargo, como se podrá observar, en la mayoría de las categorías de productos, nuestro país tiene una nula participación y, en el mejor de los casos es mínima.

Lo anterior obliga a los agentes productivos, al gobierno y a la sociedad en general, a ponderar la grave situación de desempleo que padece la economía, para implementar de manera decidida los cambios necesarios y suficientes bajo la condición que de no hacerlo, se corre el riesgo de una mayor descapitalización de esta rama tradicional en el Estado y su posible desaparición, con el consecuente agravamiento del conflicto social.

CUADRO 95

Hoja: 1/3

PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION CON ALTO
POTENCIAL DE EXPORTACION AL MERCADO NORTEAMERICANO, TLAXCALA 1994.

DESCRIPCION	INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR DE E.U.A.			
	Importación Total 1993 (Miles de dólares)	Crecimiento 1989-1993 %	Participación Principal México 1993 %	País Principal Exportador
Illado y tejido de regenerados				
Telas tejidas de estopa, contenido menor de 85% de estopa y más de 17% de lana, pelo fino de animal no blanqueada o blanqueado, con más de 127 cm. de ancho.	37	104.69	0.00	Japón
Tejido a máquina de lapetes de fibras blandas				
Alfombras textiles, pelo de nudo confeccionadas a mano, excepto lana	11,306	44.17	0.00	China
Alfombras textiles, pelo de nudo confeccionadas en máquina, fibras hechas por hombre.	3,970	275.66	0.01	China
Confección de sábanas, manteles, colchas y similares				
Servilletas, cubiertas para mesa, manteles, esteras, tapetes, alfombras continuas, servilletas pequeñas, centros de mesa, animacasares (cubiertas para muebles) y fundas de muebles, de plástico, no clasificado.	94,855	35.77	3.03	China
Mantas para viaje y colchas, de fibras sintéticas, tejidas.	33,123	100.17	61.08	México
Confección de ropa exterior para caballero hecha en serie				
Camisetas sin manga y camisetas, excepto ropa interior de algodón, para hombres, tejidas.	8,998	138.24	4.43	Honduras
Sudaderas para hombre-niño, de otro algodón, tejidas con aguja.	120,255	173.49	2.26	China
Sudaderas para hombre-niño, de otras fibras hechas por hombre, tejidas con aguja.	119,272	43.59	0.03	China
Confección de ropa exterior para dama hecha en serie				
Trajes de mujer o niña, tejido o de crochet, de lana o pelo fino de animal	872	47.12	18.83	Italia
Trajes de mujer o niña, tejido o de crochet, de fibras sintéticas, igual o más de 23% por peso de lana o pelo fino de animal.	168	-26.48	66.08	México
Trajes de mujer o niña, tejido o de crochet, de fibras sintéticas, con menos de 23% por peso de lana o pelo fino de animal.	322	77.43	0.00	Canadá
Conjuntos para mujer y niña, tejido o de crochet, de fibras sintéticas, con menos de 23% de lana, faldas y faldas seccionadas.	883	130.70	0.00	Taiwán
Trajes tipo chaqueta y blazer para mujer o niña, tejido o de crochet, de fibras sintéticas	1,707	46.29	0.00	Hong Kong
Trajes tipo chaqueta y blazer para mujer o niña, de otros materiales textiles, sujetos a restricciones de lina.	8	338.05	0.00	Italia
Vestido para mujer, tejido o de crochet, de lana o pelo fino de animal.	13,000	-52.08	0.00	Hong Kong
Vestido para mujer, tejido o de crochet, de algodón.	66,771	-8.75	0.04	Hong Kong
Faldas y faldas seccionadas para mujer o niña, tejido o de crochet, de lana o pelo fino de animal.	13,193	-24.80	0.00	Hong Kong
Faldas y faldas seccionadas para mujer o niña, tejido o de crochet, de fibras sintéticas, igual o más de 23% de lana o pelo fino de animal.	6,054	120.78	0.00	Hong Kong
Pantaletas, calzones y pantaloncillos cortos para mujer o niña, de otros materiales textiles, sujetos a restricción de fibras hechas por hombre.	65	495.97	0.00	Hong Kong
Camisetas sin manga para mujer, tejido o de crochet, excepto ropa interior.	50,271	-15.53	0.18	Hong Kong
Otras camisetas para mujer o niña, camisetas sin manga, playeras, y prendas de vestir similares, tejido o de crochet, excepto ropa interior.	49,155	61.16	8.84	Turquía
Otras camisetas para mujer o niña, camisetas sin manga, playeras, y prendas de vestir similares, tejido o de crochet, de otros materiales textiles: fibras hechas por hombre.	14,851	NA	1.04	Hong Kong
Otros chalecos para mujer o niña, diferente de chalecos de suéter, de algodón, tejido o de crochet, con menos de 36% por peso de lino o fibras de lino.	15,192	146.41	0.45	Hong Kong
Otras sudaderas para mujer o niña, de algodón, tejido o de crochet, con menos de 36% por peso de fibras de lino.	43,252	107.32	13.76	México
Sobretodos, abrigos cortos, capas, mantos y abrigos similares para mujer, no tejidos, de fibras hechas por hombre, otras.	20,553	-63.67	13.71	Hong Kong
Trajes de mujer o niña, no tejidos, de otros materiales textiles, de fibras vegetales no algodón.	29,398	174.54	0.00	China
Conjuntos para mujer y niña, de lana o pelo fino de animal, no tejido, pantaletas, calzones y pantaloncillos cortos.	46	93.54	0.00	Hong Kong
Trajes tipo chaqueta y blazer para mujer, de otros materiales textiles, no tejidos, otras fibras.	114,351	NA	0.00	Hong Kong
Vestido para mujer o niña, de algodón, no tejido, igual o más de 36% de fibras de lino.	428	31.64	0.00	Bangladesh

PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION CON ALTO
POTENCIAL DE EXPORTACION AL MERCADO NORTEAMERICANO, TLAXCALA 1994.

DESCRIPCION	INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR DE E.U.A.			
	Importaciones Total 1993 (Miles de dólares)	Crecimiento (1993-1993) %	Participación México 1993 %	Principales Países Exportadores
Vestido para mujer, de algodón, no tejido, con menos de 36% de fibras de lino, con dos o más colores en la urdimbre y/o la trama.	17,437	85.66	2.6K	China
Vestido de mujer o niña, de otros materiales textiles, no tejido, de otras fibras textiles vegetales no algodón.	42,084	NA	0.10	China
Faldas y faldas seccionadas para mujer, de lana o pelo fino de animal, no tejido	81,474	25.79	0.93	República Dominicana
Faldas y faldas seccionadas para mujer, de algodón, no tejido, mezclilla azul.	30,208	9.17	0.8K	Hong Kong
Pantaletas y calzones de mujer, de lana o pelo fino de animal, no tejido.	92,239	39.65	0.51	Italia
Pantaletas y calzones de mujer, de algodón, no tejido, mezclilla azul.	322,685	-5.13	17.81	Hong Kong
Pantaloncillos cortos para mujer, de algodón no tejido, otros	427,750	44.6K	6.57	Hong Kong
Pantaletas y calzones de mujer, de fibras artificiales, no tejido, menos de 36% de lana o pelo fino de animal.	130,694	30.59	1.4K	Taiwan
Blusas, camisas y blusas camiseras para mujer, de algodón, no tejido, con dos o más colores en la urdimbre y/o en la trama.	267,093	67.28	0.07	India
Blusas, camisas y blusas camiseras para mujer, de algodón, no tejido, menos de dos colores en la urdimbre y/o en la trama.	634,164	46.77	0.85	Hong Kong
Blusas, camisas y blusas camiseras para mujer, de fibras hechas por hombre, no tejido, con dos o más colores en la urdimbre y/o en la trama.	16,912	-49.10	0.60	Indonesia
Blusas, camisas y blusas camiseras para mujer, de fibras hechas por hombre, no tejido, menos de dos colores en la urdimbre y/o en la trama.	582,802	-10.49	3.5K	Indonesia
Sobretodos, abrigos cortos, capas, etc., para mujer o niña, de fibras hechas por hombre, no tejido, telas impregnadas.	24,955	18.20	0.00	Corea del Sur
Sobretodos, abrigos cortos, capas, etc., para mujer o niña, diferente de fibras hechas por hombre, no tejido, telas impregnadas.	979	109.2K	0.00	Tailandia
Confección de otras prendas exteriores de vestir.				
Pañolones, mascaradas, bufandas, mantillas, velos y similares: de seda, borra de seda; sin puntos de aguja; mayores o iguales a 70% de seda o borra de seda.	66,367	-37.30	0.00	Japón
Otras prendas tejidas: accesorios, de algodón.	7,454	34.2K	2.01	Taiwan
Otras prendas tejidas: accesorios, de fibras hechas por hombre.	15,0K3	3.31	7.21	Taiwan
Confección de corsetería.				
Pantaletas y panties para mujer, tejidas o de crochet, de algodón.	213,792	134.05	6.81	Costa Rica
Pantaletas y panties para niña, tejidas o de crochet, de algodón.	31,021	333.54	2.01	Costa Rica
Ropa interior para mujer o niña, tejida o de crochet, pantaloncillos de algodón.	1,164	166.94	0.00	Hong Kong
Ropa interior para mujer, tejida o de crochet, de algodón.	3,116	215.96	4.12	Israel
Batas de baño, batas, negligés y artículos similares para mujer, tejidas o de crochet, de algodón.	14,823	178.19	0.14	Turquía
Ropa interior para mujer, tejida o de crochet, de fibras hechas por hombre.	6,648	291.58	12.74	China
Batas de baño, batas, negligés y artículos similares para mujer, tejidas o de crochet, de fibras hechas por hombre.	24,441	131.04	11.93	Taiwan
Playeras, calzones, panties y negligés para mujer o niña de otros materiales textiles, igual o más de 70% por peso de seda o desecho de seda.	31,801	170.83	0.00	China
Sostenes, con lazo, malla o bordado, de algodón, ya sea o no tejido o de crochet.	2,802	163.98	7.63	China
Sostenes, con lazo, malla o bordado, de fibras hechas por hombre, ya sea o no tejido o de crochet.	29,439	-59.92	19.36	México
Sostenes, sin lazo, malla o bordado, de algodón, ya sea o no tejido o de crochet.	76,471	559.63	7.72	China
Sostenes, sin lazo, malla o bordado, de fibras hechas por hombre, ya sea o no tejido o de crochet.	470,269	116.14	18.35	República Dominicana
Sostenes, sin lazo, malla o bordado, ya sea o no tejido o de crochet, igual o más de 70% por peso de seda o desecho de seda.	1,021	133.0K	0.00	Corea del Sur

PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION CON ALTO POTENCIAL DE EXPORTACION AL MERCADO NORTEAMERICANO, TLAXCALA 1994.

DESCRIPCION	INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR DE E.U.A			
	Importacion Total 1993 (Miles de dolares)	Crecimiento 1992-1993 %	Participacion Mexico 1993 %	Principa País Exportador
	Sostenes, sin lazo, malla o bordado, ya sea o no tejido o de crochet, menos de 70% por peso de seda o desecho de seda.	139	339.44	77.42
Fajas y calzones de faja, de algodón, ya sea o no tejido o de crochet	1,123	6,322.28	0.00	Sri Lanka
Fajas y calzones de faja, de algodón, de fibras hechas por hombre, ya sea o no tejido o de crochet	27,282	14.37	19.63	Honduras
Corset, de algodón, ya sea o no tejido o de corchet.	80	160.84	0.00	Costa Rica
Corset de fibras hechas por hombre, ya sea o no tejido o de corchet.	7,378	593.28	0.10	Honduras
Corset, de otras fibras, ya sea o no tejido o de corchet.	59	146.94	0.00	Francia

NA: No aplica, debido a que en 1989, E.U. no importaba estos productos

FUENTE: SECOFI-ITESM. "Tratado de Libre Comercio en America del Norte: Oportunidades de Exportación a los Estados Unidos para productos del Estado de Tlaxcala", Mexico 1994.

NOTAS DEL CAPITULO III

- 1 Arturo Ortiz Wadgymar: "El Neoproteccionismo Norteamericano ante el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos", en Victor Manuel Bernal Salbagún, et.al; "La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o destino?", Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, Edit. Siglo XXI, México 1991, pp.47-48.
- 2 BID p.51.
- 3 Claudia Avila Connolly, "El Mercado de América del Norte. espacio económico para México", en revista Comercio Exterior. Vol.41, núm.7. México, julio de 1991, p.662.
- 4 Boletín, "Informe Especial", publicado por el periódico El Financiero, Semanario de Análisis Político, núm. 43. 1º de mayo de 1991, p.6
- 5 Miguel Angel Rivera Ríos, " El acuerdo de Libre Comercio: Antecedentes y Orientación", en revista, Economía Informa, Facultad de Economía, UNAM, marzo, núm. 192, México 1991, p.3.
- 6 BANAMEX, "Fibras Artificiales y Sintéticas", en revista Examen de la Situación Económica de México, Vol. LXVII, núm 790, septiembre. 1991, p.409.
- 7 BANCOMEXT-SECOFI, "Sector Textil", estudio elaborado para el Gobierno de México por Boston Consulting Group y Bufete Industrial. México 1988, p.19.
- 8 C.fr., Boletín, " Reporte de Mercados", semanario publicado por el periódico El Financiero; núm.42. 25 de febrero de 1991.
- 9 SECOFI, "Tratado de Libre Comercio en América del Norte. la Industria Textil", monografía núm.13. México 1991, p.6.
- 10 BANAMEX, "Industria Textil", en revista Examen de la Situación Económica de México, Vol. LXVII, núm.786, mayo 1991, p.223.
- 11 C.fr periódico, El Financiero, Sección Golfo-Centro, 16 de mayo de 1994, p.VI.
- 12 Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Azcapotzalco: "El Sistema Integrado de Producción Textil Mexicano", aportación a los sectores público, social y privado del Estado de Tlaxcala, inédito, Vol.II, México 1989, pp.13-14
- 13 Carlos A.Villanueva, "Accederán a ALTEX 20 Industrias Tlaxcaltecas", en periódico El Universal, Secc. Puebla, 6 de junio de 1995, p.4E
- 14 "Elevado Costo del Algodón, Causa del Déficit Productivo en la Industria Textil", en periódico Síntesis, 30 de julio de 1994, p.4
- 15 "Alarman las Pérdidas en el Sector Textil por la Apertura Comercial", en periódico El Financiero, Secc.Golfo-Centro, 20 de julio de 1994, p.1
- 16 "Crecieron 14 veces las Importaciones Textiles en 7 años: HGC", en periódico El Financiero, Secc. Golfo-Centro, 26 de septiembre de 1994, p.11
- 17 "Más de Mil Jóvenes Desempleados en Tlaxcala por la Crisis Textilera", en periódico Síntesis, 15 de agosto de 1994, p.IV
- 18 "Graves Problemas Económicos Atraviesan Textileros del Estado", en periódico Síntesis, 13 de enero de 1995, p.IV
- 19 "Graves Pérdidas Económicas por la Suspensión de Exportaciones Textiles", en periódico Síntesis, 23 de marzo de 1995, p. II.
- 20 Blanca Patricia Galindo, "Aguda Crisis en las Textileras", en periódico El Universal, el Gran Diario de Puebla, 1º de abril de 1995, p. 3B.
- 21 "Paros Escalonados para la Próxima Semana Anuncia la Cámara de la Confección ", en periódico Síntesis, 28 de marzo de 1995, p.11
- 22 Patricia Olivares, "Rezago Tecnológico de 15% en el Rano Textil de Puebla y Tlaxcala", en periódico El Universal, Sección Puebla, 12 de junio de 1995, P.E
- 23 "La capacidad productiva de la industria textil está ociosa en un 50%", en periódico Síntesis, 10 de julio de 1995, P.9
- 24 Juan Manuel García Dorantes; "Recesión en las principales actividades económicas de Tlaxcala", en periódico El Financiero, Golfo-Centro, 29 de julio de 1994, p.111
- 25 George Natanson, "Sucesión de administraciones enfocadas al desarrollo de Tlaxcala", en periódico, El Sol de Tlaxcala, 14 de agosto de 1995, p. 8

- 26 "Índice de desempleo de 3.7% sufre Tlaxcala: INEGI", en periódico El Financiero, Golfo-Centro, 3 de marzo de 1994, p.7
- 27 INEGI, "Avance de Información Económica", agosto de 1995, p.5
- 28 SECOFI, "La Nueva Política Industrial de México", México 1994, p.35.
- 29 BOOZ Allen and Hamilton de México; "Estudio para la reestructuración del sector textil de Puebla y Tlaxcala", investigación patrocinada por NAFIN, Centro Bancario. Gobierno del Estado de Puebla y Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, 1993.

BIBLIOGRAFIA

ARTICULOS EN LIBROS

ARROJO Junior, Raymundo. "El Proceso de Industrialización y Pauperización del Proletariado Mexicano: 1940-1950". en Rolando Cordera. (COMP.) *Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana*, Serie de Lecturas No.39. México, FCE, 1981.

AYALA, José y José Blanco. "El Nuevo Estado y la Expansión de las Manufacturas, México 1877-1930". en Rolando Cordera, (COMP.) IBID.

BOLTVINIK, Julio y Enrique Henández Laos. "Origen de la Crisis Industrial: EL Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones. Un Análisis Preliminar". en Rolando Cordera, (COMP.) IBID.

CABRAL, Roberto. "Industrialización y Política Económica", en Rolando Cordera. (COMP.), IBID.

CORDERA, Rolando y Adolfo Orive. "México. Industrialización Subordinada", en Rolando Cordera (COMP.), IBID.

HERNANDEZ Laos, Enrique. "Economías Externas y el Proceso de Concentración Regional de la Industria en México", en Nora Lustig, (COMP.) *Panorama y Perspectivas de la Economía Mexicana*, México, EL Colegio de México, 1980.

MATEO, Fernando De. "La Política Comercial de México y el GATT", en Claudia Schatan, et.al. (COMPS.). México - Estados Unidos. La Interacción Macroeconómica, México, CIDE, 1989.

ORTIZ Wadgynar, Arturo. " El Neoproteccionismo Norteamericano ante el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos", en Victor Manuel Bernal Sahagún, et. al. *La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿Alternativa o Destino?*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, Siglo XXI, 1991.

ARTICULOS EN REVISTAS

AGUIRRE Covarrubias, María Teresa. "Capital Nacional y Extranjero en la Industria Textil de Puebla y Orizaba de 1870 a 1910. Las Sociedades Anónimas" *Ensayos*, Vol.1, núm. 4, México, División de Estudios de Postgrado, Facultad de Economía, UNAM, 1984.

AVILA Connelly, Claudia. " El Mercado de América del Norte, Espacio Económico para México", en *Comercio Exterior*, vol.41, núm.7, México, BANCOMEXT 1991.

BANAMEX. "Acuerdo Textil Multifibras", Vol.LXX, núm.820, México 1994.

- "Fibras Artificiales y Sintéticas", en *Examen de la Situación Económica de México*, Vol.LXVII, núm. 790, México, 1991.
- "Industria Textil", en *Examen de la Situación Económica de México*, Vol. LXVII, núm.786, México, 1991.
- "Industria Textil: Ventajas y Desventajas Comparativas", en *Examen de la Situación Económica de México*, Vol. LXVI, núm.772, México 1990.

GAMBOA Ojeda, Leticia. "Mercado de Fuerza de Trabajo e Industria Textil, el Centro-Oriente de México durante el Porfiriato", en *Siglo XVI. Cuadernos de Historia*, año 1, núm. 1, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991.

HERNANDEZ Laos, Enrique. "Evolución de la Productividad de los Factores en México. Origen y Distribución 1950-1967", en *Productividad*, año 1, núm.3, México, Centro Nacional de Productividad de México, A.C., 1980.

NACIONAL FINANCIERA. "Evolución de la Estructura Industrial de México en el Periódico 1970-1984", en El Mercado de Valores, núm.51, México, 1985.
"Reestructuración Industrial y Competitividad Internacional", en El Mercado de Valores, núm.19, México,1989.

PUGA, Cristina. "La Confederación de Cámaras Industriales (1917-1924)". en *Trimestre Político*, año 1, núm.3, México. FCE, 1976.

RIVERA Ríos, Miguel Angel. "El Acuerdo de Libre Comercio: Antecedentes y Orientación" en *Economía Informa*, núm.192, México, Facultad de Economía. UNAM, 1991.

ROSENZWEIG, Fernando. "La Evolución Económica de México 1870-1940", en *El Trimestre Económico*, Vol.LVI, núm.221, México, FCE, 1989.

ESTADÍSTICAS Y CENSOS

ACOLTZI, T.M., et. al. "Estudio de las Heladas en el Estado de Tlaxcala". Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1988"

CONSULTORES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.C. *Lineamientos para el Desarrollo de la Manufactura del Estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, 1990.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. *Directorio Industrial de Tlaxcala, por rama y municipio, 1994-1995*.
• *Matriz de Insumo-Producto de Tlaxcala*. Tlaxcala, 1986.

INEGI. *Avance de Información Económica. Empleo*, agosto,1995.

- *La Industria Textil y del Vestido en México*, México, 1994.
- *Indicadores de Competitividad de la Economía Mexicana*, México, 1994.
- *TLAXCALA. Anuario Estadístico, 1994*.
- *TLAXCALA. XI Censo General de Población y Vivienda, (SCINCE)*, México 1990.
- *TLAXCALA. XIII Censo Industrial, 1989*.
- *Un Modelo de Desagregación Geográfica: Estimación del PIB por Entidad Federativa, 1970-1988*, México, 1989.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. *Metodología para la Planeación Estatal del Empleo*, México, 1984.

LIBROS

ALVEAR Acevedo, Carlos y Alberto Ortega Venzor. "TLC, Marco Histórico para una Negociación", México, JUS, 1991.

BANCOMEXT-SECOFI "Sector Textil", Estudio Elaborado para el Gobierno de México por Boston Consulting Group y Bufete Industrial, México, 1988.

CABALLERO Urdiales, Emilio (Coord.) "El Tratado de Libre Comercio, México, Estados Unidos, Canadá", Vol.I México, Facultad de Economía, UNAM, 1991.

CECEÑA, José Luis. "México en la Orbits Imperial", México, El Caballito. 1975.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y CONACULTA. "Tlaxcala, Textos de su Historia", Vols. 4,15 y 16, México, 1991.

JOY HEATH Constable, Hilfaría. "Lucha de Clases: La Industria Textil en Tlaxcala", México, El Caballito, 1982.

LUSTIG, Nora. "Distribución del Ingreso y Crecimiento en México", México, El Colegio de México, 1981.

NAFIN, Centro Bancario de Puebla y Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala. "Estudio para la Reestructuración del Sector Textil de Puebla y Tlaxcala". con la colaboración de Booz Allen and Hamilton de México, México 1993.

RAMIREZ Rancaño, Mario "Biblioteca de las Entidades Federativas: Tlaxcala". México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. UNAM, 1992.

- "Burguesía Textil y Política en la Revolución Mexicana". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1987.

SECOFI. "México en el Comercio Internacional", México, 1990.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. "El Sistema Integrado de Producción Textil Mexicano", con la colaboración del Departamento de Economía de la UAM-A, México 1989.

VILLARREAL, René. "Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. un Enfoque Neoestructuralista (1929-1988)", México, FCE, 1988.

WERNER, Gerd. "Los Suelos en el Estado de Tlaxcala. Altiplano Central Mexicano", Gobierno del Estado de Tlaxcala, UAT, 1989.

ZAMORA Báltiz, Julio. "El Por Qué y Para Qué del Tratado de Libre Comercio", México. UNAM, Coedición de Centro de Información Científica y Humanística y Consorcio Latinoamericano. S. A. de C.V., 1991.

PERIODICOS

EL FINANCIERO

EL SOL DE TLAXCALA

EL UNIVERSAL

LA JORNADA

SINTEISIS

PLANES E INFORMES DE GOBIERNO

ALVAREZ Lima, Antonio. Tlaxcala. *Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999*, Tlaxcala, 1993.

- *TLAXCALA. Primer Informe*. Anexo Estadístico, Tlaxcala, 1993.
- *TLAXCALA. Segundo Informe*, Anexo Estadístico, Tlaxcala, 1994.

PAREDES Rangel, Beatriz. Tlaxcala. *Plan Estatal de Desarrollo 1987-1993*, Tlaxcala, 1987.

REVISTAS

- *Comercio Exterior*
- *El Cotidiano*
- *El Mercado de Valores*
- *Examen de la Situación Económica de México*

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. Coordinación del Programa de Empleo. *Tlaxcala Trabaja*, núms. 1 y 2, 1994.

SARH. *Aspectos sobre la Producción y Consumo de Lana en México*, Econotecnia Agrícola, Vol. III, núm. 10, México 1979.

SECOFI-NACIONAL FINANCIERA. Tlaxcala. *Anfitrión por Tradición*, México, 1992

SECOFI.

- *Conclusión de la Negociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos*, Monografía V, México, 1992.
- *El ABC del TLC, Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos*, México, 1990.
- *Infocomplex*, Boletín Informativo Bimestral de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones", Vol. 4, núms. 16 y 17, México, 1994.
- *La Nueva Política Industrial de México*, México, 1994.
- *La Promoción de la Competitividad en México*, México, 1992
- *La Reciprocidad Internacional a la Apertura Económica de México*, México, 1994.
- *Programa para el Mejoramiento de la Productividad en las Industrias Textil y de la Confección*, México, 1994.
- *Programa para Promover la Competitividad e Internacionalización de la Industria Textil y de la Confección*, México, 1992.
- *Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La Industria Micro, Pequeña y Mediana*, México, 1994.
- *Tratado de Libre Comercio en América del Norte, La Industria Textil*, Monografía núm. 13, México 1991.
- *Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos*, México, 1992.

UNION DE PRODUCTORES DE ALGODON DE LA REPUBLICA MEXICANA. A. C. Algodón Mexicano, Núm. 104, México 1981.